

*La esclavitud menor:*  
La esclavitud en los municipios del interior de  
Puerto Rico en el siglo XIX

**Mariano Negrón Portillo**  
**Raúl Mayo Santana**

Estudio del Registro  
de Esclavos de 1872:  
segunda parte

Centro de Investigaciones Sociales  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras

©2007 Centro de Investigaciones Sociales (CIS)  
Universidad de Puerto Rico  
©2007 Mariano Negrón Portillo y Raúl Mayo Santana

ISBN: 979-1-932992-04-9

Revisión editorial: Ana Victoria García  
Diseño de portada: Ana Rosa Rivera Marrero. Collares de intercambio  
empleados para la compraventa de esclavos africanos. Colección  
de la Sra. Maud Duquella.  
Diseño y diagramación interior: Ana Rosa Rivera Marrero  
Tipografía: Tania David Jiménez

Centro de Investigaciones Sociales (CIS)  
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras  
P. O. Box 23345  
San Juan, Puerto Rico 00931-3345

Tel.: (787) 764-0000, Ext. 2132 y 2104  
Fax: (787) 764-3625  
Correo electrónico: cis@uprrp.edu

# Contenido

VII	Reconocimiento
1	Introducción
7	Capítulo 1 Esclavitud y producción en los municipios del interior a mediados del siglo XIX
39	Capítulo 2 El trabajo esclavo
77	Capítulo 3 La familia esclava
113	Capítulo 4 Negritud y esclavitud
137	Capítulo 5 Conclusiones
143	Bibliografía



Nuestro reconocimiento a todos aquellos que, de una manera u otra, colaboraron con el desarrollo de la investigación que dio lugar a *La esclavitud menor*. En particular, queremos mencionar a los compañeros Gabriel Pérez, Estela Pérez, María Teresa Ríos y Manuel Domenech y a los estudiantes Jorge Grateroles y Naiyara Boucet quienes nos acompañaron durante distintas fases del proyecto. Michael Vélez nos asesoró generosamente en cuestiones estadísticas.

A la compañera Ana Victoria García, editora del Centro de Investigaciones Sociales y quien se ocupó con gran dedicación de la edición final del libro, le debemos valiosas observaciones y sugerencias; a Ana Rosa Rivera, diseñadora gráfica, su esmero en el trabajo artístico y de diagramación del libro y a Tania David Jiménez su gentil paciencia en el trabajo mecanográfico.

Finalmente, nuestra gratitud para la directora del CIS, Dra. Carmen Milagros Concepción, que nos facilitó el proceso para que el proyecto sobre *La esclavitud menor* concluyera felizmente.



## Introducción

El estudio de la esclavitud en Puerto Rico ha tenido dos tendencias modernas: la primera, representada principalmente por historiadores como Luis M. Díaz Soler, Arturo Morales Carrión y Lidio Cruz Monclova, produjo importantes investigaciones sobre asuntos diplomáticos, jurídicos e institucionales de la esclavitud. A comienzos de la década de los setenta, otra generación de historiadores comenzó a desarrollar investigaciones que, desde nuevas perspectivas temáticas y metodológicas, examinaban distintos aspectos del sistema esclavista. Historiadores como Francisco A. Scarano, Andrés Ramos Mattei, Pedro San Miguel y, más recientemente, Luis A. Figueroa, estudiaron el trabajo esclavo y su relación con el desarrollo de las haciendas azucareras en el siglo XIX. David Stark, ha examinado algunos aspectos del matrimonio esclavo en varios municipios en el siglo XVIII y Jalil Sued Badillo, junto a Ángel López Cantos, han estudiado el Puerto Rico negro del siglo XVI. Otros historiadores, como Benjamín Nistal y Guillermo Baralt, investigaron distintas respuestas de los esclavos a la brutalidad del régimen esclavista, como el cimarronaje y las rebeliones.

Sin embargo, en todas las corrientes historiográficas, el estudio de la esclavitud ha tenido limitaciones significativas. Algunos importantes aspectos de esa forma fundamental de producción no se han estudiado y el sistema esclavista en Puerto Rico ha permanecido sin un entendimiento amplio y sin posibilidad de una definición, aunque sea siempre provisional. Desde el comienzo de nuestras investigaciones sobre este tema, reconocimos la necesidad de examinar a fondo asuntos como el trabajo y la familia esclava y los entendidos culturales sobre el color de la piel (parte importante de la discursividad sobre lo “racial”) de los esclavos. Además, comprendimos la necesidad de ampliar el estudio de la esclavitud más allá de las regiones azucareras y extenderlo a otros contextos socioeconómicos.

*La esclavitud menor*, viene a ser nuestro tercer libro sobre el tema de la esclavitud en Puerto Rico en el siglo XIX. En todos nuestros trabajos, utilizamos diferentes fuentes como documentación municipal y gubernativa, padrones

de riqueza agrícola y censos poblacionales. Como eje de las investigaciones, identificamos una fuente histórica indispensable: el *Registro Central de Esclavos de 1872* (en el Archivo General de Puerto Rico). Este valioso recurso, fundamental para el estudio de la esclavitud en Puerto Rico en el siglo XIX, fue el último censo general de esclavos realizado por el gobierno español y contiene importante información sobre los cerca de treinta mil esclavos que quedaban en la Isla en 1872, un año antes de la emancipación. El censo se llevó a cabo por regiones geográficas y por municipios, y presenta información (por dueño) sobre características fundamentales de los esclavos, como: dueños, género, edad, oficio, lugar de nacimiento, hijos (cuando los había) y color de la piel.

Como señaláramos en la Introducción del libro *Cadenas de esclavitud...y de solidaridad* (1997): “La utilización del enfoque regional como elemento metodológico central y la serie monográfica y los artículos como medios de exposición, se fundamentó en el hecho de que nos enfrentamos a un fenómeno complejo con limitaciones de recursos y tiempo. Esta estructura de trabajo y colaboración ha permitido el acceso continuo a información diversa y el desarrollo gradual de unas perspectivas teóricas que facilitan la articulación de una investigación dinámica y en continua revisión”.

En nuestros dos primeros libros, *La esclavitud urbana en San Juan* (1992) y *Cadenas de esclavitud*, examinamos elementos importantes de la vida de los esclavos en un contexto urbano de fuertes contrastes sociales y raciales que mostraba, entre otras cosas, interesantes estructuras de trabajo, con unas posibilidades de mayor “independencia para algunos esclavos”, amplias categorizaciones raciales de clasificación y distinciones por color de piel en el uso laboral del esclavo. Además, comenzamos a investigar los contextos familiares y de crianza de los esclavos, que revelaban tanto las rupturas de los lazos familiares como la presencia de formas que evidenciaban sus esfuerzos por preservar las relaciones de parentesco y de socialización. Posteriormente, un joven historiador y colaborador nuestro, Manuel Mayo López, en su trabajo de tesis de maestría en la Universidad de Puerto Rico, continuó el estudio del papel del esclavo en la sociedad sanjuanera del siglo XIX.

*La esclavitud menor*, es la continuación de un proceso de investigación que aspira a aportar nuevas interpretaciones de una de las bases fundamentales para entender la sociedad puertorriqueña. La fase actual, como nos propusimos inicialmente, nos llevaría a examinar la esclavitud en los municipios de la zona central, montañosa, del país. El adjetivo menor está cargado de cierta ironía ya que, contrario a la realidad histórica, en los discursos y los análisis sociopolíticos, se ha identificado tradicionalmente a esta región con otros sujetos y procesos lo que nubla u oculta la presencia y la contribución de los puertorriqueños negros, tanto libres como esclavos.

La esclavitud en los municipios del interior, en nuestros acercamientos preliminares, anteriores a este estudio, nunca nos pareció tan menor en sus significados sociales y económicos, aunque era evidente que su tamaño (cerca de 2000 esclavos) y funciones económicas no eran comparables con el papel de la esclavitud en las regiones azucareras de la costa. Allí, el trabajo del esclavo era fundamental en la gran producción para la exportación, eje de la economía colonial.

La investigación sobre la esclavitud en la región central es, precisamente, un estudio sobre la esclavitud en una región no azucarera y donde, todavía para las décadas que preceden a la emancipación, el cultivo del café (el otro gran producto de exportación) tampoco alcanzaba un gran desarrollo. El objetivo del trabajo es examinar la función de los esclavos y la estructuración de diferentes aspectos de sus vidas, en unos municipios que, en general, se caracterizaban por el predominio del cultivo de frutos menores –a veces a nivel de subsistencia–, la limitada presencia de grandes unidades de producción, la ausencia casi completa de grandes dotaciones (agrupaciones por dueño) de esclavos y las limitadas o inexistentes actividades productivas para la exportación. La investigación incluye la mayoría (12) de los municipios del interior<sup>1</sup> existentes en 1872, con las

---

<sup>1</sup>Adjuntas, Aguas Buenas, Aibonito, Barranquitas, Cayey, Ciales, Cidra, Comerío (Sabana del Palmar), Morovis, Naranjito, Orocovis (Barros) y Utuado. Unos pocos municipios de la región, existentes como tales en 1872, quedaron fuera del estudio por razones metodológicas o debido a las dificultades para reconocerlos adecuadamente en el *Registro*.

características socioeconómicas señaladas. Casi todos estos colindaban unos con otros en la región central occidental de la Isla.

Con el estudio de la esclavitud en los municipios del interior, obtenemos nuevos conocimientos y ampliamos nuestras perspectivas de análisis sobre la esclavitud en un contexto social de producción particular. Además, esta nueva investigación, articulada al estudio anterior de la esclavitud urbana, nos permite ampliar nuestra base de conocimientos sobre el sistema esclavista que prevaleció en Puerto Rico en el siglo XIX. Sin embargo, aunque podemos comprender mejor lo que representaba la presencia esclava en una región como los municipios del interior, y continuamos el desarrollo de nuestras perspectivas teóricas en una investigación dinámica, en etapas, nos encontramos frente a importantes vacíos comparativos que surgen de la falta de investigaciones amplias sobre las relaciones esclavistas en las regiones azucareras en Puerto Rico. De esta manera, algunos aspectos de la investigación quedaban sin referentes que permitieran entender todos sus significados.

Sin la posibilidad de acelerar nuestra investigación y proceder a investigar ampliamente la esclavitud en las regiones azucareras de Puerto Rico, donde trabajaban la mayoría de los esclavos, nos preguntamos, ¿cómo obtener referentes de ese mundo esclavista azucarero que permitieran sopesar nuestros hallazgos de la esclavitud en el interior con elementos comparativos para enriquecer el análisis? ¿Qué realmente caracterizaba a la esclavitud en los municipios del interior? ¿Cuáles eran los elementos en común con otras regiones del país? ¿Cuáles eran las particularidades? ¿Cómo se explican estos elementos en común y las particularidades? ¿Qué significado social e histórico pudieron tener?

Nos pareció que la solución estaba en adelantar un poco, comparativamente, el estudio de varios aspectos de la esclavitud en tres municipios azucareros, para que nos permitiera una reflexión más profunda sobre la esclavitud en el interior a la misma vez que iniciábamos la investigación de la esclavitud mayor. Para lograrlo, seleccionamos tres municipios azucareros: dos en la costa sureste, Guayama y Arroyo, y uno de la costa suroeste, Cabo Rojo. Municipios que se caracterizaban por el predominio de la producción para

la exportación y la presencia de haciendas con importantes concentraciones de trabajadores esclavos. De esta manera, y a pesar de las limitaciones de tiempo y recursos, pudimos examinar un municipio azucarero con una importante población de esclavos como Guayama (1572 esclavos), otro con una población relativamente grande pero menor que Guayama, como es el caso de Arroyo (950 esclavos), y otro como Cabo Rojo, con una población esclava más bien mediana (724 esclavos).

Este estudio de la esclavitud en los municipios del interior, dentro de una perspectiva comparativa con varios municipios costeros, consiste de cuatro capítulos. En general, nos colocamos dentro de una tradición americana; y en específico, dentro de la caribeña que en las últimas décadas ha logrado, sin dejar de reconocer y exponer la brutalidad del sistema esclavista, revelar otra cara de la esclavitud que se refiere a los esfuerzos de los esclavos por preservar su cultura y los lazos de solidaridad que les sostenían. Presentamos, también, elementos de un sistema (la esclavitud en Puerto Rico) que, como era de esperarse, no era monolítico, sino que manifestaba similitudes y particularidades sociales relacionadas con las distintas formas de producción que existían en la Isla a mediados del siglo XIX.

Por otro lado, está siempre en nuestros trabajos, el sentido de una historia que se examina del pasado hacia el presente y del presente hacia el pasado. La esclavitud no es solamente un aspecto (terrible) de nuestro pasado, sino que se nos revela en distintas maneras de nuestra sociabilidad actual. Con un ejemplo basta: no se puede entender el racismo en Puerto Rico sin entender la esclavitud que, a pesar de su abolición hace más de 130 años, continúa manifestándose discursivamente en nuestras peculiaridades cotidianas.

En el capítulo 1 del libro, describimos algunos elementos del contexto socioeconómico esclavista de los municipios del interior en las décadas que preceden a la abolición de la esclavitud. La información documental disponible limitó nuestro análisis a varios asuntos relacionados con el trabajo esclavo y su importancia relativa en algunos de los municipios estudiados. De esta manera, presentamos una perspectiva del papel histórico del trabajo esclavo y

comenzamos a examinar si la visión histórica tradicional de la esclavitud en el interior, como forma poco significativa, tenía fundamento.

En el capítulo 2, examinamos, ya a través del *Registro de 1872* y en una mayor complejidad, el trabajo esclavo en los municipios de la región central en comparación con los tres municipios azucareros mencionados. La investigación incluye aspectos como las ocupaciones, la edad y el género. En este capítulo va emergiendo un cuadro de similitudes y diferencias entre ambas regiones y la importancia que tiene el factor fundamental del tamaño de las dotaciones en la vida de los esclavos.

En el capítulo 3, sobre la familia esclava, comenzamos a examinar asuntos, todavía escurridizos para el estudio de la esclavitud en Puerto Rico, como las estructuras familiares, las relaciones de pareja y las relaciones de crianza. En el capítulo 4, nos adentramos en el tema de las categorizaciones raciales que se utilizaban en el sistema esclavista para llamar y clasificar a los esclavos; estableciéndose así formas de jerarquización y control que aseguraban una cierta estabilidad social y velaban por una separación, al menos discursiva, de las diferentes poblaciones.

Nos acercamos a esta investigación con la fuerte sospecha de que la esclavitud en los municipios del interior en Puerto Rico, tuvo un significado importante que reflejaba de manera particular, las necesidades de las formas menores de producción características de la región, presentando ciertas diferencias frente a la esclavitud en unos municipios azucareros con un sistema esclavista grande y expansivo, identificado con el sector exportador de la economía. A la misma vez, teníamos la seguridad de que, en esencia, lo particular no contradice la naturaleza del régimen esclavista y que, en balance, el estudio del mismo nos revelaría su propósito generalizado de explotación en las condiciones más abusivas.

# Capítulo 1

## ESCLAVITUD Y PRODUCCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

### INTRODUCCIÓN

En la primera mitad del siglo XIX, la producción azucarera fue el sector económico de mayor expansión en Puerto Rico, ampliando a su vez el comercio de exportación (creciente integración al mercado internacional) y nutriéndose del esfuerzo fundamental de la mano de obra esclava.<sup>2</sup> Importantes municipios azucareros y esclavistas como Ponce, Mayagüez, Guayama y Arecibo se convirtieron en centros de considerable actividad económica que se canalizaba a través de las redes económicas de las grandes casas comerciales. Como bien describe Teresita Martínez Vergne: “In the first decades of the nineteenth century... Puerto Rico became a sugar colony, island planting rose to social prominence, and political activity centered on keeping internal order... I hold that the sugar industry, defined and dominated political, economic, and social developments for decades to come”.<sup>3</sup>

El crecimiento continuo de las exportaciones de azúcar, la introducción acelerada de esclavos al país y la articulación de la red que suplía las necesidades de las haciendas azucareras y su creciente entorno social, sentaron las bases para que las casas comerciales desempeñaran unas

---

<sup>2</sup>Por ejemplo, Francisco A. Scarano, en su estudio de la economía de haciendas de Ponce, demuestra cómo la expansión azucarera en dicho municipio estuvo basada en la introducción de una amplia mano de obra esclava, *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy of Ponce 1800-1850* (Madison: University of Wisconsin Press, 1984). Pedro San Miguel, en su investigación de las haciendas azucareras de Vega Baja, comenta cómo los esclavos constituían la base de la agricultura comercial del municipio, *El mundo que creó el azúcar. Las haciendas en Vega Baja, 1800-1873* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1989). Andrés Ramos Mattei señala también la relación entre la esclavitud y la estabilidad del régimen azucarero en *La hacienda azucarera* (San Juan: CEREP, 1981). Sobre los procesos de exportación véase de Birgit Sonesson, *Puerto Rico's Commerce, 1795-1865: From Regional to Worldwide Market Relations* (Los Angeles: University of California, Latin American Center, 2000).

<sup>3</sup>Teresita Martínez-Vergne, *Capitalism in Colonial Puerto Rico: Central San Vicente in the Late Nineteenth Century* (Gainesville: University Press of Florida, 1992), 1-2.

funciones fundamentales en la articulación de la economía de exportación que caracterizó el Puerto Rico decimonónico. Si bien el control de las haciendas azucareras se caracterizaba por la diversidad del origen de sus propietarios (peninsulares, puertorriqueños y extranjeros), el comercio grande en Puerto Rico era un sector privilegiado para los intereses españoles.

En las últimas décadas, estos procesos históricos han sido objeto de no pocas investigaciones que abarcan regiones diversas. Por ejemplo, en el caso de Ponce, Francisco A. Scarano muestra como los comerciantes catalanes “progresivamente fueron acaparando el comercio mayorista y, paralelamente, el crédito refaccionista de las haciendas” y, pasaron también a formar sus propias haciendas apoyándose en el capital comercial.<sup>4</sup> En su estudio del comercio arecibeño en el siglo XIX, Astrid Cubano Iguina presenta la relación entre el crecimiento comercial y la hacienda azucarera y, además, las relaciones comerciales entre dicha ciudad y los municipios vecinos.<sup>5</sup> Según Cubano: “Por otra parte, el intercambio a través del puerto de Arecibo se alimenta de la penetración de las casas comerciales arecibeñas en los poblados vecinos. Los lazos comerciales con Utuado y Camuy (y con Hatillo después de su fundación en 1823) se encuentran establecidos desde muy temprano en el siglo”.<sup>6</sup>

Entrada la segunda mitad del siglo, particularmente en sus últimas décadas, el interior o la región central de la Isla, orientada tradicionalmente al cultivo de frutos menores y de subsistencia, se va a integrar más claramente en los procesos dirigidos a la producción para el comercio exterior. Si bien en estos procesos comienza a sobresalir el cultivo del café, no se puede ignorar la producción agrocomercial complementaria que abastece de alimentos y ganado a

---

<sup>4</sup>“Inmigración y estructura de clases: los hacendados de Ponce, 1815-1845” en *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*, ed. Francisco A. Scarano (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1981), 63.

<sup>5</sup>Astrid Cubano Iguina, *El hilo en el laberinto: claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX)* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1990).

<sup>6</sup>Cubano Iguina, “Economía y sociedad en Arecibo en el siglo XIX: los grandes productores y la inmigración de comerciantes” en *Inmigración...*, 79-81.

las áreas de la Isla que se dedican a la producción para la exportación. En este periodo llega a su fin la imagen de la altura puertorriqueña como “algo aislado, tradicional o estático” y pasa a convertirse en zona de oportunidades para aquellos que se benefician del interior como “uno de los centros clave de producción y de acumulación de excedentes”.<sup>7</sup> Este proceso, que cobra fuerza en las últimas décadas del siglo en diferentes municipios cafetaleros,<sup>8</sup> se va a extender también a las regiones esencialmente no-cafetaleras y no-azucareras.<sup>9</sup>

Ahora bien, esta investigación sobre la esclavitud se refiere a unos municipios en la región central montañosa en el periodo antes de que se consolidaran los asentamientos poblacionales y de capital que, entre otras cosas, dieron lugar al crecimiento de la producción agraria del último tercio del siglo XIX. En estas últimas décadas, llega a su fin el trabajo legalmente coaccionado –como la esclavitud y el sistema de trabajo forzoso conocido como el Régimen de la Libreta, que terminan en 1873–, se amplía la concentración de tierra y aumenta el cultivo de exportación. Pero, qué observaciones se pueden hacer sobre el desarrollo socioeconómico de los municipios de la región interior en este momento de transición. ¿En qué contexto operaba el sistema esclavista

---

<sup>7</sup>Carlos Buitrago Ortiz, *Los orígenes de la sociedad precapitalista en Puerto Rico* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1976), 20. Posteriormente, Buitrago continuó estudiando estos procesos en el libro *Haciendas cafetaleras y clases terratenientes en el Puerto Rico decimonónico* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1982).

<sup>8</sup>Véase, por ejemplo, el caso de Lares en Laird Bergad, *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth Century Puerto Rico* (New Jersey: Princeton University Press, 1983), y en Luis Edgardo Díaz Hernández, *Castañer, una hacienda cafetalera en Puerto Rico (1868-1930)* (Río Piedras: Editorial Edil, 1983).

<sup>9</sup>Rafael Cabrera Collazo realizó una investigación sobre el municipio de Corozal para la última década del siglo XIX, que es un buen intento de abordar estos temas, véase: *Los peninsulares y la transición hacia el siglo XX en la zona central no cafetalera de Puerto Rico: el caso de Corozal, 1890-1905* (Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1988). Corozal, un municipio del interior que no se dedicó particularmente a la producción para la exportación, es ejemplo de cómo, en la última parte de dicho siglo, la región montañosa tuvo un papel central en la producción de frutos menores y la crianza de ganado. Sin embargo, según Cabrera, no es hasta después de 1860 que aparecen los “establecimientos comerciales constituidos a partir de sociedades mercantiles” (p. 69) que van a capitalizar en el crecimiento de la producción local.

en esta región en el periodo antes de la abolición de la esclavitud?

Varias investigaciones recientes sobre algunos de los municipios incluidos en nuestro estudio apuntan hacia unos elementos importantes en común. Ciales, por ejemplo, mantuvo una economía básicamente de subsistencia hasta pasada la mitad del siglo XIX. No fue hasta la década de 1880, con la inmigración de comerciantes y hacendados españoles, que crece la producción de café y la economía del pueblo se incorpora a los procesos de exportación.<sup>10</sup> En el caso de Cayey, para mediados del siglo el principal renglón productivo era el de los frutos menores, seguido por el café y el azúcar que se destinaban al consumo local: “Las clases más humildes daban preferencia al cultivo de arroz, batatas y maíz, mientras que las más pudientes al café y los platanos...”.<sup>11</sup> En Utuado, durante las décadas de 1850 y 1860, “la riqueza agrícola era en su mayoría de subsistencia”, aunque se producía un excedente de productos para abastecer pueblos cercanos como Arecibo y Aguadilla.<sup>12</sup> Fernando Picó menciona que para la década de 1840 comienza a crecer en Utuado la concentración de tierras en manos de inmigrantes criollos y peninsulares,<sup>13</sup> aunque no es hasta la década de 1870 que se observa el verdadero despegue económico de esta región.<sup>14</sup>

El examen de los fondos documentales gubernamentales de varios de los municipios incluidos en este estudio, que comentaremos más ampliamente en una

---

<sup>10</sup>Libia M. González, *Agricultores y comerciantes en la última frontera del café, Ciales, 1885-1898* (Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1988), 36-37.

<sup>11</sup>Pío López Martínez, *Historia de Cayey* ([S. l.]: Universidad de Puerto Rico, 1985), 104-08.

<sup>12</sup>Carlos Rosado Ruiz, *Grupos dominantes: hacendados y comerciantes en el antiguo partido de Utuado, 1850-1868* (Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1986), 17.

<sup>13</sup>Véase de Fernando Picó, *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1979), p. 33 y *Amargo Café (los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX)* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1981), 61-62.

<sup>14</sup>Picó, *Amargo Café*, 20-28.

sección posterior, nos permite añadir otra información que le da fuerza al argumento general sobre la situación económica de los mismos. Por ejemplo, en 1846, los varios cientos de propietarios de Aguas Buenas cultivaban 122 cuerdas en café y 822 en siembras.<sup>15</sup> En Barranquitas, en 1856, se cultivaban alrededor de 1100 cuerdas y 748 de ellas estaban dedicadas a frutos menores.<sup>16</sup>

En Adjuntas, a mediados del siglo XIX, encontramos una producción creciente de café aunque prevalecían las propiedades con pequeñas o medianas extensiones de terreno bajo cultivo. En 1856, la mayor finca productiva de Adjuntas (perteneciente a Francisco Vázquez) tenía 58 cuerdas cultivadas, 46 de ellas en café.<sup>17</sup>

A comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, los municipios de la región central incluidos en la investigación no eran homogéneos, pero mostraban ciertas características en común. En casi todos ellos se observaba una producción agrícola relativamente limitada, con un predominio del cultivo de frutos menores. La caña de azúcar se cultivaba de manera aparentemente marginal y todavía en la década de 1860, sólo en Utuado y Cayey aparecen propiedades con cultivo de caña de alguna importancia.<sup>18</sup> El café, producto de exportación, se cultivaba en muchos de los municipios aunque solamente en Utuado y Adjuntas parece haber tenido

---

<sup>15</sup>Cuaderno de la riqueza de Aguas Buenas para el reparto del subsidio de 1846, Gobernadores Españoles, Aguas Buenas, Caja 396, AGPR.

<sup>16</sup>Pueblo de Barranquitas, Estado que manifiesta los hacendados y estancias que ecsisten en esta jurisdicción... 1855-1856, Gobernadores Españoles, Barranquitas, Caja 411, AGPR.

<sup>17</sup>Estado que manifiesta los hacendados y estancias que existen en esta jurisdicción... años de 1855 y 1856, Gobernadores Españoles, Adjuntas, Caja 385, AGPR.

<sup>18</sup>En Cayey, por ejemplo, en 1859, José Rosario Vázquez (los Vázquez aparecen en el *Registro de Esclavos de 1872* como dueños de algunas de las principales dotaciones de esclavos de Cayey) le vendió a Francisco Capó la hacienda Palo Seco que tenía 40 cuerdas en caña y 21 esclavos. Francisco Sicardó, “Promesa de venta (escritura 447)”, Capó demandante y apelada, v. Fernández, demandado y apelante, 15 de noviembre de 1859 (Centro Judicial de San Juan, Archivo Inactivo, Dependencia: Tribunal Supremo, Asunto: Civil, Casos 1801 y 1808, Folios 23-25 en original, 26-28 en foliación del archivo). El Dr. Juan José Baldrich, generosamente, nos facilitó esta información para nuestra investigación.



Testimonio

En la villa de Coamo, isla de Puerto Rico a los nueve dias del mes de Octubre de mil ochocientos sesentiocho años, ante mi el infrascripto Escrivano publico i testigos que se expresaran, compareció Don Gerónimo Rivera de este vecindario, doy fe lo enviro i dijo: que vende realmente i con efecto a su sobrino Don Ezequiel Laboy, para él, sus herederos i quien en causa hubiere, un esclavo nombrado Naxaria, de color claro, pelo pardo, lampiño i de veintinueve años, el cual le corresponde en propiedad por haber nacido en su poder segun lo acredita con la partida de bautismo que presenta i dejo agredada al esclavo la compraventas, y se lo vende con todas tachas, vicios, defectos y enferme

Corregido



dades públicas y secretas, á  
 uso de feria i en lugar á la  
 redhibitoria por la suma conveni-  
 da i ajustada de novecientos escu-  
 dos que tiene recibidos á su sa-  
 tisfaccion, i por no ser de proce-  
 de la entrega, como es esta la con-  
 fiera, renunciando la excepcion  
 de la non numerata pecunia,  
 puesta i termino que señala  
 i dá por pasado como si tolv-  
 tiero. Declara que la canti-  
 dad expresada es el justo valor  
 del dicho vendido, que en vale-  
 mas, pero en caso de escro, del  
 que mente le hace gracia y do-  
 maina inter vivos i partes pre-  
 sentes con inscripciones y do-  
 maina formeras legales, despon-  
 diendole del dominio que en  
 dicho esclavo tenia, recibendolo  
 i transfirandolo en el compra-  
 dor para que disponga de él  
 á su voluntad. A la crisis y  
 saneamiento de esta venta obliga  
 sus bienes presentes y futuros.

Documento de compra y venta de esclavo (página 2).  
 Colección de Mariano Negrón Portillo.

con la misma garantía, sumi-  
sion i renuncia de leyes i dere-  
chos de su favor. Así lo dijo, otor-  
gó i firmó junto con el compra-  
dor en prueba de su aceptación y  
conformidad, siendo testigos Don  
Bernardo Quintero, D. Federico Alla-  
tos y D. Lorenzo Tristani presentes  
i vecinos de que doy fe = Bernar-  
do Rivera = Ezequiel Laboy = Sig-  
nado = Manuel de Jesus Moral =  
Cano foto.

Corresponde con la escritura de venta original de  
su contenido que ante mí i testigos pasó y existe en  
el protocolo corriente de mi cargo a que me remi-  
to; ra fiel, corregido i concertado: en fe de ello i  
a pedimento del comprador libra la presente pri-  
mera copia en este pliego papel del sello segundo  
que signo y firmo como uso i acostumbrado en Ca-  
no el mismo día, mes i año de su otorga-  
miento —

Manuel de Jesus Moral  
Cano foto.



A petición de sus dueñas  
y en cumplimiento de lo dispuesto  
espido pase de tránsito para el pueblo  
de Morris á la esclava Matia de la  
propiedad de D<sup>a</sup> Josefa Rodriguez.  
Puerto Rico Julio 6 de 1870.  
El Corregidor.

*[Handwritten signature]*

algún desarrollo. En estos municipios la gran propiedad cafetalera estaba en formación y todavía no aparecía con carácter dominante. La producción para el mercado local o de subsistencia era todavía central en esta región. Era en ese contexto que laboraban los esclavos del interior.

La próxima pregunta resulta evidente: ¿cuál era el rol de la esclavitud al margen de las regiones de producción azucarera donde, como base de la economía exportadora de mediados de siglo, laboraba la mayoría de los esclavos de Puerto Rico?

### **EL TRABAJO ESCLAVO EN EL INTERIOR**

El surgimiento de una economía azucarera de exportación durante la primera mitad del siglo XIX, representó una transformación en el desarrollo socio-histórico de Puerto Rico por sus implicaciones económicas modernizadoras y el desarrollo de las fuerzas productivas. La hacienda organizada para el cultivo de caña de azúcar se caracterizaba por la mayor concentración de mano de obra esclava en la Isla. Estos procesos llevaron a Guillermo Baralt a afirmar (refiriéndose al municipio de Yauco) que “azúcar fue sinónimo de esclavitud”.<sup>19</sup> En las últimas décadas, la historiografía puertorriqueña ha comenzado a examinar el desarrollo de la agricultura comercial en el siglo XIX, aunque todavía queda por precisar la articulación interna que se configura bajo ese sistema de producción y las diversas formas de producción que coexisten en el mismo.

En Puerto Rico, como en otros países, era claro que con el eje dominante de la economía coexistían y se desarrollaban otros sectores agrícolas orientados al mercado local o asociados con una economía de subsistencia. La esclavitud se desparramaba hacia las regiones no azucareras en forma limitada. Allí también, los propietarios enfrentaban el problema de la mano de obra insuficiente para trabajar sus tierras y el interés de algunos de ellos en adquirir trabajadores esclavos era constante, aunque la producción

---

<sup>19</sup>Guillermo Baralt, *Yauco o las minas de oro cafetaleras (1756-1898)* (San Juan de Puerto Rico: [S. d.], 1984), 14.

para la exportación fuese pequeña o marginal. Es obvio que la esclavitud en Puerto Rico no existía para la economía de subsistencia y la producción de frutos menores, pero los propietarios de estos cultivos conocían bien cómo beneficiarse de ella y sus esclavos, aunque fuesen relativamente pocos, constituían una propiedad altamente valorada. La ausencia de una mano de obra *libre*<sup>20</sup> disciplinada y disponible para satisfacer las exigencias de los propietarios del interior, hacía posible un sector económico con presencia esclavista al margen del sistema exportador.

La esclavitud en Puerto Rico no fue un fenómeno exclusivamente costero, a pesar de que todavía en la década de 1980 importantes investigadores como Benjamín Nistal sostenían, sin una explicación adecuada, que en la región central no existía una actividad esclavista de intensidad.<sup>21</sup> Los esclavos de Puerto Rico no fueron únicamente trabajadores de la economía azucarera, a pesar de que un gran número de ellos estaban vinculados a la producción y el procesamiento de dicho producto. La realidad es que varios miles de esclavos fueron obligados a trabajar en diversas tareas (artesanales, domésticas, de transportación...) en los centros urbanos, mientras que otros miles laboraban en las regiones no azucareras del país. Los esclavos estuvieron presentes en las fincas cafetaleras, en las fincas de mayor concentración ganadera y esparcidos por los numerosos municipios que se caracterizaban por la producción de frutos menores y donde era común el cultivo de subsistencia.

La visión del interior de Puerto Rico como un mundo *racia*<sup>22</sup> y culturalmente articulado por campesinos blancos

---

<sup>20</sup>Sin perder de perspectiva que en Puerto Rico muchos de los trabajadores llamados *libres* eran en realidad campesinos sin “ocupación o industria” que trabajaban bajo condiciones de coacción como el sistema de trabajo forzado para beneficio de los propietarios conocido como el Régimen de la Libreta que se extiende desde 1849 hasta 1873.

<sup>21</sup>Benjamín Nistal, “Problems in the Social Structure of Slavery in Puerto Rico During the Process of Abolition, 1872” en *Between Slavery and Free Labor: The Spanish Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, editado por Manuel Moreno Friginals, Frank Moya Pons y Stanley L. Engelman (Baltimore: Johns Hopkins University, 1985), 145.

<sup>22</sup>Para propósitos de este trabajo es importante señalar que el uso que hacemos en adelante de términos como *raza* y *racial*, responde a lo generalizado de su asociación con una acepción que refiere a las características

ha circulado históricamente con suficiente fuerza para desfigurar y desmerecer el papel socioeconómico del negro y del esclavo, que no fue insignificante. Este esencialismo ha asociado la identidad cultural y los valores del interior rural con la elite criolla, descalificando y ocultando las expresiones subalternas. La ideología del blanqueamiento racial ha distorsionado importantes aspectos de nuestra realidad social, y la esclavitud con sus repercusiones sociales es uno de ellos.

Algunos historiadores, sin embargo, han señalado la presencia que tuvo la mano de obra esclava en el interior a fines del siglo XVIII y en la primera parte del XIX. Ya en su obra pionera, Luis Manuel Díaz Soler comenta la asociación entre el aumento en la necesidad de esclavos y el incremento en el cultivo de café en las últimas décadas del siglo XVIII. Scarano, menciona la importancia del café en la economía campesina que culmina a principios del siglo XIX y cita a Pedro Tomás de Córdova y sus *Memorias* (1828) para destacar que muchos de los primeros exiliados haitianos que se refugian en la Isla tras la revolución haitiana, se internan en la región central y establecen “grandes propiedades cafetaleras, algunas trabajadas por esclavos”.<sup>23</sup> Dicho auge culminó a mediados de la década de 1820.

Fernando Picó, hace también unos comentarios sobre la esclavitud en Utuado concluyendo que “la época en la cual la esclavitud hizo su mayor aportación a la economía utuadeña fuera la anterior a la separación de Adjuntas en 1815”.<sup>24</sup> En ese periodo, llegaron a su apogeo la crianza de ganado y los esfuerzos por desarrollar el cultivo de azúcar en las pocas áreas llanas del municipio. Picó menciona también los municipios de Lares y Adjuntas para enfatizar que, en

---

físicas o somáticas. Sin embargo, hacemos énfasis en nuestro cuestionamiento de unos conceptos que, ideológicamente, pueden servir para atribuirle a los seres humanos diferencias biológicas esenciales inexistentes. Con esta aclaración evitamos también el uso repetido de negrillas o comillas cada vez que se utilicen en el texto dichos vocablos.

<sup>23</sup>“Azúcar y esclavitud en Puerto Rico: la formación de la economía de haciendas en Ponce, 1815-1849” en *Azúcar y Esclavitud*, ed. Andrés Ramos Mattei (San Juan: [S. d.], 1982), 15-16.

<sup>24</sup>Picó, *Libertad y servidumbre*, 24.

los pueblos del interior, la esclavitud se usaba en el cultivo pequeño de la caña.<sup>25</sup>

Bergad, por su parte, comenta que para la década de 1840 el número de esclavos de Lares era muy limitado; sin embargo, los esclavos eran un factor fundamental para aquellos propietarios que se dedicaban a la agricultura comercial del café. En la única hacienda (según la documentación oficial) que había en Lares en 1846, se cultivaban 69 cuerdas de café y trabajaban 39 esclavos. Bergad concluye, como apreciación general, que la esclavitud como sistema de trabajo tuvo poca importancia relativa en la región occidental cafetalera de la Isla.<sup>26</sup>

En realidad, no es mucho lo que se conoce sobre la vida de los esclavos en los municipios de la región central, en particular en el periodo que cubre esta investigación, que va desde mediados del siglo XIX hasta la fecha de la abolición de la esclavitud en 1873. Nos propusimos, por lo tanto, el examen de la documentación disponible que sirviera como trasfondo al análisis de la fuente principal del estudio (el *Registro de Esclavos de 1872*) y que nos permitiera desarrollar una perspectiva histórica del papel y la evolución de la esclavitud en las últimas décadas de su existencia en, al menos, algunos de los municipios estudiados.

Existen, para varios de los municipios, algunas estadísticas censales de las poblaciones esclavas que tratan sobre aspectos demográficos básicos. Por ejemplo, para algunos años hay censos de habitantes municipales o censos de esclavos que ofrecen datos del número de esclavos.<sup>27</sup> Otros censos incluyen información sobre el sexo o la ocupación de los esclavos<sup>28</sup> y en el caso de algunos municipios existe información de los dueños y sus esclavos

---

<sup>25</sup>*Ibíd.*, 25.

<sup>26</sup>Laird Bergad, *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth Century Puerto Rico* (New Jersey: Princeton University Press, 1983), 58, 125-26.

<sup>27</sup>Por ejemplo, en Censo y Riqueza 1858-59, Gobernadores Españoles, Caja 16, AGPR, hay censos de varios municipios como Utuado, Adjuntas y Comerío.

<sup>28</sup>Por ejemplo, Resumen general de los esclavos de este partido, 1870, AGPR.

por oficio.<sup>29</sup> En general, las estadísticas sobre las poblaciones esclavas, a pesar de su importancia, son limitadas y no permiten establecer relaciones cruciales y abarcadoras sobre asuntos clave que se observan en la vida de los esclavos puertorriqueños, tales como: las formas familiares, los oficios, las categorizaciones raciales y las distintas implicaciones del color de la piel en la jerarquización social de los esclavos. Por otro lado, hay municipios cuyos fondos históricos para mediados del siglo XIX están muy deteriorados y en otros, como Cayey y Coamo, prácticamente no existen.

No obstante, varios municipios del interior guardan en su documentación municipal (en particular, los Cuadernos de Riqueza) información muy valiosa, para algunos años, sobre propiedad, producción y mano de obra por barrio, que le facilita al investigador establecer relaciones sobre la naturaleza del trabajo esclavo en esta región del país para las décadas que preceden a la Abolición. El trasfondo que se revela, si bien limitado, permite hacer un análisis que al menos esclarezca, dentro de una perspectiva histórica, el papel económico del esclavo en algunos de los municipios incluidos en nuestra investigación. Lo fundamental es que la información de los fondos municipales permite examinar tres aspectos esenciales del esclavismo en el interior: primero, si había una presencia generalizada de los esclavos, por barrios y propietarios, en los procesos de producción; segundo, si existía una asociación entre los esclavos y las unidades económicas más importantes (principales dueños y propiedades, mayor productividad y valor de la producción...) que pueda revelar si la mano de obra esclava, aunque claramente minoritaria, estaba asociada a la riqueza como factor de productividad y estabilidad y; tercero, si la esclavitud se concentraba particularmente en las fincas con mayor producción del entonces limitado cultivo principal de exportación del interior, el café.

En el proceso de investigación se contó con información disponible sobre propietarios, producción, riqueza y esclavitud en los fondos municipales de Orocovis, Adjuntas, Aguas Buenas y Barranquitas, entre 1845 y 1846; Adjuntas y Barranquitas, 1855 al 1856; y Comerío, 1866 al 1867.

---

<sup>29</sup>Estado de los esclavos existentes en esta jurisdicción, 1870, AGPR.

## ESCLAVITUD, PROPIEDAD Y PRODUCCIÓN EN LA REGIÓN CENTRAL A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

### LA DÉCADA DE 1840

En 1846, la producción agrícola de Orocovis era modesta, igual que en muchos otros municipios de Puerto Rico, aunque se observa un crecimiento a partir de la segunda década del siglo. En 1828, había solamente 282 cuerdas sembradas y alrededor de 200 animales en el municipio.<sup>30</sup> En las siguientes dos décadas estas cifras se triplicaron. La tierra bajo cultivo creció modestamente en el renglón de los frutos menores y se hizo evidente el comienzo del cultivo del café un poco más extensamente. En 1845 había en Orocovis 701.5 cuerdas dedicadas a siembras menores, 153 a café y 9.5 a caña.<sup>31</sup> Este último cultivo nunca prosperó en el municipio y su cosecho era sólo para el consumo local: “El producto se usaba para confeccionar el melao que necesitaban los vecinos para el consumo de las familias”.<sup>32</sup>

Pero, ¿qué relación tenían los esclavos de Orocovis con la producción y la riqueza del municipio? Los cuatro principales propietarios del barrio del pueblo (el centro urbano y su periferia rural) eran también los propietarios con el mayor número de esclavos. Estos cuatro poseían 45 de los 69 esclavos del barrio. Lucas Colón, el segundo principal propietario del municipio, tenía dos cuerdas dedicadas a la caña, dos al café y tres a siembras o frutos menores. Era dueño de once esclavos. Ramón Meléndez dedicaba dos cuerdas a la siembra de café y ocho a la siembra de otros frutos y poseía diez esclavos. Francisco de Sales Díaz dedicaba dos cuerdas al cultivo de café y dos cuerdas al cultivo de otras siembras. De Sales era, junto a Juan Santiago y Lorenzo

---

<sup>30</sup>Héctor E. Colón Ramírez, *Orocovis: su desarrollo histórico, social y económico, 1825-1940* (Puerto Rico: [S.d.], 1982), 33-34.

<sup>31</sup>Como ocurría en otros municipios del interior, Orocovis tenía propietarios de grandes extensiones de terreno que no eran cultivadas. Por ejemplo, Lucas Colón poseía 3 caballerías (una caballería equivale a 200 cuerdas) y 103 cuerdas y Pedro Hernández 5 caballerías. Cuaderno de riqueza agrícola de 1845, Gobernadores Españoles, Orocovis, Caja 518, AGPR.

<sup>32</sup>Colón Ramírez, *Orocovis*, 47.

Meléndez (este último residente del barrio Botijas), uno de los tres principales propietarios de esclavos del municipio, con doce. Juan Santiago tenía una cuerda sembrada en caña, dos en café y nueve en otros frutos. Lucas Colón era primero en el barrio en el valor de los productos y en el valor de los animales, mientras que Santiago era el segundo en el valor de los productos y primero en la extensión de tierra dedicada a frutos menores.

En el barrio Barros, sólo cuatro propietarios poseían esclavos pero estos estaban entre los seis principales propietarios del barrio en términos del valor total de las propiedades (terrenos, plantas, edificios, esclavos, animales, utensilios). Uno de los dueños de esclavos era el principal propietario en valor de los animales y de las siembras y otro de ellos en el valor de los productos.

El barrio Botijas era segundo en el número de esclavos en Orocovis, con 32. Ocho de los veintiséis propietarios del barrio poseían esclavos. Y los dos más importantes, Lorenzo Meléndez y Juan de Rivera Rodríguez, poseían doce y ocho esclavos respectivamente. Sus propiedades eran las principales en el valor de los productos mientras que Rivera, en particular, era el primero en valor total de la propiedad, en valor de los terrenos, de los animales y de las siembras menores.

En el barrio Damián, Pedro Hernández era el mayor propietario de esclavos. Poseía cinco de los diez esclavos del barrio y su finca y los productos que se producían en ella eran los de más alto valor. Igual sucedía con sus animales.

Resulta interesante observar que los principales propietarios de Orocovis, que eran a su vez los mayores productores agrícolas y dueños de esclavos, tenían también una relación significativa con el pueblo o centro urbano. Allí residían y eran dueños de algunas de las más costosas residencias. Por ejemplo, Juan de R. Santiago, Lorenzo Meléndez y Ramón Meléndez eran dueños de tres de las cinco propiedades de más valor en el pueblo.<sup>33</sup>

En Orocovis es claro que la esclavitud estaba asociada con muchos de los propietarios más importantes

---

<sup>33</sup>Cuaderno de la riqueza urbana de 1845, Gobernadores Españoles, Orocovis, Caja 518, AGPR.

del municipio. Podemos preguntarnos también si es posible hacer algún tipo de asociación, ya más específica, entre esclavitud, producción y riqueza. ¿Qué centralidad (como eje de la producción o de algún aspecto económico importante) tenía el trabajo esclavo en este municipio? Sabemos que la importancia del trabajo esclavo no se puede reducir a su presencia numérica, sin correr el riesgo de dejar fuera de consideración factores tales como: la continua presencia del esclavo en las tareas productivas—elemento que no siempre se conseguía con el trabajador libre—, la estabilidad que le ofrecía al propietario la disponibilidad de una mano de obra cautiva y la flexibilidad que podían ofrecer algunos esclavos para llevar a cabo las diversas tareas que se realizaban en una finca o hacienda. Aún así, la relación específicamente cuantitativa entre el trabajo esclavo y la producción puede ser indicativa de la importancia de esta mano de obra en Orocovis y en otros municipios, como veremos más adelante.

No pretendimos de ninguna manera —ni creímos necesario en nuestra investigación— tratar de resolver ese dilema histórico que ha circulado en Puerto Rico y en otros lugares que se refiere a la rentabilidad de la mano de obra esclava. No obstante, para tratar de establecer de alguna manera el peso de los trabajadores esclavos en la economía de la región central es importante tratar de contestar algunas preguntas. Por ejemplo, ¿cuántos trabajadores necesitaban los propietarios por cuerda de tierra bajo cultivo? ¿Cuántos necesitaban en tiempo de zafra<sup>34</sup> y cuántos en el llamado tiempo muerto?

Ángel L. Vázquez Medina, en su estudio de la Hacienda Monserrate de Manatí, comenta que para trabajar las 168 cuerdas de terreno de la hacienda se necesitaba un mínimo de 57 esclavos (que la hacienda no tenía) para el trabajo de corte y molienda.<sup>35</sup> Sin embargo, en documentación de la década de 1850 encontramos otras apreciaciones. En los

---

<sup>34</sup>Zafra es un término utilizado en documentos de la época refiriéndose al tiempo de recolección agrícola y no se limitaba al corte de caña de azúcar, que es la acepción histórica más generalizada. El “tiempo muerto” es aquel período en que no había zafra.

<sup>35</sup>Ángel L. Vázquez Medina, *La Hacienda Monserrate de Manatí* (San Juan, Puerto Rico: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe,

documentos sobre “El Estado que manifiesta los hacendados y estancieros” de distintos municipios como Ponce, Juana Díaz, Aguada, Lares e Isabela se puede inferir otra apreciación ya que la relación indicada puede variar desde poco más de una cuerda por trabajador hasta un trabajador por casi tres cuerdas durante el tiempo de cosecho o zafra. En el tiempo fuera de la zafra, la necesidad de mano de obra se reducía y, aparentemente, se requería sólo un trabajador por entre dos y cinco cuerdas de terreno.<sup>36</sup>

En documentación municipal que utilizamos en otra sección del capítulo, hay señalamientos de propietarios de municipios de la región central que expresan la necesidad de un trabajador por cada dos cuerdas en época de recolección, mientras que en tiempo fuera de la zafra variaba de un trabajador por cada tres, cuatro o cinco cuerdas. Para fines de nuestro análisis asumimos, algo conservadoramente que cada esclavo labrador<sup>37</sup> atendía entre 1.25 y 2 cuerdas de terreno en tiempo de cosecho.

Otra relación importante necesaria antes de entrar en el análisis histórico, es la que se refiere a la proporción de esclavos labradores de la población esclava total. De acuerdo a Benjamín Nistal,<sup>38</sup> en 1872 un 63% de los esclavos en Puerto Rico eran labradores. Cifra muy parecida a la proporción general de esclavos labradores en los municipios del interior incluidos en nuestra investigación para el mismo año, que era de alrededor de 60% del total de esclavos. Esto nos lleva a considerar que entre 60 y 65% de los esclavos en los municipios estudiados en este capítulo, para las décadas de 1840 a 1860, deben haber sido labradores. Por lo tanto, en 1845, alrededor de 80 u 82 de los 127 esclavos que había en Orocovis pudieron haber sido labradores. Esos esclavos

---

1986), 176. Scarano señala que, en 1845 las haciendas de Ponce requerían un trabajador por cada 1.4 cuerdas, *Azúcar y esclavitud*, 28.

<sup>36</sup>Esclavos 1860-74, Gobernadores Españoles, Caja 69, AGPR.

<sup>37</sup>Este concepto recoge distintas caracterizaciones que se encuentran en los documentos municipales y censales como esclavo de *labranza, tala, campo, siembra*,...

<sup>38</sup>Nistal, “Problems”, 149.

se concentraban en manos de unos dueños que cultivaban de 100 a 120 cuerdas de terreno que representaban alrededor de 12 o 13 por ciento del total de tierras bajo cultivo (863 cuerdas) en el municipio.

La capacidad de trabajo de los esclavos debe haber sido suficiente para atender el grueso de la producción de las tierras de sus propietarios. Aunque pueda ser evidente el aspecto hipotético de nuestra interpretación, no es menos cierto que el rol del esclavo en este municipio, si bien de importancia algo modesta, no puede ser descartado como insignificante. En términos generales, podemos decir que a mediados del siglo XIX, los principales propietarios de Orocovis parecen haber dependido fuertemente de la mano de obra esclava. Este debe haber sido el caso de las fincas de Lucas Colón, Ramón Meléndez, Francisco de Sales, Juan de R. Santiago, Lorenzo Meléndez, Juan de Rivera y otros esclavistas.

Es importante añadir también, que en 1845 había propietarios de esclavos en la mayoría de los barrios del municipio de Orocovis, aunque ciertamente, estos constituían una minoría entre todos los propietarios de tierras. Estos dueños de esclavos, independientemente de su riqueza relativa, no se concentraban en el cultivo de algún producto particular y, en general, la mayor parte de sus tierras estaban dedicadas al cultivo de frutos menores, una producción marginal dentro de la economía de exportación.

En el municipio de Adjuntas,<sup>39</sup> en ese mismo año de 1845, el número de esclavos era relativamente pequeño y lo mismo ocurría con la producción agrícola que era también relativamente limitada.<sup>40</sup> Sin embargo, la relación de la esclavitud con la riqueza y la producción en Adjuntas no parece haber sido muy diferente a la que existía en Orocovis, donde los esclavos parecen haber tenido una presencia considerable en las principales fincas del municipio.

---

<sup>39</sup>Reparto General del subsidio para 1846..., Adjuntas, Caja 385, AGPR.

<sup>40</sup>En Adjuntas, también había propietarios con grandes extensiones de terreno sin cultivar. Por ejemplo, Paulina Torres poseía cerca de 300 cuerdas y cultivaba solamente 7. Wenceslao Torres tenía 332 cuerdas y cultivaba 3.5. Pedro Torres, poseía 180 cuerdas y cultivaba 3.5. Isabel Martínez era dueña de 555 cuerdas y cultivaba 2.5. María Román tenía una finca de 570 cuerdas y cultivaba 8.

En el barrio del pueblo sólo dos propietarios poseían esclavos (cuatro en total), aunque estos estaban entre los principales propietarios del barrio si consideramos categorías como el valor de la propiedad y de los productos. En el barrio Saltillo, el mayor dueño de esclavos (con tres) era la viuda de Domingo Santaella que poseía la propiedad de más valor, con el más alto valor de producción general y, en particular, de animales.

En el barrio Portugués (con sólo seis propietarios, de los cuales tres poseían esclavos) la situación era distinta. Allí residía Paulina Torres, la principal propietaria del municipio, quien a su vez era el mayor propietario de esclavos con trece. Torres era dueña de una finca de más de 300 cuerdas aunque, como era típico, la tierra que tenía bajo cultivo era reducida: una cuerda de caña, una de café y cinco de otras siembras. Aún así, tenía la finca de más valor en todo el municipio, la más productiva (producto total) y con el mayor valor del producto de animales y de las siembras. Sus esclavos deben haber sido la principal fuerza de trabajo que sostenía su propiedad.

En los barrios Capáez, Guilarte, Tanamá y Guayo las propiedades y los productos eran de valor pequeño y ninguno de los propietarios poseía esclavos. Situación similar ocurría en los barrios de Garzas, Limaní y Yayales. Se trataba de barrios sin propietarios importantes y en todos ellos había sólo un dueño de esclavos. Sin embargo, resalta de nuevo que en dos de estos barrios los únicos esclavistas, Juan A. Rivera (en Garzas) e Isabel Martínez (en Yayales), eran los principales dueños de animales. Algo similar ocurre en el barrio Pellejas. De sus 44 propietarios sólo 3 poseían esclavos y 1 de ellos, Francisco Vázquez, era el principal dueño de animales del barrio.

En el barrio Yaueca sólo dos propietarios poseían esclavos. Uno de ellos, María Román, era el segundo esclavista en importancia en el municipio con 12 esclavos y poseedora de casi 500 cuerdas de terreno. Su propiedad era la más productiva del barrio (una cuerda de caña, una de café y seis de siembras menores) y la principal en la cantidad y el valor de los animales. Igual que otros de los propietarios comentados, podemos suponer que los esclavos de Román realizaban el trabajo que sostenía esta finca.

En Adjuntas, a pesar del número reducido de esclavos –mucho menor que en Orocovis– también había esclavistas en la mayoría de los barrios del municipio. Los dueños de esclavos, independientemente de su importancia relativa e igual que muchos otros propietarios, parecían caracterizarse por el cultivo mixto de sus tierras: algún café y sobre todo, siembras menores.

En Aguas Buenas,<sup>41</sup> en 1845, la producción se extendía a 822 cuerdas dedicadas al cultivo de frutos, 122 al café y 11 a la caña.<sup>42</sup> El número de esclavos era, como en Adjuntas, relativamente pequeño. Contaba el municipio con solamente 42 esclavos. En algunos de sus barrios, como Bairoa, Sumidero, Bayamoncito y Sonadora, ningún propietario poseía esclavos. En otros barrios como Caguitas, sólo unos pocos propietarios tenían esclavos. Sin embargo, en Caguitas los dos mayores dueños de esclavos, Anastacia López con cuatro y Domingo Muñoz con tres, eran los dos principales propietarios del barrio. Igual situación ocurría en el barrio Mulás. Allí los dos únicos dueños de esclavos eran también los dos principales propietarios. Manuel Díaz, con cinco esclavos, era el propietario con más tierra bajo cultivo y con la producción de más alto valor; mientras que, Alejo Rodríguez (con cuatro esclavos), era el principal propietario en la categoría de *capital total* de todo el municipio y uno de los primeros en el valor de los productos.

En el barrio Jagüeyes había cuatro dueños de esclavos. Entre ellos estaban los tres principales propietarios –Donato García, Jorge Rodríguez y José de la Rosa– en términos del valor de la propiedad y de los terrenos en todo el barrio. Sobresalía García, el mayor dueño de esclavos de Aguas Buenas con doce, que era también el propietario con la producción total y los animales con más alto valor en el municipio.

---

<sup>41</sup>Cuaderno de la riqueza de Aguas Buenas para el reparto del subsidio de 1846..., Caja 396, AGPR.

<sup>42</sup>La poca producción agrícola que caracterizaba una buena parte del país para mediados de siglo también se hacía evidente en Aguas Buenas. Los propietarios con grandes extensiones de tierra sin cultivar eran muy evidentes. Por ejemplo, Domingo Muñoz poseía 336 cuerdas de las cuales cultivaba 16. Anastacia López tenía una finca de 600 cuerdas y cultivaba 6. Manuel Díaz era dueño de 246 cuerdas y cultivaba 15. Alejo Rodríguez poseía 438 cuerdas y cultivaba 16.

En 1845, el municipio de Barranquitas<sup>43</sup> había alcanzado un mayor crecimiento económico que Orocovis, Adjuntas o Aguas Buenas, que se reflejaba en las propiedades, la producción y la mano de obra esclava. Los propietarios de Barranquitas poseían alrededor de mil cuerdas sembradas de frutos menores y trescientas de café. Además, tenían varios cientos de esclavos.

En el barrio del pueblo, el más rico del municipio, había 44 propietarios de tierra. Veinticuatro de éstos poseían esclavos y seis de los ocho principales propietarios, por valor de la propiedad, eran los mayores esclavistas del barrio. José Antonio Colón, el tercer mayor dueño de esclavos con doce, era el principal propietario del barrio en terrenos, animales, tierra bajo cultivo (diversos productos, con predominio de frutos menores) y producción. El mayor esclavista (con dieciséis), J. de Rivera, era segundo en tierra bajo cultivo (seis cuerdas de café y diez en siembras) y cuarto en el valor de los productos.

Las fincas de los seis principales dueños de esclavos alcanzaban alrededor de un tercio del valor de la producción total del barrio del pueblo. La mano de obra esclava de estos propietarios pudo haber sido suficiente para atender la mayoría de los cultivos durante el tiempo de cosecho y prácticamente todos los terrenos en tiempo muerto. En todo el barrio, los esclavos labradores pudieron haber atendido entre un tercio y un 60% de los terrenos cultivados y, probablemente, la gran mayoría de los terrenos cuando no había zafra. En la Tabla 1 presentamos, como ejemplo, la información específica sobre estos aspectos de la esclavitud y la producción en el barrio.

---

<sup>43</sup>Cuaderno de la riqueza agrícola para el reparto del subsidio de 1846, AGPR.

Tabla 1					
Los esclavos y su importancia relativa en la producción Barrio del Pueblo, Barranquitas, 1845					
Principales dueños de esclavos	Valor de producción (en pesos)	Esclavos	Esclavos labradores	Cuerdas cultivadas	Cuerdas cultivadas por esclavos
José A. Colón	252.5	12	8	20	10 - 16
J. de Rivera	196.5	16	10	16	13 - 16
Francisco Rivera	161.4	13	8	13	10 - 13
Joaquín Colón	229.6	9	6	16	8 - 12
Sabina Alvarado	84.6	8	5	5.5	5.5 - 5.5
Luciano Sierra	98.4	6	4	11.5	5 - 8
Total	1023	64	41	82	51.5 - 70.5
Total barrio	3203	113	75	241.5	90 - 130

Nota: En la preparación de la Tabla 1 asumimos que alrededor de un 65% de los esclavos de Barranquitas eran labradores (como en 1872) y que cada esclavo podía atender entre 1.25 y 2 cuerdas de terreno bajo cultivo.

En el barrio Helechal, los cuatro principales propietarios (de un total de veintitrés) eran también los mayores dueños de esclavos. Pedro José de Rivera, el mayor propietario de esclavos con diez, poseía ganado con el más alto valor y su finca era la segunda en valor de los productos. Pedro Ramón Colón, el segundo mayor dueño de esclavos con nueve, tenía la primera propiedad en extensión, en tierra bajo cultivo y por valor de los productos. Las fincas de los tres principales dueños de esclavos alcanzaban más de un 30% del valor de la producción en el barrio. De nuevo, los esclavos labradores pudieron haber sido suficientes para ocuparse de la mayoría de los terrenos bajo cultivo de estos esclavistas. Para los otros propietarios, las funciones productivas de los esclavos eran mucho menos importantes, aunque no insignificantes.

El principal propietario del barrio Barrancas, Juan Ortiz Estrella, era también el principal propietario de todo el municipio de Barranquitas. Ortiz Estrella poseía veintiséis

esclavos y tenía la finca de mayor valor con el más alto valor de los productos, animales y esclavos. Su finca, de casi 20 cuerdas bajo cultivo, generaba más de 20% del valor total de los productos del barrio Barrancas. Es razonable asumir que su propiedad dependía esencialmente del trabajo de los esclavos. La producción en las fincas de los 4 principales esclavistas del barrio (que poseían 48 de los 58 esclavos) debe haber dependido también, en gran medida, de la mano de obra esclava. Estos esclavistas poseían cerca de un 30% de la tierra bajo cultivo con un valor de los productos de alrededor de 40% del total para el barrio. Además, tenían en su poder una buena parte del ganado del barrio.

En el barrio Quebrada Grande había 38 propietarios, de los cuales 13 tenían esclavos. Los cinco mayores dueños de esclavos eran Marcelina Torres con seis, Antonio Berríos con seis, Diego Torres con tres, Juan Serrano con siete (el mayor) y Juan Torres con seis. La producción de las fincas de estos cinco alcanzaba casi un tercio del valor total de los productos del barrio y sus esclavos pudieron haber trabajado entre un tercio y la mitad de sus tierras. Juan Torres era el mayor propietario de animales. Entre los otros propietarios del barrio, el papel de la esclavitud en la producción debe haber sido limitado.

En el barrio Quebradillas, 15 de los 49 propietarios poseían esclavos. El principal propietario era Manuel de Rivera Luna que también era el mayor dueño de esclavos con catorce. Rivera Luna tenía 20 cuerdas cultivadas y su finca era la del más alto valor de los productos (cerca de un 10% de todo el barrio) y de los animales. La producción de las fincas de los (cuatro) principales dueños de esclavos de Quebradillas alcanzaba alrededor de 30% del valor total de los productos del barrio. Los esclavos labradores bien pudieron haber trabajado entre un 40 y 60 por ciento de la tierra bajo cultivo en las fincas de dichos esclavistas.

En el barrio Palohincado había 34 propietarios y 43 esclavos. El principal propietario, Francisco Aguirre, poseía 12 esclavos y su finca tenía el cultivo más extenso, los animales con más alto valor (cerca de 13% del total para todo el barrio) y los productos con el más alto valor (cerca de 10% del total). En el barrio Cañabón había 33 propietarios y sólo 3 tenían esclavos. El principal de ellos, Andrea Aponte, tenía 4

esclavos y su finca producía cosechos por cerca de un 14% del total del barrio y, tenía los animales con el valor más alto en Cañabón. En el barrio Honduras, de baja producción, sólo un propietario poseía esclavos.

Bien parecería que, en 1845, los esclavos de Barranquitas trabajaban entre un 20 y un 35% de las tierras cultivadas y, quizás, la mayoría de los terrenos en tiempo muerto.

### LA DÉCADA DE 1850

Las limitaciones en la disponibilidad de fuentes pertinentes, constituyen, como hemos señalado antes, un obstáculo en nuestro esfuerzo por trazar una trayectoria del papel económico de la mano de obra esclava en la región central de la Isla a mediados de siglo XIX. Sin embargo, los documentos disponibles nos permiten, al menos, continuar con nuestra aproximación a este tema mediante el examen de dos de los municipios durante la siguiente década de 1850: Adjuntas y Barranquitas.

En Adjuntas, en 1855,<sup>44</sup> al igual que en 1845, el número de esclavos continuaba siendo uno muy reducido (35). La expansión de la producción, sobre todo en el café, hacía menos significativa la relación entre la esclavitud y la producción que descansaba principalmente en mano de obra libre o bajo otras formas de coacción. Ese año la producción aumentó a cerca de 1500 cuerdas de las cuales 746 se cultivaban en café, una extensión de cultivo todavía modesta que no tendría su mayor desarrollo hasta la última parte del siglo.

Los principales propietarios del municipio seguían siendo los mayores dueños de esclavos. En el barrio del pueblo, los señores Ahrens y Co. tenían la mayor extensión de tierra bajo cultivo con 42 cuerdas (30 en café y 12 en frutos menores). Tenían 3 esclavos y necesitaban 16 trabajadores libres en la zafra y 10 fuera de ella. Otro importante propietario era José Rivera que poseía 30 cuerdas bajo cultivo (8 en caña –el mayor del municipio–, 10 en café y 12 en frutos menores).

---

<sup>44</sup>Estado que manifiesta los hacendados y estancias que existen en esta jurisdicción... años de 1855 y 1856, Adjuntas, Caja 385, AGPR.

Rivera poseía 4 esclavos y necesitaba 20 trabajadores libres en la zafra y 10 fuera de ella.

En todo el barrio había 13 esclavos y se indica que se requerían 113 trabajadores libres en la zafra y 60 fuera de ella. La mano de obra esclava parecía haber perdido importancia relativa en el barrio de más productividad en el municipio, aunque seguía asociada con los principales propietarios. Igual sucedía en otros barrios.

En el barrio Saltillo había sólo dos dueños de esclavos. Francisco Esbrí, el propietario con más tierra bajo cultivo (29 cuerdas), poseía 2 esclavos y necesitaba 14 trabajadores libres en el tiempo de cosecho y 7 fuera de éste. Guillón Hermanos, quienes poseían 4 esclavos, tenían 20 cuerdas bajo cultivo y necesitaban 10 trabajadores libres en la zafra y 3 fuera de ella. En el barrio Portugués solamente un propietario tenía esclavos. Pedro Torres, el propietario con más cuerdas bajo cultivo, era dueño de un esclavo.

En el barrio Garzas, sólo dos propietarios tenían esclavos: José Bosh con dos y Manuel Cruz con uno. En el barrio Pellejas había dos esclavistas: Francisco Vázquez con dos esclavos y Juan José Vázquez con uno. Francisco era el propietario con más cuerdas bajo cultivo en el municipio con 58 (46 en café) y necesitaba 18 trabajadores libres en la cosecha y 16 fuera de la zafra. Juan José tenía 22 cuerdas bajo cultivo y necesitaba solamente 4 trabajadores libres en la zafra y 2 fuera de ella. En el barrio Tamaná solamente había un dueño de esclavos (poseía dos) y en el barrio Guayabo Dulce había tres dueños de esclavos con siete en total. En los barrios Vegas, Juan González, Capáez, Yayales, Guilarte, Limaní, Guayo, Portillo y Yahuecas ningún propietario poseía esclavos.

En 1855,<sup>45</sup> la situación era distinta en Barranquitas. El número de esclavos y su importancia en la vida económica del municipio seguía siendo más acentuada que en Adjuntas, aunque la producción era todavía relativamente pequeña. En Barranquitas se cultivaban menos de 1200 cuerdas de tierra de las cuales alrededor de 750 se dedicaban a los frutos menores.

---

<sup>45</sup>Pueblo de Barranquitas, Estado que manifiesta los hacendados y estancias que ecsisten en esta jurisdicción...1855 y 1856, Caja 411, AGPR.

En el barrio Helechal había dieciséis propietarios que poseían esclavos. Estos constituían el grueso de los dueños de propiedades de mayor extensión de tierras y con mayor cuerdaje destinado al cultivo. Pedro Colón era el propietario con más esclavos (siete) y con más terrenos bajo cultivo (cuatro cuerdas en café y seis en frutos). En Helechal había 37 esclavos y los dueños de estos poseían 45% de las tierras bajo cultivo (62.5 de 138 cuerdas). Los esclavos labradores de este barrio bien pudieron haber atendido, por lo menos, cerca de la mitad de las tierras de los esclavistas.

En los barrios Palo Alineado y Quebrada Grande varios de los mayores propietarios poseían esclavos. Los dueños de esclavos tenían entre un 20 y 25% de la tierra bajo cultivo en ambos barrios y la mano de obra esclava debe haber atendido cerca de la mitad de dichos terrenos. En el barrio Honduras varios de los principales propietarios eran dueños de esclavos, entre ellos Pilar Berríos, la mayor propietaria de esclavos con diez. Los 5 esclavistas poseían alrededor de una cuarta parte de la tierra bajo cultivo y sus esclavos labradores deben haber sido suficientes para ocuparse de dichos terrenos. En el barrio Barrancas residía el segundo mayor esclavista del municipio, Manuela Colón, quien poseía 14 esclavos. Los nueve esclavistas del barrio tenían cerca de una tercera parte de la tierra bajo cultivo que debe haber sido trabajada en su mayoría, por sus esclavos, como se ilustra en la Tabla 2.

En el barrio Quebradillas el principal esclavista era la Sucesión Francisco Rivera Luna, con dieciséis esclavos. Dicha sucesión era también el mayor propietario de esclavos del municipio. Otro importante esclavista, Blas Berríos (con doce), tenía el mayor número de cuerdas bajo cultivo en el barrio. Los esclavistas poseían alrededor de 40% de todas las tierras bajo cultivo. Estos terrenos deben haber sido trabajados en gran medida por labradores esclavos. En el barrio Cañabón sólo había un esclavo.

Tabla 2				
Los esclavos y su importancia relativa en la producción Barrio de Barrancas, Barranquitas, 1855				
Dueños de esclavos	Esclavos	Esclavos labradores	Cuerdas cultivadas	Cuerdas cultivadas por esclavos
T. Escalera	10	6	14	7.5-12
José Colón	4	3	7	4-6
Juan Zayas	5	3	6	4-6
Manuela Colón	14	9	3.5	3.5-3.5
Juan Ortiz	10	6	6	6-6
Francisco Colón	6	4	4	4-4
Eusebio Díaz, María A. Luna y Sucn. S. Luna	1 1 1		4.5 2.5 3	
Subtotal	3	2 de 3	10	2.5 – 4
Total	52	33	50.5	31.5-41.5
Total barrio	52	33	160.5	31.5-41.5

Nota: En la preparación de la Tabla 2 asumimos que alrededor de un 65% de los esclavos de Barranquitas eran labradores (como en 1872) y que cada esclavo podía atender entre 1.25 y 2 cuerdas de terreno bajo cultivo.

En términos generales, podemos indicar que, en 1855, los esclavos labradores de Barranquitas podían haber estado a cargo de entre un 10 y 20% de la tierra bajo cultivo en dicho municipio y por lo menos, 40% de la tierra bajo cultivo de los esclavistas. Estas cifras eran menores a las que señaláramos para mediados de la década anterior y reflejaban la reducción en el número de esclavos que comenzaba a observarse en la etapa final del sistema esclavista de producción en Puerto Rico.

En general, la información disponible sobre los municipios de Adjuntas y Barranquitas en 1855, muestra que el papel productivo de la esclavitud en la región central pudo haber sido similar al de una década anterior, si bien parece que estaba ocurriendo un debilitamiento. La esclavitud seguía bien extendida en ambos municipios y la relación entre las propiedades más ricas y productivas y el trabajo esclavo aparece también con claridad.

## LA DÉCADA DE 1860

Para la década de 1860, se obtuvo información sobre un municipio, Comerío, que al menos, permite relacionar una economía municipal de la región central y la esclavitud. Entre 1867 y 1868, Comerío –o Sabana del Palmar–, producía principalmente frutos menores, café y tabaco.<sup>46</sup> En el barrio Palomas, uno de los más poblados del municipio, había 55 propietarios que poseían 2847 cuerdas de terreno, de las cuales solamente 156 estaban cultivadas. El principal propietario era Juan Rosa Rivera que poseía 12 de los 15 esclavos del barrio. Rosa Rivera era el segundo mayor dueño de tierras con 225 cuerdas (José María Cruz poseía 598 –6 de ellas cultivadas) y el segundo con mayor número de cuerdas bajo cultivo con 10 (Clara Negrón tenía 20 cuerdas cultivadas) que, en buena medida, pudieron haber trabajado sus esclavos. Rosa Rivera era también el principal propietario de ganado del barrio y su propiedad era la de más alto valor de los productos.

En el barrio Doña Elena, el más grande dueño de esclavos era Pedro Torres. Este tenía veintisiete esclavos pero, curiosamente, su finca era de sólo dos cuerdas (no cultivadas). Torres no aparece como propietario de esclavos poco después en el censo de 1869.

El segundo mayor esclavista era el presbítero José Espina, con ocho. Espina poseía la segunda finca en tamaño del barrio con 180 cuerdas. Su propiedad era la cuarta en el valor de los productos, primera en producto líquido y primera en el número de animales. Espina era el mayor contribuyente del barrio. El tercer dueño de esclavos era José Falcón, con dos. Falcón tenía la finca de más extensión (296 cuerdas) y una de las primeras en tierras cultivadas, animales y producto total.

En general, los 3 esclavistas mencionados poseían fincas que producían 15% del total de los productos de las fincas en Doña Elena, aunque los esclavos no parecen haber tenido un papel muy destacado en el trabajo de las mismas. Claro, no podemos descartar un vínculo de los esclavos con el trabajo de ganadería.

---

<sup>46</sup>Padrón de fincas rurales de Comerío para 1867-68, Gobernadores Españoles, Comerío, Caja 24, AGPR.

En el barrio Cedritos había sólo dieciocho (medianos) propietarios y ninguno tenía esclavos. En el barrio Naranja había 35 propietarios y solamente Eulogio Reyes poseía esclavos. Reyes era el mayor dueño de tierras con 545 cuerdas de las cuales cultivaba 20. Era, por mucho, el agricultor con más cuerdas bajo cultivo. Además, era el principal propietario de ganado y su finca era la más alta en producto total.

En el barrio Cejas había 34 propietarios. El más importante de ellos y el principal en todo el municipio, era Braulio Vázquez. Vázquez poseía 650 cuerdas de tierra (la segunda de mayor extensión en el municipio) de las cuales 150 estaban cultivadas. Su propiedad era también la primera en productos y animales. Vázquez, con once esclavos era el principal esclavista del barrio. El otro dueño de esclavos era Leocadio Colón, con cuatro. Colón era uno de los primeros propietarios del barrio en tamaño de las fincas y cuerdas cultivadas. Era además, el segundo mayor propietario de animales.

En el barrio Vega sólo uno de los veinticuatro propietarios poseía esclavos. Modesto Cobián, quien poseía dos esclavos, era también el principal propietario del barrio con el mayor número de cuerdas cultivadas (cuatro) y el mayor número de animales. En el barrio Piñas, 3 de los 43 propietarios poseían esclavos, entre ellos sobresalía Juan B. Carmona, dueño de 302 cuerdas, de las cuales 30 estaban bajo cultivo. Era el propietario que más ganado poseía en el municipio y la producción en su finca era similar a la de Braulio Vázquez. Carmona era también el principal dueño de esclavos del municipio, con diecinueve.

En el barrio Río Hondo había 56 propietarios de los cuales 4 poseían esclavos. Las señoras Colón eran dueñas de dieciséis esclavos, más que cualquier otro esclavista y poseían la finca de mayor extensión en todo el municipio con 728 cuerdas. La misma era primera en el barrio en cuerdas cultivadas (con doce) y en ganado. Los otros dueños de esclavos eran: Mariano Colón con seis, Pablo José Rivera con dos y Flor Cintrón con uno. Los primeros dos estaban entre los principales propietarios del barrio.

En 1867, había 17 esclavistas entre los 322 propietarios de fincas rurales de Comercio (para un 5%). Sin embargo, las estadísticas municipales indican que las fincas

de los esclavistas alcanzaban un 22% del producto líquido (15 750 pesos de 72 700 pesos) del municipio. El trabajo esclavo no estaba relacionado con toda la producción de las fincas que disponían de esta mano de obra; sin embargo, la relación entre esclavitud y producción seguía siendo evidente y significativa. La mano de obra esclava parece haber sido importante en el trabajo de la mayor parte de la tierra bajo cultivo en las fincas de grandes propietarios como: Juan Rosa Rivera, José Espina, Juan B. Carmona, las señoras Colón y Mariano Colón. Estos eran, también, los propietarios con el mayor número de animales en sus respectivos barrios lo que hace más evidente la relación entre el trabajo esclavo y la ganadería.

## RESUMEN

El examen de la relación entre esclavitud, propiedad y producción en varios municipios del interior para mediados del siglo XIX, parece demostrar según la información disponible, un papel económico importante de la esclavitud que nos permite hacer varios señalamientos.

1. Los propietarios que poseían esclavos eran una minoría y las dotaciones de esclavos eran relativamente pequeñas. Sin embargo, la esclavitud estaba generalizada en todos los municipios estudiados. Más aún, la esclavitud estaba distribuida entre pobladores libres de la mayoría de los barrios y, si bien se asociaba más claramente con propietarios importantes, la propiedad de esclavos no se limitaba a un puñado de gente rica. El estudio del *Registro de Esclavos de 1872* provee información adicional que se extiende a la totalidad de los municipios dentro del marco del estudio.

2. Los esclavos deben haber estado a cargo de una parte relativamente significativa, aunque minoritaria, de los terrenos para el cultivo en varios de los municipios examinados. Podemos afirmar también que, en general, los esclavos trabajaban en fincas de producción diversa.

3. Las principales propiedades agrícolas estaban asociadas con el mayor número de esclavos. Había una relación clara entre el tamaño de la producción, la extensión de los terrenos agrícolas y su valor, y la esclavitud.

4. Usualmente, los mayores esclavistas eran también los principales dueños de animales, lo que apunta a una probable relación entre ganadería y esclavitud en la región central de la Isla para mediados del siglo, como se ha señalado anteriormente.<sup>47</sup>

A mediados del siglo XIX los esclavos de varios municipios del interior parecen haber constituido un grupo clave en la estructura de trabajo y producción. Entonces, ¿cuál era el complejo de relaciones que se observa entre la población esclava del interior? ¿Cómo se puede comenzar a entender dichas relaciones dentro de un marco mayor que nos aproxime a una explicación de la naturaleza o el carácter de la esclavitud en Puerto Rico?

---

<sup>47</sup>Por ejemplo, Fernando Picó señala que en Utuado, en la primera parte del siglo XIX, la esclavitud hace su mayor aportación en el momento en que llega a su apogeo la crianza de ganado, *Libertad y servidumbre*, 24-25.

## Capítulo 2

### EL TRABAJO ESCLAVO

#### INTRODUCCIÓN

En el primer capítulo, indicamos que los municipios del interior estaban dedicados mayormente –al menos hasta la última etapa del sistema esclavista– al cultivo de frutos menores y en algunos casos, a una modesta producción de café. No contaban con una producción azucarera de volumen significativo y tardaron en incorporarse de lleno a los procesos de comercialización de la agricultura que caracterizaban a otras regiones de Puerto Rico. Sin embargo, para mediados del siglo, los municipios de la región central no carecían de riquezas y hacían uso de diferentes formas de trabajo libre y coaccionado, incluyendo la esclavitud.

Si examinamos diferentes estudios de otros países en la región del Caribe acerca del trabajo esclavo en sectores productivos no azucareros, se revela que, si bien la plantación azucarera era el eje de dichas economías, había un número relativamente considerable de esclavos trabajando en las ciudades, las haciendas cafetaleras, la ganadería o el cultivo de frutos menores.<sup>48</sup> Verene A. Sheperd ha señalado que la diversidad es una de las características de las sociedades caribeñas, aunque dominara la producción de exportación, particularmente azucarera:

The plantation economy model—one that stresses the role of the sugar plantation complex with its white elite “sugarocracy” in structuring Caribbean society along the lines of a rigid enslaver-enslaved dichotomy—has been so pervasive in the historiography that it often masks the fact that diversification was a significant feature of Caribbean society and economy even in the age of sugar. Equally masked are the gender, class,

---

<sup>48</sup>Véase, por ejemplo, de B. W. Higman, *Slave Population and Economy in Jamaica, 1807-1834* (New York: Cambridge University Press, 1976), 16, 23-24, 68. En Jamaica, en 1832, 8% de los esclavos trabajaba en las ciudades, 14.4% en las haciendas cafetaleras, 13% en la ganadería y 6.4% en las fincas de frutos menores. Más del sesenta por ciento de los esclavos laboraba en las plantaciones azucareras.

and ethnic heterogeneity of the slaveholding class  
and the variation in slave occupations.<sup>49</sup>

Sabemos, también, de diferencias importantes entre el trabajo esclavo en los distintos sectores productivos. Se ha señalado, por ejemplo, como la hacienda cafetalera estaba menos “industrializada” que la azucarera y, por lo tanto, la organización del trabajo era menos estricta.<sup>50</sup>

Conocemos que además, en el Caribe inglés, las tasas de fecundidad eran más altas entre aquellos esclavos que vivían en unidades productivas de menor tamaño y que producían cosechas distintas a la caña de azúcar, tales como el café y el algodón.<sup>51</sup> Por otro lado, la proporción de esclavos domésticos variaba dependiendo del tamaño de las unidades productivas y de los productos bajo cultivo.<sup>52</sup>

En el Caribe hispano la situación no era muy diferente. Rebecca J. Scott comenta que en Cuba, en 1862, cerca de 47% de los esclavos trabajaban en las haciendas y plantaciones azucareras. Sin embargo, alrededor de 20% de los esclavos cubanos se encontraban en los centros urbanos y cerca de un tercio trabajaba en fincas ganaderas, en las

---

<sup>49</sup>Verene A. Sheperd, “Diversity in Caribbean Economy and Society from the Seventeenth to the Nineteenth Centuries”, *Plantation Society in the Americas V*, nos. 2 & 3 (1998): 175.

<sup>50</sup>*Ídem*. Mary Turner señala que, como las exigencias laborales eran menores, el esclavo de las regiones cafetaleras y ganaderas tenía mayor libertad que el esclavo destinado a trabajar en la plantación azucarera, *Slaves and Missionaries. The Disintegration of Jamaican Slave Society* (Urbana: University of Illinois Press, 1984), 357. S. D. Smith comenta también las diferencias de las experiencias de los esclavos en la producción azucarera y cafetalera en varios países caribeños, pero señala que la producción cafetalera en el contexto de la plantación tenía consecuencias similares para el trabajador esclavo de las plantaciones cañeras. “Coffee and ‘The poorer sort of people’ in Jamaica During the Period of Slavery”, *Plantation Society in the Americas V*, nos. 2 & 3 (1998): 227-53.

<sup>51</sup>B.W. Higman, *Slave Populations of the British Caribbean 1807-1834* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1984), 357.

<sup>52</sup>Según Higman, en el Caribe inglés alrededor de 10% de los esclavos de las plantaciones azucareras eran dedicados al servicio doméstico mientras que la cifra se elevaba a un 20% en las plantaciones de café, cacao, algodón o frutos alimenticios. En Barbados, la proporción de esclavas domésticas en unidades de 1 a 10 esclavos era de 42% mientras que, en las unidades de más de 200 esclavos, la proporción era de sólo 6%, *Ibíd.*, 172. Sobre el énfasis en el trabajo de labranza de las mujeres esclavas en los cañaverales del Caribe

vegas tabacaleras y en las haciendas cafetaleras.<sup>53</sup> Scott encontró, además, diferencias entre los distintos sectores de la economía en relación a las formas que asumía la esclavitud. Los esclavos en fincas pequeñas tenían relaciones más estrechas con sus dueños y realizaban una mayor variedad de tareas que los esclavos de las plantaciones. Las condiciones de trabajo de los esclavos en los cafetales eran vistas tradicionalmente como menos opresivas que las de los ingenios azucareros. Según Scott: “The diversity of situations in which Cuban slaves lived and the range of their activities suggest that one should exercise considerable caution in attributing a general “character” to Cuban slavery”.<sup>54</sup>

Nuestro conocimiento sobre la sociedad esclavista puertorriqueña apunta a que en el siglo XIX existía una diversidad significativa que se observaba, entre otras cosas, en la importancia variada de esa mano de obra en diferentes regiones y municipios. En los municipios azucareros, particularmente, el esclavo desempeñaba un papel evidentemente importante; la relación entre la esclavitud y el eje exportador de la economía no era casual. En el interior, el trabajo esclavo, aunque menos importante que en la costa, parece estar asociado a la riqueza. Aun en aquellos municipios de la región central que tenían poca relevancia (o no tenían ninguna) en la red de producción para el comercio exterior, la esclavitud mostraba una presencia particular en el trabajo agrícola y ganadero, y aparece asociada con los propietarios más importantes, igual que sucedía en los municipios azucareros. Ahora bien, ¿qué nuevos señalamientos podemos hacer sobre el trabajo esclavo en el interior del país que contribuyan a nuestro objetivo principal de ir definiendo la manera como se articuló el sistema esclavista en Puerto Rico en su última etapa? ¿Qué nuevos datos podemos presentar y qué nuevas observaciones y

---

francés, véase de Bernard Moitt, *Women and Slavery in the French Antilles, 1635-1848* (Bloomington, Indiana: Indiana University Press, 2001).

<sup>53</sup>Rebecca J. Scott, *Slave Emancipation in Cuba; The Transition to Free Labor, 1860-1899* (Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1985), 11-12.

<sup>54</sup>*Ibid.*, 11.

explicaciones podemos hacer sobre la realidad del trabajo esclavo y su relación con las formas de producción en la región central de Puerto Rico?

Por otro lado, y como comentáramos en la introducción, aunque no está dentro del alcance de esta investigación el estudio específico de la esclavitud en las regiones azucareras, la falta de investigaciones sobre estas relaciones de producción en la Isla nos llevó a adentrarnos en un examen de la esclavitud en varios municipios costeros/azucareros donde esta fuerza de trabajo era eje de la producción.

La ampliación de la investigación con la selección de los municipios azucareros de Guayama, Arroyo y Cabo Rojo nos permite un referente comparativo que facilita un mejor entendimiento de las distintas formas que asumió la esclavitud en los municipios del interior. Asuntos como la incorporación particular de las mujeres esclavas al trabajo de labranza, el significado de la edad en la incorporación de los esclavos al trabajo y la relación que había entre el tamaño de las dotaciones de esclavos y el trabajo doméstico, cobran un significado más amplio en este contexto comparativo. De esta manera, sin haberse producido estudios previos sobre la cultura esclavista en el mundo azucarero de Puerto Rico, se pueden adelantar posibles significados comparativos de cuestiones básicas o fundamentales para el estudio de la esclavitud en los municipios del interior a la vez que hacemos una aproximación inicial a los diferentes patrones y estructuras sociales esclavistas de la economía azucarera.

En la búsqueda de elementos que ayuden a ir definiendo el sistema esclavista en Puerto Rico y, en este momento particular, a caracterizar la esclavitud en los municipios del interior, el *Registro Central de Esclavos de 1872* ofrece valiosa información sobre el trabajo esclavo que permite expandir el alcance de nuestra investigación, más allá de destacar la importancia relativa de la mano de obra esclava que se produce del análisis de las fuentes municipales disponibles (Capítulo 1).

De acuerdo al *Registro*, e igual que en décadas anteriores, la esclavitud era una institución difundida en todos los municipios y en la mayoría de los barrios del interior de Puerto Rico. En los pueblos de la región montañosa/central

que estudiamos, numerosos propietarios eran esclavistas y la gran mayoría de ellos poseía menos de 10 esclavos. En realidad, sólo en dos de los municipios, Cayey y Coamo, había algunos grandes propietarios con dotaciones de 40 esclavos o más. Si bien solamente una minoría de las familias del interior poseían esclavos, la esclavitud era común y relativamente accesible en toda la región, igual que en la sociedad colonial puertorriqueña en general.<sup>55</sup>

Por ejemplo, en Cayey, encontramos que 110 (80%) de los 137 propietarios de esclavos poseían menos de 5 esclavos. En Orocovis, 31 (84%) de los 37 propietarios de esclavos tenían dotaciones menores de 5 esclavos. Es claro que aun en los municipios de una región con una población esclava relativamente pequeña, esta institución estaba esparcida más allá del contexto de las grandes unidades productivas y de ricos propietarios o de grandes hacendados. Ciertamente, la cultura esclavista parece haber penetrado todos los rincones de la sociedad puertorriqueña.

En los municipios del interior que abarca nuestra investigación, había cerca de dos mil esclavos. Esto era algo más de un 6% de todos los esclavos de Puerto Rico un año antes de la Abolición y divididos casi por igual entre hombres (50%) y mujeres (50%), como sucedía con las proporciones existentes para todo Puerto Rico (52 y 48% respectivamente).<sup>56</sup> Estos datos concuerdan con el hecho importante de que la importación legal de esclavos había cesado décadas antes en Puerto Rico y la población esclava criolla era abrumadoramente mayoritaria. En otras palabras,

---

<sup>55</sup>Esto lo habíamos observado en el caso de San Juan. En nuestro estudio sobre la esclavitud en la capital apuntamos a lo generalizada que estaba esta institución entre la población libre con alrededor de 523 dueños de esclavos en 1872. Entre esos propietarios, había personas de distintas ocupaciones y niveles sociales: comerciantes, religiosos, artesanos, domésticas y personas sin ocupación aparente, Mariano Negrón Portillo y Raúl Mayo Santana, *La esclavitud urbana en San Juan* (Río Piedras: Centro de Investigaciones Sociales y Ediciones Huracán, 1992), 122-25. Véase también de Manuel Mayo López, *Esclavos y agregados en Santa Bárbara, San Juan, 1823 y 1840* (Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 2002).

<sup>56</sup>Resumen de los esclavos de la misma {Provincia de Puerto Rico} existentes en el Registro del corriente año clasificados por oficios, sexos, estado, edades y Departamentos a que corresponden hasta el día 30 de junio último, Año 1873, Fondo de Gobernadores Españoles, Caja 69, AGPR.

que la reproducción natural de los esclavos, como la de las personas libres, tiende a un balance entre los géneros.

Los doce municipios incluidos en este estudio tenían poblaciones esclavas de diferentes tamaños (véase la Tabla 3). Dos de ellos, Cayey y Coamo, sobresalían por el número de esclavos que allí residían, 992 esclavos o un 51% del total de la región, aunque a ambos se les atribuye el hecho fundamental de tener poca producción azucarera.<sup>57</sup>

Pueblo	Esclavos	%	Dueños	%
Cayey	587	30	137	25
Coamo	405	21	82	15
Barranquitas	204	10	82	15
Utuaado	178	9	50	9
Cidra	133	7	68	12
Comerio	108	6	29	5
Orocovis	102	5	37	7
Aguas Buenas	71	4	15	2
Adjuntas	56	3	23	4
Ciales	38	2	14	2
Morovis	32	2	9	2
Naranjito	25	1	11	2
Total	1939	100	557	100

Igual que para todo Puerto Rico, en 1872, el número de esclavos en el interior (y en la mayoría de los municipios tomados individualmente) se había reducido en comparación

---

<sup>57</sup>López Martínez, *Historia de Cayey* y Ramón Rivera Bermúdez, *Historia de Coamo la Villa Añeja* ([S.l.: S. d.], 1984), 69. En 1878, unos pocos años después de realizarse el *Registro de esclavos de 1872*, Manuel Ubeda y Delgado publicó *Isla de Puerto Rico. Estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma* (Puerto Rico: Establecimiento Tipográfico del Boletín, 1878). Según Ubeda, en Cayey se cultivaban diferentes frutos “y el café en abundancia, del que tiene cuarenta estancias con extensión mayor de diez cuerdas” (p. 253), que no era mucho. En Coamo, según Ubeda, había doce estancias de café mayores de diez cuerdas, dos haciendas de caña, algún tabaco y, obviamente, frutos menores (p. 231).

con décadas anteriores.<sup>58</sup> No se debe perder de vista que, el interés principal de los dueños de esclavos estaba en maximizar sus ganancias y que la movilidad de los esclavos de una región a otra estaba relacionada con las exigencias económicas de la producción. Por lo tanto, no deben haber sido extraños los movimientos de esclavos en periodos de mayor necesidad hacia las regiones o municipios de más intensidad productiva que, a mediados del siglo XIX, eran generalmente azucareros.

El trabajo en las haciendas azucareras incluía exigencias de especialización particulares a su fase industrial/comercial que se extendían tanto a los trabajadores libres como a los esclavos. La hacienda azucarera podía requerir, además de un considerable número de labradores, trabajadores y esclavos en oficios especializados como toneleros, herreros y carpinteros. En el caso de los esclavos con destrezas particulares, estos podían pertenecer a la unidad productiva o ser alquilados por sus dueños. Además, había esclavos trabajando en los negocios artesanales de sus dueños quienes vendían sus productos a los agricultores.<sup>59</sup>

En los municipios del interior, con un desarrollo industrial más limitado, parece que las necesidades de la producción no requerían un trabajo especializado entre los esclavos, como ocurría en los centros urbanos y en las regiones de producción azucarera. Las ocupaciones que requerían destrezas particulares, más allá de la especialización en el contexto doméstico como cocineras y planchadoras, eran relativamente pocas como se puede observar en la Tabla 4.

La proporción de esclavos labradores en el interior, 59% de todos los esclavos, no es muy distinta, aunque si algo menor, a la proporción que se extrae de los datos

---

<sup>58</sup>Por ejemplo, en la década de 1850 había en Utuado alrededor de 25% más de esclavos que en 1872 y en Barranquitas 15%. Si examinamos la década de 1860, vemos que la reducción en Ciales fue de 36%, en Morovis 43% y 16% en Cayey. Sin embargo, hay un par de municipios en que el número de esclavos aumenta en relación con décadas anteriores: en Aguas Buenas hay 41% más que en la década de 1840, mientras que en Adjuntas hay 63% más que a mediados de los años cincuenta.

<sup>59</sup>En San Juan, encontramos una notable presencia y tradición de esclavos con destrezas especializadas que se desempeñaban como herreros, albañiles y pintores, Negrón Portillo y Mayo Santana, *La esclavitud urbana*, 113-17.

gubernamentales de la época (67%),<sup>60</sup> y el estimado de Nistal de esclavos labradores para todo Puerto Rico (63%).<sup>61</sup> Como proposición general inicial, se puede afirmar que independientemente del tipo de cultivo y de las condiciones de trabajo, los esclavos del interior parecían tener unas funciones productivas claras, aunque no iguales a las de otras regiones agrícolas del país en que prevalecían las haciendas azucareras y que también examinaremos en este capítulo.

Tabla 4		
Ocupaciones de los esclavos Municipios del interior, 1872		
Ocupaciones	No. Esclavos	%
Alimentos	4	0
Cocinera	56	3
Construcción	1	0
Doméstico	156	8
Labrador	1142	59
Lavandera y Planchadora	22	1
Tabaquero	1	0
Vestimenta	2	0
Ninguno (Niños mayormente)	489	25
No hay información	71	4
Total	1944	100

En el examen del empleo doméstico de los esclavos en Puerto Rico, asignado principalmente a mujeres, se cuenta con la información de Nistal quien señala que, en 1872, cerca de 17% de estos trabajadores se dedicaba a tareas domésticas (domésticos, cocineros, lavanderas, planchadoras...). Las estadísticas del gobierno español ofrecen que se trataba de un 14%.<sup>62</sup> En los

---

<sup>60</sup>Las estadísticas del gobierno solamente reconocían dos grandes categorías ocupacionales: esclavos labradores y esclavos domésticos, lo que debe haber significado alguna inflación en las cifras reales de ambas categorías ya que no se distinguía a los artesanos como categoría individual, véase Resumen de los esclavos, AGPR.

<sup>61</sup>Nistal, "Problems", 155.

<sup>62</sup>Resumen de los esclavos, AGPR.

municipios del interior que estudiamos, 12% de los esclavos estaban asignados a dichos oficios. Ahora bien, estas cifras, ¿eran parecidas en los municipios de diferentes producciones agrícolas y concentraciones de esclavos? ¿Mostraban alguna particularidad los municipios del interior? Además, ¿cuál era la relación entre el tamaño de las dotaciones, los requerimientos del trabajo agrícola y la proporción de esclavos dedicados al servicio doméstico?

Como se comentó anteriormente, para comenzar a contestar más adecuadamente estas y otras preguntas que permitan entender mejor la función económica y el marco de las relaciones sociales de los esclavos del interior, es importante y quizás indispensable, examinar con perspectiva comparativa la información del *Registro de Esclavos de 1872* para algunos municipios que se caracterizaban por el cultivo de caña de azúcar y por la concentración de esclavos en grandes dotaciones.

Seleccionamos a Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, tres municipios costeros/azucareros, por sus importantes unidades productivas y dotaciones de esclavos relativamente grandes. Guayama, un importante municipio del sureste de la Isla contaba con un considerable número de esclavos (1572). Arroyo, contiguo a Guayama y más pequeño en extensión y producción, tenía 950 esclavos y Cabo Rojo, pueblo de la región suroccidental, contaba con 724. El análisis de estas poblaciones distintas de esclavos nos servirá para introducir un contexto de información como fundamento comparativo, que permita una mejor comprensión de la especificidad, si alguna, de la esclavitud en el interior.<sup>63</sup>

## **EL TRABAJO ESCLAVO EN LOS MUNICIPIOS AZUCAREROS**

En la primera mitad del siglo XIX, favorecidos por las políticas migratorias del gobierno español en Puerto Rico como la Cédula de Gracias de 1815, inmigrantes de lugares como

---

<sup>63</sup>Las dificultades inherentes (tiempo, recursos de apoyo) a los procesos de investigación, nos llevaron a no incluir en el trabajo a otros municipios azucareros con poblaciones esclavas mayores como Ponce y Mayagüez (que también contaban con una considerable población esclava urbana). No obstante, en el curso de nuestra investigación sobre el sistema esclavista en el siglo XIX nos proponemos estudiar dichos municipios, fundamentales en la economía de exportación.

Cataluña, Venezuela y Francia, establecieron importantes haciendas azucareras en el municipio de Guayama que se convirtió en uno de los principales municipios esclavistas del país. Esta característica se reflejaba claramente en la estructura de producción.

En Guayama,<sup>64</sup> en 1872, sólo 14% de los esclavos se encontraban en dotaciones<sup>65</sup> menores de 5 esclavos, mientras que 11% residían en dotaciones de 5 a 9 esclavos. Setenta y cinco por ciento de los esclavos formaban parte de dotaciones mayores de 9 esclavos y un notable 51% de ellos eran parte de dotaciones mayores de 39 esclavos. Esto, claramente indica que las unidades productivas principales poseían la mayor parte de los esclavos del municipio. La concentración de esta mano de obra en las haciendas azucareras era el recurso esencial en la producción de la riqueza. El eje azucarero devoraba este llamado factor de producción.

Los esclavistas de Guayama dedicaban sólo un 7% de todos los esclavos a tareas domésticas, 25% no tenían ocupación,<sup>66</sup> mientras que un considerable 68% de todos los esclavos trabajaban como labradores. Esta información, aunque importante en sí para conocer sobre el trabajo en el municipio y útil comparativamente (por ejemplo, en el interior 59% de los esclavos eran labradores), adquiere todavía

---

<sup>64</sup>Ubeda señala que, entrada la década de 1870, había 17 haciendas azucareras en Guayama y 14 de ellas tenían máquina de vapor. Esto significaba una reducción de las 23 haciendas que había en el municipio en 1866, *Isla de Puerto Rico*, 249. Con relación a los grandes propietarios de Guayama en el siglo XIX, véase de Luis A. Figueroa, *Sugar, Slavery and Freedom in Nineteenth-century Puerto Rico* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2005), 68-69.

<sup>65</sup>La determinación de las distintas categorías para la agrupación de los esclavos por tamaño de la dotación, y que son usadas a partir de este capítulo, responde a las realidades de la producción agrícola y la posesión de esclavos en Puerto Rico. Scarano, por ejemplo, en su estudio de las haciendas azucareras en Ponce en la primera mitad del siglo XIX, describe cómo Puerto Rico se distinguía en algunos aspectos de otros países caribeños. Según Scarano, un aspecto fundamental era el tamaño relativamente pequeño de las haciendas en la Isla donde nunca existieron propiedades con centenares de esclavos como en otras colonias antillanas (*Sugar and Slavery...*). Sabemos que las haciendas con más de 39 esclavos no eran muy numerosas en Puerto Rico, mientras que las dotaciones menores de 5 esclavos sí lo eran.

<sup>66</sup>Alrededor de 97% de los esclavos sin ocupación en Puerto Rico eran niños menores de 12 años. Resumen de los esclavos, AGPR.

mayor relevancia si la examinamos considerando el tamaño de las dotaciones para así entender con más precisión la ubicación estructural de los esclavos en la producción.

**Tabla 5**  
Ocupaciones de los esclavos y tamaño de las dotaciones  
Guayama, 1872

Dotaciones	Domésticos		Labradores		Artesanos		Ninguna (niños) y no información		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
1-4	46	21 45	103	47 10	4	2 36	66	30 17	219	100 14
5-9	24	14 23	91	54 8	1	1 9	53	31 14	169	100 11
10-19	13	9 13	81	54 8	-	-	56	37 14	150	100 10
20-39	9	4 9	190	79 18	2	1 18	40	16 10	241	100 15
40 o más	11	1 11	605	76 56	4	1 36	173	22 45	793	100 50
Total	103	7 100	1070	68 100	11	1 100	388	25 100	1572	100 100
10 o más	33	3 32	876	74 82	6	0 55	269	23 69	1184	100 75

# REGISTRO DE ESCLAVOS.

DEPARTAMENTO DE Guayama PUEBLO DE Guayama FOLIO NUM. 490.

FILIACION.

Edad 21 años  
 Estatura regular  
 Color mulato  
 Pelo plata  
 Barba redonda  
 Ojos negros  
 Nariz chata  
 Boca regular

SEÑAS PARTICULARES.



El Registrador.

*[Handwritten signature of the Registrar]*

REGISTRO DE ESCLAVOS.-ISLA DE PUERTO-RICO  
Imprenta de Gonzalez.

Cédula rusa del esclavo Subania  
 propiedad de Agustín Casat y Quirand  
 natural de Popocatepec de estado vecino  
 de oficio labrador está coartado  
 y se halla empadronado en el barrio de Dora  
 Es hijo de  
 Su cónyuge se llama:  
 Tiene un hijos, que se llaman: Cecilia, esta muerta.

Guayama 27 de Marzo de 187 1.

El dueño,

*[Handwritten signature of the owner]*

El Comisario,

*[Handwritten signature of the Commissioner]*

Empadronamiento general de esclavos, Utuado, Cédula de inscripción de esclavos. Colección de Heriberto Soto

ISLA DE PUERTO-RICO.

Jurisdicción de Utuado

Barrio de Pueblo

Empadronamiento General de esclavos.

Cédula de inscripción de los esclavos de propiedad de D.<sup>o</sup> Nicolás Somo Serrano y Chabeco de Vado y domiciliado en la calle de la Plaza

Nombres.	Sexo.	Nación.	Edad.	Estado.	Oficio.	Nomb. del padre.	Id. de la madre.	Id. del cónyuge.	Id. de los hijos.	Señas personales.	Observaciones.
El Sr. de los Angeles	M.	Utuado	29	Soltero	Caballero Real	Francisco		X		Estatura 5' 7 1/2" Color castaño oscuro Pelo negro Barba negra Ojos verdes Nariz chata Boca grande	
										Estatura Color Pelo Barba Ojos Nariz Boca	

Fecha y firma del comisionado  
Utuado 24 de Mayo 1887

Fecha y firma del dueño.  
Nicolás Somo Serrano y Chabeco de Vado

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

En las dotaciones pequeñas de Guayama, de 1 a 4 y de 5 a 9 esclavos, el número de esclavos domésticos era relativamente alto con 21% en el primer grupo y 14% en el segundo. Sin embargo, si examinamos las dotaciones mayores de 9 esclavos encontramos que había sólo 3% de domésticos en esta categoría. En el caso de las dotaciones de 40 esclavos o más, el total de domésticos era de solamente 1%. Se puede observar, además, que en las dotaciones pequeñas la proporción de esclavos labradores era mucho menor que en las dotaciones grandes. En el grupo de 1 a 4 esclavos, 47% eran labradores mientras que en el grupo de 5 a 9 el total aumenta a 54%. En las dotaciones mayores de 9 esclavos y en las de 40 o más, la proporción de labradores llega a 74 y 76 por ciento respectivamente.

El examen de las dotaciones de algunos de los principales dueños de esclavos de Guayama refuerza la evidencia que proporciona la Tabla 5. Jacinto Texidor, miembro prominente de una familia de importantes hacendados de origen catalán, era el más grande esclavista del municipio con alrededor de 90 esclavos de los cuales 65 (72%) eran labradores y sólo 3 (3%), dos domésticas y una costurera, eran trabajadores domésticos. Catalina y Josefina Curet de Lozada, de la Sociedad Agrícola Hermanas Curet y dueñas de la Hacienda Santa Elena, la más productiva del municipio, poseían 81 esclavos; 65 (80%) eran labradores y ninguno de ellos trabajaba en lo doméstico. Juan Vives de la Rosa, propietario de la Hacienda Esperanza, era dueño de 60 esclavos. Cuarenta y siete (78%) de sus esclavos eran labradores mientras que ninguno de ellos era categorizado como doméstico. Como último ejemplo está el catalán José Gual, dueño de la Hacienda Reunión, quien poseía 66 esclavos; 43 (65%) eran labradores y 2 (3%) trabajaban como domésticos (una costurera y una doméstica).<sup>67</sup>

En Arroyo, otro municipio azucarero del sureste de la Isla, aunque no tan rico como Guayama y con un número menor de esclavos, la concentración de estos trabajadores en las haciendas azucareras era considerable. Los esclavistas de Arroyo poseían 950 esclavos, de los cuales 20% se

---

<sup>67</sup>Figuroa ofrece valiosa información sobre las propiedades de los grandes hacendados de Guayama en su ya citada obra *Sugar, Slavery and Freedom in Nineteenth-century Puerto Rico*.

encontraban en dotaciones de 1 a 4 esclavos. Un 13% eran parte de dotaciones de 5 a 9 esclavos. Sesenta y siete por ciento formaban parte de dotaciones mayores de 9 esclavos y 52% eran parte de dotaciones de 40 esclavos o más. Estas cifras eran similares a las de Guayama.

Tabla 6 Ocupaciones de los esclavos y tamaño de las dotaciones, Arroyo, 1872												
Dotaciones	Domésticos		Labradores		Artesanos		Ninguna (niños) y no información		Total			
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%		
1 - 4	70	38 63	66 11	35 11	17	9 40	34	18 19	187	100 20		
5 - 9	21	17 19	62 10	50 10	9	7 21	32	26 18	124	100 13		
10 - 19	8	17 7	20 3	43 3	9	20 21	9	20 5	46	100 5		
20 - 39	2	2 2	80 2	83 13	1	1 2	13	14 7	96	100 10		
40 o más	11	2 10	390 63	79 63	7	1 16	89	18 50	497	100 52		
Total	112	12 100	618 100	65 100	43	5 100	177	19 100	950	100 100		
10 o más	21	3 19	490 79	77 79	17	3 39	111	17 63	639	100 67		

Doce por ciento de los esclavos de Arroyo trabajaban en tareas domésticas. En cambio, 65% trabajaban como labradores. En las dotaciones pequeñas, de 1 a 4 y de 5 a 9, el número de domésticos era de un notable 38% en el primer grupo y de 17% en el segundo. Estas cifras son algo mayores que en Guayama; sin embargo, en las dotaciones mayores de 9 esclavos o de 40 o más la proporción de domésticos en Arroyo era también de sólo 2 o 3 por ciento, como en Guayama.

En el caso de los esclavos labradores, se da en Arroyo una situación parecida a la de Guayama. En el grupo de 1 a 4 esclavos, sólo 35% eran labradores y en el grupo de 5 a 9 la cifra se elevaba a 50%. Ahora bien, en las dotaciones de 10 o más y en aquellas con más de 39 esclavos, la proporción de labradores llegó a 77 y 79 por ciento respectivamente. En Arroyo, también, la concentración de la mano de obra esclava significaba una mayor utilización en el trabajo productivo agrícola/cañero.

Si se considera, específicamente, a los principales propietarios de esclavos de Arroyo es aún más evidente la relación entre el tipo de trabajo esclavo y el tamaño de las dotaciones, asociado con las principales unidades productivas. Eduardo Leind y Morche, uno de los mayores dueños de esclavos de Arroyo, poseía 138 esclavos de los cuales 85% eran labradores. El principal propietario de esclavos del municipio, Jacinto Cora, era dueño de 241 esclavos. De estos, 178 o un 74%, eran labradores.

En Cabo Rojo, un municipio azucarero del suroeste de la Isla, con un número de esclavos menor que en Guayama y Arroyo, observamos patrones similares de agrupación de esta fuerza de trabajo, aunque también algunas diferencias. La más evidente es que en Cabo Rojo 55% de los esclavos vivían en dotaciones mayores de 9 esclavos comparado con alrededor de 75% en Guayama y 67% en Arroyo.

Tabla 7  
Ocupaciones de los esclavos y tamaño de las dotaciones  
Cabo Rojo, 1872

Dotaciones	Domésticos		Labradores		Artesanos		Ninguna (niños) y no información		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
1 - 4	63	29	106	48	6	3	45	20	220	100
		66		22		100		32		30
5 - 9	20	18	58	52	-	-	34	30	112	100
		21		12				24		15
10 - 19	11	8	101	72	-	-	29	20	141	100
		11		21				21		20
20 - 39	1	1	59	83	-	-	11	16	71	100
		1		12				8		10
40 o más	1	1	157	87	-	-	22	12	180	100
		1		33				16		25
Total	96	13	481	67	6	1	141	19	724	100
		100		100		100		100		100
10 o más	13	3	317	81	-	-	62	16	392	100
		13		66				44		55

Las similitudes, por otro lado, eran claras. En Cabo Rojo, 13% de todos los esclavos laboraban en tareas domésticas y 67% trabajaban como labradores. En las dotaciones pequeñas, de 1 a 4 esclavos, 29% de estos se dedicaba a tareas domésticas. En las propiedades con dotaciones mayores de 9 esclavos, solamente un 3% trabajaba como domésticos. Cifra ésta que se reduce a 1% si consideramos las dotaciones de 40 esclavos o más. En el caso de los esclavos labradores, en Cabo Rojo también se revela una situación parecida a Guayama y Arroyo, sobretodo a este último. Por ejemplo, en las dotaciones mayores de 9 esclavos la proporción de labradores era de 81% y en aquellas mayores de 39, llegaba a un altísimo 87%.

Es claro que la concentración de esclavos en dotaciones grandes (10+ o 40+) era menor en Cabo Rojo que en Guayama y Arroyo, pero cuando esto ocurría, no se diferenciaban en la estructura laboral. En Cabo Rojo, la concentración también iba dirigida abrumadoramente al trabajo productivo de labranza.

Como bien ha comentado San Miguel: “El uso abrumador de los esclavos en el trabajo de campo fue, por decirlo así, una de las características estructurales en las plantaciones cañeras... La población esclava tenía que ajustarse a las necesidades productivas de las haciendas”.<sup>68</sup> En Guayama, Arroyo y Cabo Rojo quedaba clara la conformidad con dicha tendencia. El uso intensivo de mano de obra esclava en la producción caracterizaba a la estructura laboral de las unidades con más alto número de esclavos y dedicadas al cultivo de caña de azúcar. De esta manera, en los tres municipios de una cultura de intenso trabajo cañero, los mayores propietarios reducían drásticamente el número de esclavos en la esfera menos productiva.

Resulta significativa, además, la proporción relativamente baja de esclavos labradores y relativamente alta de domésticos en las dotaciones pequeñas del mundo azucarero. Se puede pensar en posibles explicaciones. Seguramente, algunos de los pequeños propietarios de esclavos no se dedicaban a la agricultura, sobre todo en los centros urbanos de los tres municipios. Podría tratarse

---

<sup>68</sup>San Miguel, *El mundo que creó el azúcar*, 117.

también de una consecuencia de accesos particulares a la mano de obra en general. Sin embargo, el hecho específico de una proporción más alta de esclavos domésticos en las pequeñas dotaciones de los municipios azucareros (comparado con los municipios del interior, como veremos más adelante) puede representar también una mentalidad particular. A la sombra de la gran propiedad, en una sociedad de plantación (como llama Figueroa a Guayama) con una minoría de pobladores blancos, pudo haber existido una mentalidad que asociaba más intensamente el prestigio social con la posesión de esclavos y llevaba a no pocos pequeños propietarios a destinar a sus esclavos al entorno inmediato y más visible de la vida doméstica y el contacto social. Futuras investigaciones ayudarán a dilucidar estas interrogantes.

En Puerto Rico, igual que en otras sociedades esclavistas, el trabajador esclavo diestro y artesanal tenía una presencia clara en el mundo urbano y en las fases industriales o mecánicas de la producción. En las regiones agrícolas había menos esclavos diestros, sin embargo, su importancia ha quedado demostrada en varias investigaciones recientes sobre las relaciones de producción en el sector azucarero.<sup>69</sup> En los municipios de Guayama, Arroyo y Cabo Rojo había esclavos con distintos oficios que deben haber estado relacionados con la producción azucarera. Guayama tenía esclavos carpinteros, toneleros (el mayor número), azucareros y herreros. Cabo Rojo tenía esclavos zapateros, toneleros (la mayoría), y un sastre. En Arroyo, donde había el mayor número de esclavos artesanos (5% de todos los esclavos), varios propietarios poseían esclavos en oficios como carpinteros, toneleros, herreros, hojalateros y otros menos directamente relacionados con la producción azucarera. Los dueños de estos esclavos diestros eran propietarios tanto de grandes como de pequeñas dotaciones. Las haciendas podían tener sus propios esclavos diestros o alquilar los de otros esclavistas. Hay casos, como el de Eduardo Leind y Morche, que tenía esclavos que se ocupaban como toneleros,

---

<sup>69</sup>Entre otras, Ramos Mattei, *La hacienda azucarera*, 97, y San Miguel, *El mundo*, 120. Nistal, en su listado de ocupaciones de los esclavos, menciona varias que podían estar relacionadas con la fase industrial de los procesos agrícolas: maquinista, herrero, soldador, carpintero... "Problems", 155.

herrereros y carpinteros; mientras que, un pequeño propietario como A. Alcaide poseía tres esclavos, todos toneleros.

Finalmente, es importante comentar que los municipios azucareros tenían numerosos esclavistas que en su gran mayoría eran pequeños propietarios de esclavos. En Guayama había 192 dueños de esclavos, en Arroyo 145 y en Cabo Rojo 163. Si bien un alto número de los esclavos se encontraban dentro del contexto de grandes dotaciones (haciendas, generalmente), la esclavitud se extendía por diferentes barrios de los tres municipios. La esclavitud, no sólo proveía una mano de obra crucial en la producción para la exportación, sino que se asociaba con numerosos propietarios, y era obvio que su presencia atravesaba el marco de relaciones de muchos de los pobladores de los municipios cañeros. Después de todo, el aprovechamiento de la fuerza de trabajo esclava en los municipios azucareros, independientemente de las ocupaciones, era alto. En Guayama, 76% de todos los esclavos estaban identificados con alguna ocupación, y en Arroyo y Cabo Rojo se trataba de más de 80%.

#### **EL TRABAJO ESCLAVO EN LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR**

En los municipios de la región central, con un muy limitado cultivo de caña de azúcar, base del principal producto de exportación, y una menor utilización de mano de obra esclava, ¿cuál era la estructura de trabajo por dotación? ¿Era diferente a la de Guayama, Arroyo y Cabo Rojo? ¿Cómo se reflejaba esto en las formas de trabajo esclavo? En los doce municipios del interior había alrededor de 1940 esclavos que trabajaban principalmente, igual que en los municipios azucareros, en tareas agrícolas. Había una diferencia, aunque no muy grande, en la proporción de esclavos dedicados a la labranza. En Guayama, Cabo Rojo y Arroyo la población esclava dedicada a la labranza fluctuaba entre 65 y 68% del total de esclavos. En los municipios del interior el promedio era de 59%. Si se examina la proporción de esclavos dedicados a lo doméstico, vemos que en ambos grupos era similar. Doce por ciento en el interior, 12% en Arroyo, 13% en Cabo Rojo y solamente 7% en Guayama, el municipio azucarero con más esclavos.

Dotaciones	Domésticos		Labradores		Artesanos		Ninguna (niños) y no información		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
1 - 4	118	15 52	444	57 39	-	-	219	28 39	781	100 40
5 - 9	64	13 27	278	58 24	-	-	139	29 25	481	100 25
10 - 19	26	8 11	183	59 16	2	1 40	100	32 18	311	100 16
20 - 39	15	8 7	112	63 10	3	2 60	49	27 9	179	100 9
40 o más	6	3 3	131	70 11	-	-	49	27 9	186	100 10
Total	229	12 100	1148	59 100	5	0 100	556	29 100	1938	100 100
10 o más	47	7 21	426	63 37	5	1 100	198	29 36	676	100 35

En los municipios del interior, el trabajo del esclavo estaba sujeto a expectativas parecidas a las de los municipios costeros. El trabajo de labranza y la productividad eran el eje de las relaciones laborales y económicas entre amos y esclavos. En 7 de los 12 municipios de la región central, la proporción de labradores era superior al 60% del total de esclavos: Cayey (60%), Coamo (66%), Barranquitas (68%), Comerío (73%), Orocovis (63%), Ciales (76%) y Naranjito (64%). En cinco casos la proporción era menor de 60%: Utuado (42%), Cidra (50%), Aguas Buenas (28%), Adjuntas (57%) y Morovis (47%).

En el interior, sólo 35% de los esclavos estaba insertado en dotaciones mayores de 9 esclavos (676 de 1938). Más aún, en 5 de ellos, Cidra, Adjuntas, Ciales, Morovis y Naranjito no había dotaciones mayores de 9 esclavos y solamente en 2 (Cayey y Coamo) había esclavistas con dotaciones mayores de 39 esclavos. En Cayey, 23% de los esclavos del municipio laboraban en dotaciones mayores de 39 esclavos y en Coamo alrededor de un 13%. La concentración de esclavos en grandes dotaciones era limitada y reflejaba un contexto productivo particular.

Sin embargo, en el interior, la pequeña dotación no significaba que la presencia esclava se convirtiese principalmente en un factor de prestigio social o se relegara a la esfera doméstica. En las dotaciones pequeñas (1 a 4 esclavos) había una proporción mayor (57%) de esclavos labradores que en los 3 municipios azucareros incluidos en la investigación.

Tabla 9	
Proporción de esclavos labradores en dotaciones de 1 a 4 esclavos Municipios del interior, 1872	
Municipios	% del total de esclavos
Ciales	75
Orocovis	69
Comerio	68
Barranquitas	67
Naranjito	64
Coamo	64
Cayey	56
Adjuntas	56
Cidra	53
Utua	32
Morovis	23
Aguas Buenas	0
Promedio	57

En los municipios de la región central, la mano de obra esclava se utilizaba en la labranza de una manera relativamente similar independientemente del tamaño de las dotaciones, aunque se dio de manera más intensa en las dotaciones más grandes (Tabla 8). Esta generalización de un nivel parecido de aprovechamiento del trabajo esclavo en la producción era algo diferente a los municipios cañeros donde se observaba una clara tendencia a la concentración de esclavos labradores en las dotaciones más grandes. Parecería que en el contexto de un predominio de pequeñas agrupaciones, como ocurría en los municipios del interior, el trabajo productivo de los esclavos se hacía más extensivo y no era una característica particular de las mayores dotaciones. El nivel más generalizado de utilización de los esclavos del interior en la labranza, independientemente del tamaño de las dotaciones, significaba, en cambio, una menor proporción de esclavos domésticos en las dotaciones pequeñas (menores de 10 esclavos y, particularmente, de 1 a 4 esclavos) si los comparamos con los municipios azucareros.

En las dotaciones más grandes (40+) del interior, la concentración de esclavos en la labranza alcanzaba un 70% del total de esclavos. Aun así, esta proporción, la más alta entre las categorías de agrupación de los esclavos, era más baja que las proporciones de esclavos labradores en dotaciones 40+ en los municipios azucareros donde las haciendas eran predominantes. Las formas económicas del interior significaban también una ausencia casi total de esclavos artesanos, trabajadores que estaban asociados principalmente con estructuras de producción más industrializadas o más urbanas.

### **TRABAJO ESCLAVO Y EDAD**

Ya descritas algunas características fundamentales en cuanto al uso del trabajador esclavo en los municipios del interior y en los tres municipios productores de caña de azúcar, es importante examinar otros aspectos fundamentales de la relación trabajo/esclavitud como es la edad. ¿A qué edades se incorporaba a los niños esclavos al trabajo en Puerto Rico? ¿Podemos hablar de tendencias generales o se trataba de diferencias regionales?

Estos procesos se manifestaban de maneras similares, aunque no iguales, en diferentes países. Por ejemplo, en los estados esclavistas del Sur de Estados Unidos, señala Eugene D. Genovese, los niños esclavos menores de nueve años no trabajaban. Entre los 8 y los 12 años, los niños en general, eran incorporados al trabajo como adultos a través de tareas domésticas, de jardinería y de apoyo en las labores más fuertes. Esto llevó a Genovese a recordar que en los países europeos, a mediados del siglo XIX y durante la Revolución Industrial, numerosos niños menores de 12 años estaban incorporados a deplorables procesos laborales.<sup>70</sup> Es interesante que Genovese señale la edad de doce años como la frontera entre la niñez y la adultez entre los esclavos: “The lives of children changed dramatically at about the age of twelve...For most, their early and formative

---

<sup>70</sup>Eugene D. Genovese, *Roll, Jordan Roll The World the Slaves Made* (New York: Vintage Books, 1976), 503.

years had offered a semblance of childhood, at least relative to children of other laboring classes”.<sup>71</sup>

Nistal señala que, contrario a la creencia de que los esclavos de Puerto Rico eran viejos, la mayor parte de estos se encontraban en las edades más productivas. De acuerdo a Nistal, en 1872, cerca del 62% de todos los esclavos tenían entre 15 y 44 años. El núcleo de la esclavitud se concentraba en una población relativamente joven y productiva.<sup>72</sup> Aunque la información que provee Nistal es cierta, en Puerto Rico la edad de incorporación de los esclavos al trabajo parece haber sido mucho más temprana. En los 15 municipios incluidos en la investigación (del interior y azucareros), la edad de incorporación era los 12 años. En todos los municipios, la gran mayoría de los esclavos menores de doce años no aparecen registrados con una ocupación mientras que la mayoría de los esclavos entre las edades de 12 a 14 años sí se registran con una ocupación. El concepto generalizado de la niñez para la población esclava parecía claramente fijado con una adultez que, al menos para el trabajo, no llegaba hasta los doce años de edad.

En Guayama, alrededor de 400 esclavos o 25% del total para el municipio, tenían menos de 15 años y 324 de estos o un 21% del total, eran menores de 12 años. Sorprendentemente, 97% o 315 de 324 esclavos menores de 12 años, no parecen registrados con oficio alguno. Sin embargo, 51 de los 76 (67%) esclavos entre las edades de 12 a 14 años sí estaban incorporados al trabajo. La inmensa mayoría (94%) de estos últimos eran labradores, lo que descarta la posibilidad de un trabajo más “suave”, en la esfera doméstica, para unos esclavos que apenas salían de la niñez.

En Arroyo, 211 o un 22% de los 950 esclavos del municipio eran menores de 15 años y, 152 o 16% del total, tenían menos de 12 años. Y no había disparidad con Guayama. Solamente un esclavo menor de doce años tenía una ocupación (doméstico) en el municipio de Arroyo. En cambio, entre los esclavos de 12 a 14 años, alrededor de 92% (54 de 59) aparecen registrados con una ocupación.

---

<sup>71</sup>*Ibid.*, 505.

<sup>72</sup>Nistal, “Problems”, 145-46.

Cuarenta y ocho eran labradores y seis domésticos. La flexibilidad para este grupo de jóvenes era aún menor que en Guayama.

En el caso de Cabo Rojo, las relaciones de edad y trabajo eran parecidas a las de Guayama y Arroyo. Cabo Rojo tenía 724 esclavos y 29% de ellos (212) eran menores de 15 años. Alrededor de 23% (166) eran menores de 12 años. Ochenta y cuatro por ciento de los esclavos menores de doce años no trabajaban (una proporción algo menor que la de los otros municipios azucareros). De los que sí trabajaban, 23 eran labradores y 3 eran domésticos. La inmensa mayoría de los esclavos de 12 a 14 años (42 de 46) aparecen registrados con una ocupación.

Si agrupamos los totales para los tres municipios azucareros encontramos que un 20% de todos los esclavos eran menores de 12 años, la edad generalizada para la incorporación al trabajo. En dichos municipios, solamente un 6% de los menores de 12 años tenían una ocupación mientras que 81% de los esclavos entre las edades de 12 a 14 años aparecen registrados con un oficio. En Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, la evidencia que ofrece el Registro sobre el concepto de la mayoría de edad para el trabajo, resulta contundente.

Los municipios del interior presentan, como en otros aspectos de las relaciones del trabajo esclavo, un cuadro de coincidencias y diferencias con los municipios azucareros sobre el concepto de la mayoría de edad. En el interior encontramos una alta proporción (40%) de esclavos menores de 15 años.<sup>73</sup> Treinta por ciento de los esclavos eran menores de doce años. Pero no sólo se trataba de la proporción alta de niños y jóvenes, sino que en el interior alrededor de un 11% de los esclavos menores de 12 años trabajaba y el 90% de los esclavos entre 12 y 14 años tenía una ocupación.

---

<sup>73</sup>Si tomamos los municipios del interior individualmente, encontramos que en la mayoría de ellos por lo menos 36% de los esclavos tenían edades menores de 15 años. Sólo Ciales (18%) y Comerío (31%) tenían una proporción menor. Algunos de estos municipios tenían alrededor de un 50% de sus esclavos con una edad menor de 15 años. Este es el caso de Morovis (50%), Cidra (49%) y Aguas Buenas (50%).

Tabla 10		
Por ciento de esclavos menores de 15 años con ocupación Municipios del interior y azucareros, 1872		
	11 años o menos	12 a 14 años
Municipios azucareros	6	81
Municipios del interior	11	90

La mayor incorporación al trabajo, aunque no muy distinta, de los esclavos menores de 12 años y de los jóvenes del grupo de 12 a 14 años, independientemente de las exigencias físicas particulares del trabajo asignado, podría indicar que se trataba de una respuesta de los propietarios del interior a la alta proporción de niños entre la población esclava y a la consecuente limitación de esclavos en las edades productivas. Pero lo más importante es establecer que, en los municipios estudiados, los dueños en general tenían muy claro el valor de sus esclavos y, que la incorporación de los esclavos jóvenes al trabajo parece haber tenido una correlación con un entendimiento particular de su madurez física. Es evidente que en diferentes regiones de Puerto Rico los propietarios tenían el mismo concepto de la niñez esclava, al menos en su relación con el trabajo.

#### **TRABAJO ESCLAVO Y GÉNERO**

En el examen comparativo de la naturaleza del trabajo esclavo en los municipios del interior y los municipios azucareros –fundamentado en una fuerte censal–, encontramos también unas interesantes características en la relaciones género-trabajo. Benjamín Nistal señala que en 1872 alrededor del 55% de las mujeres esclavas en Puerto Rico trabajaban como labradoras, mientras que 71% de los esclavos se desempeñaban en las tareas de labranza.

Menciona además, que 57% de los esclavos labradores eran hombres y 43% mujeres.<sup>74</sup>

En las estadísticas del gobierno español sobre la esclavitud en 1872 –que no distinguen más que dos categorías ocupacionales: labradores y domésticos, y no recogen un 3 o 4% de trabajadores esclavos en oficios artesanales–, se indica que 58% de las esclavas eran labradoras y 75% de los hombres esclavos servían como labradores. De acuerdo a esta fuente, de todos los labradores esclavos en Puerto Rico (19 597) 59% eran hombres y 41% mujeres.<sup>75</sup> Lo cierto es que no hay diferencias significativas entre ambas fuentes que en buena medida no puedan explicarse tomando en cuenta la limitación señalada a las estadísticas del gobierno español.

En los municipios de la región central, al igual que en todo Puerto Rico, había una proporción similar entre los esclavos de ambos géneros. En la población esclava del país había 52% de hombres y 48% de mujeres; en el interior la proporción era de 50% para ambos grupos y en los municipios azucareros la situación era muy parecida: 50% de esclavos y 50% de esclavas en Guayama y Arroyo, y 54% de esclavos y 46% de esclavas en Cabo Rojo.

Al introducir el elemento de la distribución de los esclavos por dotación, la estructura que se revela es distinta en el interior y en los municipios azucareros (Tabla 11). En Guayama, Arroyo y Cabo Rojo había pocas diferencias en la proporción de esclavos por género, independientemente del tamaño de las dotaciones. Había casi la misma proporción de esclavas en las dotaciones pequeñas (1-4) que en las dotaciones más grandes (40+). En los municipios del interior la situación era algo distinta. En las dotaciones de 1 a 4 esclavos 56% eran mujeres, mientras que en las dotaciones de 40 esclavos o más se trataba de sólo un 44%. Es probable que en el contexto económico del interior, los esclavistas propietarios de las pocas unidades productivas con grandes dotaciones podían ser más selectivos en cuanto a la mano de obra que preferían, en este caso la masculina, cuya proporción aumentaba según crecían las dotaciones. A comienzos de la

---

<sup>74</sup>Nistal, “Problems”, 155.

<sup>75</sup>Resumen de los esclavos, AGPR.

década de 1870, en las regiones azucareras, el predominio del cultivo de la caña en grandes unidades productivas hacía menos relevante el género ante unas implacables y niveladoras exigencias de mano de obra. En un periodo en que había cesado el tráfico legal de esclavos hacia Puerto Rico –y se aproximaba la abolición de la esclavitud– y ante la escasez de mano de obra que apuntaban los propietarios y el gobierno, quedaban a un lado las preferencias de género tradicionales en el uso de los esclavos en el trabajo cañero y las mujeres esclavas aparecen en proporciones similares a los hombres esclavos en las tareas de labranza en las haciendas azucareras (véanse las tablas 11 y 12).<sup>76</sup>

	Dotación 1-4		Dotación 10 o más		Dotación 40 o más	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
	%	%	%	%	%	%
Guayama	49	51	50	50	48	52
Arroyo	54	46	48	52	49	51
Cabo Rojo	48	52	46	54	48	52
Municipios del interior	56	44	42	58	44	56

La aseveración última se hace más clara cuando examinamos la información sobre los esclavos dedicados a tareas agrícolas. En los municipios del interior, 61% de los esclavos labradores eran hombres y 39% mujeres. Esta relación era muy distinta a lo que ocurría en los tres municipios azucareros. En Guayama, 47% de los esclavos labradores eran mujeres, y en los tres municipios azucareros agrupados la cifra era de 44%. Sin embargo, al considerar el factor del tamaño de las dotaciones encontramos información

<sup>76</sup>Para una discusión sobre algunas consecuencias de las preferencias de los propietarios cañeros (en tiempos de trata abundante) por la mano de obra esclava masculina, véase de Michael Tadman, “The Demographic Cost of Sugar: Debates on Slave Societies and Natural Increase in the Americas”, *The American Historical Review* 105, no. 5 (2000): 1534-75.

particularmente reveladora sobre la naturaleza del trabajo esclavo (Tabla 12).

Tabla 12						
Proporción de esclavos labradores por dotación y género Municipios del interior, Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, 1872						
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Dotación	1 a 4		10 a 19		40 o más	
	%	%	%	%	%	%
Guayama labradores	34	60	52	63	73	77
no labradores	66	40	48	37	27	23
Arroyo labradores	27	45	39	48	77	80
no labradores	73	55	61	52	23	20
Cabo Rojo labradores	24	70	55	89	89	86
no labradores	76	30	45	11	11	14
Municipios del interior labradores	48	68	44	70	55	82
no labradores	52	32	56	30	45	18

Nota: Los esclavos que no eran labradores incluían: adultos en ocupaciones domésticas, artesanos, adultos sin ocupación (muy pocos) y niños. Se pudo haber excluido a los niños de las categorías *femenino* y *masculino* ya que muy pocos niños tenían ocupación. Sin embargo, las agrupaciones inclusivas de los niños nos permiten una apreciación bien específica de la proporción de los esclavos destinados al trabajo agrícola.

Tomemos primero a los municipios azucareros. En Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, llama la atención la forma de producción en las propiedades con grandes dotaciones de esclavos. Como en todo el mundo esclavista, la tarea de los esclavos de los municipios azucareros podía variar de acuerdo a consideraciones de sexo, edad, condición física y color de la piel. Sin embargo, en 1872, lejos de la época de la importación de esclavos, la propiedad con grandes

dotaciones devoraba el trabajo esclavo sin consideraciones de género ante unas implacables exigencias de mano de obra. La proporción de esclavos dedicados al trabajo agrícola era más grande en las dotaciones de mayor tamaño, sin distinción de género, aunque el tamaño en la proporción de mujeres dedicadas a estos menesteres fue más dramático.

En Guayama, en las dotaciones de esclavos más pequeñas, solamente un tercio de las mujeres esclavas eran labradoras. En las propiedades con dotaciones de 40 esclavos o más, el 73% de todas las esclavas laboraban en las tareas agrícolas. En las pequeñas dotaciones de Cabo Rojo, solamente una cuarta parte de las esclavas eran labradoras y en las dotaciones más grandes (40+) casi un 90% de todas las esclavas se ocupaban en la labranza. En Arroyo sólo un 27% de las esclavas trabajaban como labradoras en las dotaciones de 1 a 4 esclavos, mientras que en las grandes dotaciones (40+) se trataba de 77%. En el mundo azucarero, las haciendas, con sus grandes concentraciones de esclavos, se caracterizaban por la utilización intensa en las tareas productivas de toda la mano de obra disponible.

En el interior las cifras eran distintas. Los hombres esclavos, en su gran mayoría, eran labradores independientemente del tamaño de las dotaciones, aunque de manera más notable en las dotaciones mayores de 39 esclavos. Cuarenta y ocho por ciento de las esclavas en dotaciones pequeñas (1-4) eran labradoras, una proporción claramente mayor que en los municipios cañeros, y que se mantenía similar hasta las dotaciones mayores (40+) en que aumentaba algo, hasta un 55%. Evidentemente, el trabajo de las mujeres esclavas también se aprovechaba con cierta uniformidad, independientemente del tamaño de las dotaciones, en unos municipios donde la concentración de esclavos en dotaciones grandes no era común.

Otra perspectiva significativa sobre este importante asunto consiste en examinar la proporción de mujeres del *total* de esclavos labradores. En los municipios cañeros dicha proporción aumenta según crece el tamaño de las dotaciones (Tabla 13). De nuevo, la voracidad particular del cultivo azucarero en un contexto de trata (ilegal) limitada, dejaba poco espacio para la selectividad: el eje o centro dominante usaba casi toda la mano de obra adulta disponible en la producción.

Tabla 13

Género y trabajo de labranza entre los esclavos  
Municipios del interior, Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, 1872

Dotación	1-4				10-19				40 o más			
	Fem.		Masc.		Fem.		Masc.		Fem.		Masc.	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
Pueblos	37	35	68	65	38	45	46	55	283	47	318	53
Guayama	28	41	40	59	9	45	11	55	186	48	204	52
Arroyo	25	24	80	76	36	35	66	65	77	49	80	51
Municipios del interior	208	47	232	53	57	31	126	69	46	35	85	65

En el interior, si examinamos la relación proporcional por género, encontramos que la proporción de mujeres, del total de esclavos labradores, se reduce según aumenta el tamaño de las dotaciones. En las dotaciones de 1 a 4 esclavos las mujeres constituían un 47% de los labradores, mientras que en las dotaciones de 10 a 29 esclavos baja a 31%, y en las de 40 o más las mujeres representaban 35% del total de esclavos labradores. Parecería que en los municipios del interior, donde la producción era de un tamaño modesto y sin un papel central para la hacienda comercial, no había un contexto socioeconómico para la concentración indiscriminada y absorbente de mano de obra esclava.

En los municipios azucareros la situación era diferente. La proporción de mujeres esclavas dedicadas a las tareas agrícolas en relación con el total de esclavos labradores crece según aumenta el tamaño de las dotaciones. En las unidades productivas más grandes de los municipios cañeros trabajaban en la labranza un número similar de esclavas y de esclavos.

Algunas de las implicaciones de estas maneras de incorporación al trabajo de labranza de las mujeres esclavas serán exploradas en el próximo capítulo (3) que trata, precisamente, sobre diferentes aspectos de la familia esclava. Sin embargo, no será hasta futuras investigaciones que se podrá conocer de manera amplia sobre los significados particulares de las distintas formas de trabajo para las esclavas. Conoceremos entonces, por ejemplo, cómo la incorporación de la mujer esclava en el trabajo agrícola, más asociado con los hombres, repercutía en cuestiones como el sentido de independencia o la mayor igualdad en las relaciones entre los géneros.

### **SOBRE CAYEY Y COAMO**

Luego de los señalamientos anteriores sobre el trabajo esclavo, surgen algunas interrogantes importantes sobre Cayey y Coamo, por ser estos los únicos municipios del interior con dotaciones mayores de 39 esclavos. ¿Se diferenciaba significativamente la estructura de trabajo esclavo de Cayey y Coamo, en comparación con los otros pueblos del interior? En el caso de las pequeñas

agrupaciones, por ejemplo, ¿eran éstas distintas en Cayey y Coamo en comparación con los otros municipios del interior? Además, ¿eran esos dos municipios, con el mayor número de esclavos y las únicas propiedades con grandes dotaciones en el interior, parecidos a los municipios azucareros en su estructura de trabajo esclavo?

Desde el comienzo de la investigación nos preguntábamos si la existencia de unas unidades productivas con dotaciones grandes (40+) tendría consecuencias particulares en la estructura de trabajo esclavo de Cayey y Coamo, independientemente de la realidad económica dominante en un contexto generalizado de pequeñas y medianas dotaciones y de modesta producción agrícola sin una clara integración a la red exportadora del país. Era que, a pesar de su papel secundario, las unidades productivas con dotaciones grandes en el interior tenían una estructura de trabajo esclavo parecida a las dotaciones grandes de los municipios azucareros. De igual manera, y para tener un cuadro más claro de las similitudes y diferencias, nos preguntamos si las pequeñas dotaciones de esclavos de Cayey y Coamo se parecían a las pequeñas dotaciones de los municipios azucareros.

Las respuestas parecen bastante claras. Las mayores dotaciones (40+) de esclavos en Cayey y Coamo, no se parecían a las dotaciones más grandes de los municipios azucareros de Guayama, Arroyo y Cabo Rojo. De la misma manera, las pequeñas dotaciones de esclavos de Cayey y Coamo, se parecían más al conjunto general de las pequeñas dotaciones de los municipios del interior que a las pequeñas dotaciones de los municipios azucareros, a pesar de que compartían con estos últimos algunos rasgos generales como unas poblaciones esclavas relativamente altas y propiedades con dotaciones grandes. A continuación presentamos varios ejemplos que revelan, comparativamente, las características de la organización del trabajo esclavo en Cayey y Coamo. En las dotaciones de 1 a 4 esclavos:

La proporción de esclavos dedicados a lo doméstico en Cayey (11%) y Coamo (13%) es similar a la generalidad para los demás municipios del interior (17%) y distinta a los municipios azucareros; Arroyo con 38%, Guayama 21% y Cabo Rojo 29%.

La proporción de mujeres del total de la población esclava en Cayey (63%) y Coamo (60%) era más parecida a la de los otros municipios del interior agrupados (56%) que a las de Guayama (49%) y Cabo Rojo (48%). Arroyo tenía 54%.

La proporción de mujeres esclavas dedicadas a la labranza en Cayey era de 49% del total de mujeres y en Coamo 63%. Estas cifras, sobre todo las de Cayey, eran más parecidas a la generalidad de los otros municipios del interior (44%) que a las cifras de Cabo Rojo (24%), Arroyo (27%) y Guayama (34%).

La proporción de mujeres del total de esclavos labradores en Cayey (55%) y Coamo (59%) era, de nuevo, más parecida al total general para los demás municipios del interior (42%), que a Cabo Rojo (24%), Guayama (35%) y, en menor medida, Arroyo (41%).

En las dotaciones mayores de 39 esclavos:

En Cayey y Coamo, 70% de todos los esclavos eran labradores. En Guayama los labradores alcanzaban un 76%, en Arroyo 79% y en Cabo Rojo 87%.

No existían diferencias grandes entre los municipios en cuanto a la proporción de esclavos domésticos. En Arroyo había un 2% y en Guayama y Cabo Rojo sólo 1%. En Coamo y Cayey la proporción era de 3%.

En Cayey y Coamo, 35% de los esclavos dedicados al trabajo de labranza eran mujeres. En Guayama se trataba de 47%, en Arroyo 48% y en Cabo Rojo 49%.

Un 55% de las esclavas de Cayey y Coamo eran labradoras. En Guayama esta proporción se elevaba a 73%, en Arroyo a 77% y en Cabo Rojo a 89%.

En Cayey y Coamo, como en Cabo Rojo, no había esclavos artesanos. En Guayama y Arroyo, había esclavos artesanos que trabajaban en distintos oficios.

Parece claro que el trabajo esclavo en Cayey y Coamo no asumía las mismas formas de estructuración que en los municipios azucareros. En medio de un contexto de producción de bajo nivel comercial con predominio del cultivo de frutos menores, aún las grandes dotaciones de esclavos de Cayey y Coamo –dos de las cuales laboraban en haciendas cañeras– no se parecían mucho a las de Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, donde predominaba una

cultura de trabajo esclavo caracterizada por la intensidad de la producción comercial en haciendas.

## **RESUMEN**

El examen del trabajo esclavo en los municipios del interior, en un contexto comparativo con elementos generales del trabajo esclavo en todo Puerto Rico y, principalmente, con elementos específicos del trabajo esclavo en varios municipios azucareros, nos ha permitido explorar el significado de cuestiones fundamentales del sistema esclavista.

A manera de resumen de este capítulo hacemos los siguientes señalamientos:

1. Los municipios de la región central tenían pocos esclavos en oficios diestros o artesanales. Seguramente, esta situación se explicaba por la menor necesidad de trabajadores especializados, a diferencia de lo que ocurría en los municipios azucareros con fases industriales y comerciales de la producción.
2. La proporción de los esclavos dedicados a la labranza en la región central, aunque mayoritaria (59% de todos los esclavos), era algo menor que la proporción para todo Puerto Rico o para los municipios azucareros.
3. En el interior, contrario a Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, la mayor parte de los esclavos vivía en dotaciones pequeñas. Alrededor de un 10% de los esclavos del interior vivía en dotaciones mayores de 39 esclavos. En los municipios azucareros la proporción de esclavos en grandes dotaciones era considerablemente más alta, sobre todo en Guayama y Arroyo donde superaba el 50% del total.
4. La población de esclavos domésticos era relativamente parecida en todos los municipios, tanto del interior como azucareros. Sin embargo, en los municipios azucareros había una más alta proporción de esta mano de obra en las dotaciones pequeñas, particularmente en las de 1 a 4 esclavos. En cambio, en las dotaciones de 40 esclavos o más de todos los municipios, el trabajador esclavo

doméstico prácticamente desaparecía. Es obvio que en las propiedades con grandes dotaciones, se hacía un uso abrumador de la mano de obra para el trabajo productivo de labranza.

5. El tamaño reducido de las dotaciones esclavas que predominaba en el interior, significaba una mayor proporción de esclavos labradores en las dotaciones más pequeñas, si las comparamos con dichas dotaciones en los municipios azucareros caracterizados por el trabajo de labranza en grandes dotaciones. En los municipios de la región central, la asignación de los esclavos al trabajo productivo era similar en las distintas propiedades, independientemente del tamaño de las dotaciones, aunque se observa un incremento en las dotaciones de 20 esclavos o más.
6. En los municipios del interior, alrededor de 30% de los esclavos tenían menos de 12 años. En los municipios azucareros era un veinte por ciento. En ambos grupos de municipios el concepto generalizado de la niñez, expresado aquí por el momento de incorporación al trabajo, se extendía hasta los once años. En los municipios azucareros apenas un seis por ciento de los niños esclavos aparecían con un trabajo asignado. En el interior aumentaba algo, hasta un once por ciento. En el grupo de edad de doce a catorce años, la gran mayoría de los esclavos aparecen registrados con un trabajo. Si embargo, un porcentaje algo mayor de los jóvenes del interior (90%) tenían un trabajo asignado que los jóvenes de los municipios azucareros (81%).
7. En las grandes dotaciones (de más de cuarenta) la proporción de esclavos dedicados a la labranza era mayor que en las dotaciones pequeñas. En el caso de los municipios azucareros, llama la atención que la inmensa mayoría de las mujeres esclavas se dedicaban a la labranza y que representaban casi la mitad del total de labradores.
8. En la sociedad esclavista puertorriqueña, la esclavitud parece haber estado difundida por muchos de los barrios de la Isla. En el interior,

había un número considerable de esclavistas, en su mayoría pequeños propietarios. En los tres municipios azucareros predominaban (por el número de esclavos) los grandes propietarios, aunque la mayoría de los esclavistas eran también, dueños de pequeñas dotaciones.

## Capítulo 3

### LA FAMILIA ESCLAVA

#### INTRODUCCIÓN

En nuestras investigaciones sobre la esclavitud en el contexto urbano en San Juan<sup>77</sup> comenzamos a abordar el tema de la familia esclava. Este asunto importante se ha estudiado con relativa amplitud en el contexto americano, pero ha sido poco examinado en Puerto Rico. Hasta hace unas décadas fueron comunes, tanto en el Caribe como en los Estados Unidos, los estudios históricos sobre la esclavitud que descansan en una visión de inestabilidad, desorganización y destrucción de la familia esclava.<sup>78</sup> Sin embargo, más recientemente, no pocos investigadores han examinado las distintas maneras de organización familiar esclava y las formas de adaptación y lucha de muchos esclavos para mantener sus vínculos familiares dentro de un sistema opresivo. Esta mirada distinta, se debe aclarar, no deja de reconocer los efectos terribles del sistema esclavista, pero descubre formas, a veces impresionantes, de vida familiar o cuasi familiar dentro de las comunidades esclavas.

Numerosos trabajos de investigación realizados en las últimas décadas, en distintos países de Norte y Suramérica y el Caribe, han contribuido con importantes hallazgos y reflexiones sobre el tema de la familia esclava. Estos estudios han dejado a un lado la visión de los esclavos como seres sin vida familiar, caracterizados por la promiscuidad y la inestabilidad en su esfera de relaciones. Hace tiempo ha quedado establecido que, a pesar de la brutalidad del sistema, los esclavos desarrollaban unas formas de vida familiar mucho más complejas que lo que se pensaba tradicionalmente.

---

<sup>77</sup>Para una discusión sobre este tema véanse nuestros trabajos ya citados: *La esclavitud urbana en San Juan y Cadenas de esclavitud...y de solidaridad*.

<sup>78</sup>*Ibíd.*

Eugene D. Genovese, uno de los principales investigadores de la esclavitud en los Estados Unidos, señalaba, en 1974, que dentro del marco de opresión de la esclavitud los amos podían entender los beneficios de permitir las uniones de pareja entre los esclavos. Para muchos dueños, permitir los vínculos maritales y familiares entre sus esclavos podía ser una forma de control a veces más efectiva que la represión.<sup>79</sup> De manera similar opinaban Robert W. Fogel y Stanley L. Engelman quienes, en su controversial obra *Time on the Cross*, señalaban que el funcionamiento de las grandes plantaciones en el sur de los Estados Unidos se basaba, en parte, en la estabilidad de la familia esclava. Herbert G. Gutman, otro de los primeros estudiosos en proponer una mirada distinta de la familia esclava, ha señalado la existencia de una tradición de relaciones de pareja en las familias de esclavos y negros libres en Estados Unidos. Barry W. Higman, en sus investigaciones sobre la esclavitud en Jamaica y otras colonias inglesas en el Caribe, encontró que la existencia de familias nucleares (ambos padres con sus hijos) era relativamente común.<sup>80</sup>

Esta teoría de la articulación, como comenta Christopher Morris en su caracterización general del sistema esclavista en el sur de los Estados Unidos, sirve para explicar cómo se reproducía dicho sistema que, desde el siglo XVIII y hasta su abolición, dependió de la reproducción natural. La familia esclava, a pesar de toda la opresión y todas las contradicciones, podía ser un buen negocio para los propietarios y era una forma vital de sociabilidad para los esclavos.<sup>81</sup> Como bien señala Morris:

Still further research will likely indicate it was the nature of slavery in the United States that much of what the slaves did to assert themselves as people also furthered the interests of slave owners and sustained the system that bound them. On the

---

<sup>79</sup>Genovese, *Roll, Jordan Roll*.

<sup>80</sup>Higman, *Slave Populations of the British Caribbean*.

<sup>81</sup>Christopher Morris, "The Articulation of Two Worlds: The Master-Slave Relationship Reconsidered", *The Journal of American History* 85 (Dec. 1998): 982-1007.

one hand, slavery may have been more humane than we sometimes think. On the other hand, it may have been more insidiously oppressive.<sup>82</sup>

La esclavitud no destruía las posibilidades de relaciones de parejas esclavas. Dentro del sistema esclavista se reproducían formas tradicionales de emparejamiento como el matrimonio y se recreaban otras maneras distintas que permitían a los esclavos mantener los vínculos afectivos. Gutman, para señalar un ejemplo en Estados Unidos, discute la importancia de los matrimonios entre los esclavos en los estados del sur.<sup>83</sup> Higman comenta que, entre las poblaciones esclavas en el Caribe inglés, la familia nuclear era relativamente común y las formas familiares podían variar dependiendo de aspectos como: el origen de los esclavos, las formas de producción económica, el tamaño de las propiedades y la densidad de las poblaciones esclavas.<sup>84</sup>

Michael Craton, en su estudio sobre los esclavos de plantación en Jamaica, observó la complejidad de la sociedad esclavista de plantaciones y confirmó la posición de Higman sobre la importancia de la familia nuclear entre los esclavos<sup>85</sup> Craton, además, examinó la diversidad de formas familiares y de pareja que establecieron los esclavos en el Caribe inglés y que estaban condicionadas por toda una diversidad de factores que tenían manifestaciones como: familias nucleares, familias extendidas, exogamia, relaciones poligámicas y las familias matrifocales.<sup>86</sup>

La familia esclava en otro país grande como Brasil reflejaba también la diversidad de formas de producción

---

<sup>82</sup>*Ibíd.*, 1007.

<sup>83</sup>Herbert G. Gutman, *The Black Family in Slavery and Freedom, 1750-1925* (New York: Vintage Books, 1976), 270.

<sup>84</sup>Higman, *Slave Populations of the British Caribbean*, 364-70.

<sup>85</sup>Michael Craton, *Searching for the Invisible Man: Slaves and Plantation Life in Jamaica* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1978).

<sup>86</sup>Craton, "Changing Patterns of Slave Families in the British West Indies", *Journal of Interdisciplinary History* X, no. 1(1979): 1-35. La familia matrifocal formada por una madre y sus hijos no siempre significaba que el padre estuviera ausente, al margen de la crianza y sostén de sus hijos.

y características demográficas. Ya para mediados de la década de 1970, Richard Graham realizó su estudio sobre la famosa hacienda Santa Cruz (originalmente propiedad de los jesuitas). Graham encontró que, en 1791, casi la mitad de las familias de esclavos estaban compuestas de una pareja con hijos.<sup>87</sup> Si bien Graham advierte que estos datos no son representativos de la realidad de los esclavos de Brasil, otros investigadores han encontrado experiencias similares.

En su estudio de la esclavitud en Santana del Parnaíba, que se caracterizaba por las pequeñas y medianas propiedades agrícolas, Alida C. Metcalf descubrió que en 1820, las familias esclavas se parecían a las de los campesinos libres en estructura, fecundidad y tasas matrimoniales.<sup>88</sup> Las familias nucleares eran las más comunes seguidas por las matrifocales. Igual que en otras regiones de Brasil, el predominio de familias nucleares entre los esclavos era particularmente marcado en las haciendas más grandes con numerosos esclavos. Las familias matrifocales eran más comunes en las fincas pequeñas con pocos esclavos.<sup>89</sup>

Precisamente, Nero da Costa, Slanes y Schwartz, en su investigación sobre la esclavitud en Lorena, encontraron también una diversidad de uniones familiares y formas de crianza, y una proporción mayor de esclavos casados según aumentaba el tamaño de las dotaciones.<sup>90</sup> El mismo Slanes, en su estudio de la familia esclava en Campinas, Sao Paulo, descubrió que las uniones estables entre esclavos eran comunes y que la gran mayoría de los niños pasaba sus primeros años en compañía de ambos padres. Los

---

<sup>87</sup>Richard Graham, "Slave Families on a Rural Estate in Colonial Brazil", *Journal of Social History* IX, no. 9 (1976): 382-402.

<sup>88</sup>Alida C. Metcalf, "Searching for the Slave Family in Colonial Brazil: A Reconstruction from Sao Paulo", *Journal of Family History* 16, no. 3 (1991): 283-97.

<sup>89</sup>*Ibíd.*, 289-90.

<sup>90</sup>Iraci del Nero da Costa, Robert W. Slanes y Stuart B. Schwartz, "A Familia Escrava em Lorena (1801)", *Estudos Econômicos* 17, no. 2(1987): 253.

matrimonios no eran extraños tampoco, particularmente en las propiedades con grupos mayores de diez esclavos.<sup>91</sup>

Aun en el caso de una colonia pequeña con una esclavitud no muy numerosa como Surinam, se observa la misma diversidad de familias esclavas con relaciones de pareja monógamas, matrifocales y polígamas. Los vínculos de pareja eran comunes, a pesar de la brutalidad del sistema:

For these people, as for all victims of oppression, the first task was how to survive. In their efforts to do so, over the years they created a way of life, that is, a culture of their own that included a belief system, a family system, and a system of mutual aid associated with the notions of reciprocity and collective responsibility.<sup>92</sup>

Ahora bien, como ha señalado Barbara Bush, en esta área de estudio de la familia esclava hay espacio todavía para investigaciones que tomen en cuenta importantes diferencias para el análisis histórico como: los contextos rurales y urbanos, el tamaño de las unidades productivas y el origen de las poblaciones esclavas.<sup>93</sup> Hay espacio también para otros elementos, como las diferencias en el tamaño de las dotaciones y el tipo de cultivo.

### **LA FAMILIA ESCLAVA EN PUERTO RICO**

En su estudio demográfico sobre los esclavos de Trinidad en 1813, A. Meredith, encontró más de cuarenta tipos de familia que agrupó en varias categorías fundamentales. Estas categorías, que son iguales o similares a las utilizadas por otros estudiosos de la esclavitud, son útiles como guías en la clasificación de las relaciones familiares esclavas en

---

<sup>91</sup>Robert W. Slenes, “‘Escravidão e Família’: Padrões de Casamento e Estabilidade Familiar numa Comunidade Escrava (Campinas, Século XIX)”, *Estudos Econômicos* 17, no. 2 (1987): 219.

<sup>92</sup>Humphrey E. Lamur, “The Slave Family in Colonial 19<sup>th</sup> Century Surinam”, *Journal of Black Studies* 23, no. 3 (1993): 380.

<sup>93</sup>Barbara Bush, *Slave Women in Caribbean Society, 1650-1838* (Kingston: Heinemann Publishers, 1990), 83.

Puerto Rico, aunque las fuentes utilizadas –y no parecen haber otras mejores–, no nos permiten unas apreciaciones tan completas ni precisas como las presentadas por Meredith. Las categorías generales son la familia nuclear (hombre, mujer e hijos), familia nuclear con miembros de otras uniones (por ejemplo, hombre, mujer, hijos de ambos e hijos de ella), familia nuclear incompleta (uno de los padres con sus hijos, que correspondería generalmente a la familia matrifocal), familias poligámicas (por ejemplo, hombre con sus mujeres e hijos) y las familias extendidas con sus numerosas maneras de relación (por ejemplo; hombre, mujer, hijos y nietos).<sup>94</sup>

En Puerto Rico apenas comenzamos a investigar el tema de la familia esclava y a desarrollar perspectivas históricas sobre este aspecto fundamental de las relaciones esclavistas. Las formas familiares de parentesco son redes sociales complejas y las limitaciones de las fuentes históricas dificultan ir más allá de los criterios usados más comúnmente como son las relaciones de consanguinidad o de pareja. Sin embargo, la literatura sobre la familia esclava en Puerto Rico, aunque limitada, ofrece elementos que son útiles en el proceso de ir elaborando explicaciones sobre algunas de las preguntas más importantes en torno a este tema. Luis M. Díaz Soler, en su estudio pionero, destacó la supuesta importancia que el gobierno español, las autoridades religiosas y los dueños de esclavos le asignaban al matrimonio de los esclavos a fin de “aumentar las esclavitudes”.<sup>95</sup> Señala también Díaz Soler que los esclavos en Puerto Rico “revelaron una tendencia favorable al matrimonio y a la vida familiar”.<sup>96</sup> Estas aseveraciones de Díaz Soler, que descansó mayormente en información de carácter oficialista, fueron cuestionadas décadas después por otro historiador, Benjamín Nistal, quien presentó una visión muy distinta de la esclavitud y la familia esclava en Puerto Rico. Según Nistal, el matrimonio entre esclavos en la Isla era muy escaso y llamó al esclavo

---

<sup>94</sup>John A. Meredith, *The Plantation Slaves of Trinidad, 1783-1816* (Cambridge: Cambridge University Press, 1988), 65.

<sup>95</sup>Luis M. Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico* (Río Piedras: Editorial Universitaria, 1953), 174.

<sup>96</sup>*Ídem.*

puertorriqueño un huérfano social producto de la devastación de la familia esclava.<sup>97</sup>

Más recientemente (1996), David Stark publicó los resultados de una investigación sobre la familia esclava rural en varios municipios de Puerto Rico, en el siglo XVIII, que incorpora nueva evidencia sobre el tema, particularmente en un siglo que ha sido menos estudiado dentro de la historiografía puertorriqueña.<sup>98</sup> Stark propone que dentro de la economía previa al desarrollo de la hacienda azucarera, entre 1675 y 1775, había bajos niveles de importación de esclavos y las dotaciones parecían ser más pequeñas con un número significativo de matrimonios, relativa estabilidad familiar y un posible mejor trato hacia los esclavos.<sup>99</sup>

Scholars, including Higman...and Bush...have demonstrated that slaves's chances of survival were better when and where sugar production was not the principal economic activity. Thus, better treatment of slaves and more stable family structures than those of the nineteenth century probably prevailed among slave populations in Puerto Rico for nearly a century, beginning around 1675. In these years, the island entered a period of minimal economic stress, providing greater opportunity for slaves to marry and establish family lives.<sup>100</sup>

Según Stark, los esclavos representaban un 11% de la población de los municipios incluidos en su investigación y un 9% del total de matrimonios.<sup>101</sup> Por otro lado, cerca de

---

<sup>97</sup>Nistal, "Problems", 146-49.

<sup>98</sup>David Stark, "Discovering the Invisible Puerto Rican Family: Demographic Evidence from the Eighteenth Century", *Journal of Family History* 21, no. 4 (1996): 395-418.

<sup>99</sup>*Ibid.*, 396.

<sup>100</sup>Stark, "The Family Tree is not Cut: Marriage Among Slaves in Eighteenth-century Puerto Rico", *New West Indian Guide* 76, nos. 1 & 2 (2002): 26-27.

<sup>101</sup>Stark, "Discovering", 401.

cincuenta por ciento de los matrimonios eran de esclavos que pertenecían al mismo dueño.<sup>102</sup> Stark comenta también que una minoría de los esclavos se casaban con personas libres y, cuando esto ocurría, estos últimos generalmente vivían en la misma propiedad trabajando como domésticos o en la labranza.<sup>103</sup>

Esta situación, comenta Stark, era parte de un Puerto Rico que va a comenzar a cambiar con la intensificación de la producción agrícola y el desarrollo del monocultivo a partir de fines del siglo XVIII.<sup>104</sup> Evidentemente, la forma que tomó el desarrollo económico y la estructura de relaciones sociales en el siglo XIX, tuvo consecuencias significativas en el marco de las relaciones esclavistas.

Francisco Scarano, en su estudio de las haciendas azucareras de Ponce en la primera mitad del siglo XIX, comenta sobre las altas tasas de natalidad entre los esclavos de dicho municipio. De acuerdo a Scarano, a fines de la década de 1830, el índice de natalidad era de 132 niños por cada 100 mujeres y dicha tasa era más alta entre los esclavos criollos.<sup>105</sup> Pedro San Miguel comenta también sobre las tasas de natalidad entre los esclavos del municipio de Vega Baja y señala una tasa decreciente entre 1838 y 1858, particularmente entre los esclavos de las plantaciones azucareras.<sup>106</sup> San Miguel descubrió también que muy pocos esclavos estaban casados, aunque hace énfasis en la importancia de las uniones al margen del matrimonio y al hecho (importante para la posibilidad de reproducción) de que en Vega Baja, en 1869, 44% de los esclavos eran mujeres mientras que en las haciendas azucareras sólo 33% eran mujeres.<sup>107</sup>

---

<sup>102</sup>*Ibíd.*, 403.

<sup>103</sup>Stark, "The Family Tree", 35.

<sup>104</sup>Stark, "Discovering", 406.

<sup>105</sup>Citado en San Miguel, *El mundo*, 111.

<sup>106</sup>*Ibíd.*, 111-12.

<sup>107</sup>*Ibíd.*, 184.

Benjamín Nistal, que estudió la esclavitud en el siglo XIX, tuvo una apreciación distinta a la que describe Stark para el siglo anterior. Como señaláramos antes, para Nistal el esclavo puertorriqueño era un huérfano social producto de la devastación de la familia esclava. Nistal destaca que sólo un tres por ciento de los esclavos en Puerto Rico estaban casados en 1872,<sup>108</sup> lo que contrasta grandemente con las cifras que nos ofrece Stark y que podría interpretarse como un mayor desinterés de los propietarios en el siglo XIX en promover alguna estabilidad en las relaciones de pareja esclavas.

En nuestra investigación sobre la esclavitud urbana en San Juan, hemos examinado diferentes aspectos de la familia esclava que presentan información y análisis adicionales en relación con este importante tema. Consideramos asuntos como la especificidad de la ruptura de la familia, los posibles contextos alternos a los vínculos biológicos en la crianza de los esclavos y algunos elementos de la fecundidad de las esclavas. Destacamos también la manifestación social que hemos llamado el “Reencuentro” de los esclavos luego de la Abolición y que demostraba cómo los lazos familiares se mantenían vivos, a pesar de la opresión del sistema esclavista que separaba físicamente a esclavos emparentados o que eran pareja. Los ex esclavos utilizaron el sistema de contrataciones, que establecía el Estado para asegurarle una mano de obra a los propietarios (se obligaba a los libertos a una contratación forzosa por tres años después de la emancipación, 1873-76), para volver a reunirse con sus familiares. Quisimos, de esta manera, examinar los recursos que utilizaban los esclavos para mantener una cadena de vinculaciones y solidaridad que “al menos, entre algunos esclavos...eran más fuertes que las cadenas de esclavitud”.<sup>109</sup>

En este capítulo del libro nos ha interesado examinar varios aspectos importantes sobre las relaciones familiares entre los esclavos de los municipios del interior, manteniendo el interés comparativo con los tres municipios azucareros de Guayama, Arroyo y Cabo Rojo. Ambos contextos

---

<sup>108</sup>Nistal, “Problems”, 172.

<sup>109</sup>Mayo Santana, Negrón Portillo y Mayo López, *Cadenas de esclavitud...*, 51.

socioeconómicos tuvieron una diversidad de consecuencias en la vida familiar de los esclavos.

El *Registro de esclavos de 1872*, ofrece información que le permite al investigador aproximarse, desde distintas perspectivas, a toda una serie de relaciones entre los esclavos, como las relaciones de pareja, la estructura familiar y las formas de crianza. El Registro contiene información sobre los pocos esclavos que estaban casados, pero no siempre se puede conocer con quién se establecía la relación. Es posible discernir otro tipo de relaciones de parejas, como veremos más adelante, pero reconociendo la presencia del elemento hipotético. El Registro, además, contiene información importante sobre la familia esclava, como la relación entre madre e hijos, y nos permite considerar otras posibles formas de crianza de los niños.

#### **RELACIONES DE PAREJAS ESCLAVAS Y OTRAS FORMAS FAMILIARES**

El estudio de la familia esclava a través del *Registro de esclavos* –a pesar de la riqueza de su contenido y de ser la fuente más completa sobre la esclavitud en Puerto Rico–, presenta dificultades en el momento de tratar de explicar las estructuras familiares, las relaciones de parentesco y las prácticas variadas de relación de pareja. En Puerto Rico, los matrimonios entre esclavos eran muy pocos y, como en otros países, las formas consensuales, que eran predominantes en las relaciones de parejas esclavas, y que ocurrían frecuentemente entre la población libre, no se recogen en el Censo.

La estructura matrifocal es más fácil de precisar en el Registro. Se puede distinguir a la mujer esclava en su función de madre, como eje de las relaciones familiares. Esto, claro está, no significaba necesariamente la desaparición de la figura del padre. Con frecuencia, las relaciones de intimidad y los matrimonios entre esclavos parecen terminar en separaciones producto de las compraventas y no es posible conocer cuántas de esas relaciones pasaban a ser lo que en Estados Unidos se conoció como los *abroad marriages* (matrimonios o uniones externas).<sup>110</sup>

---

<sup>110</sup>Deborah G. White, “Female Slaves: Sex Roles and Status in the Antebellum Plantation South”, *Journal of Family History* 8, no. 3 (1983): 256.

Cuando las formas familiares o de crianza, más allá de la estructura matrimonial, de pareja o matrifocales, resultan imposibles de identificar, buscamos la posible existencia de relaciones u otros patrones de familiaridad que trascendían los lazos entre padres e hijos y que aseguraban la socialización de los niños huérfanos o separados de sus padres.

De acuerdo al Registro, los matrimonios entre esclavos eran escasos en Puerto Rico en el siglo XIX. Sin embargo, sabemos también que la mayoría de las relaciones de pareja entre esclavos –igual que las relaciones entre numerosas personas libres– eran de naturaleza consensual. Fernando Picó, en su estudio sobre las condiciones de vida en el municipio de Utuado en el siglo XIX, describe las dificultades que enfrentaba el gobierno para aumentar los matrimonios entre la población libre: “En la década de 1840 el gobierno civil se interesó por poner fin al concubinato, pero las Actas de la Junta de Vagos y Amancebados atestiguan que esto era una tarea de Sísifo”.<sup>111</sup> Una cosa eran las normas de las instituciones políticas y religiosas de origen europeo y otra las prácticas de filiación que daban vida a la sociedad colonial latinoamericana:

Pero no sólo se trata de conocer con cuánta intensidad se producen, según países y regiones, las denominadas por McCaa “patologías familiares” (cohabitación, ilegitimidad, elevado número de mujeres jefes de hogar, etc.) en relación con el modelo europeo, y cómo eran mucho más comunes de lo que se sospechaba, hasta el punto de constituir la práctica habitual de amplios espectros de la población... Estamos ante prácticas consustanciales a los sistemas de reproducción social de los que se dotan estas sociedades, aunque estén en profunda contradicción con las normas emanadas de las instituciones políticas y religiosas

---

Véase también de Allan Kullikoff, *Tobacco and Slaves: The Development of Southern Cultures in the Chesapeake, 1680-1800* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1986).

<sup>111</sup>Picó, *Libertad y servidumbre*, 129.

coloniales, y no deberían analizarse desde el criterio de excepcionalidad.<sup>112</sup>

Entre los esclavos casados sólo algunas parejas aparecen registradas con el mismo dueño, lo que indicaba varias posibilidades: separación de la pareja como consecuencia de una venta, el matrimonio entre esclavos de distintos propietarios o el matrimonio de un esclavo con una persona libre. El Registro no nos permite descifrar muchos de estos casos. Por ejemplo, en Barranquitas, María M. Berríos Torres era dueña de Feliciano de 54 años que vivía con sus cuatro hijos, uno de ellos de 29 años, lo que indica que la familia de madre e hijos se había mantenido junta por largo tiempo. Sin embargo, el esposo, de nombre Francisco, no vivía con su familia. Más aún, en Barranquitas no había ningún esclavo mayor de veinte años de nombre Francisco. A pesar de que la propietaria mantenía intacta la familia matrifocal de Feliciano, ¿había vendido a Francisco a un propietario que lo llevó fuera del municipio? ¿Era Francisco una persona libre? ¿Manténía Francisco alguna relación con María y sus hijos? ¿Había fallecido?

Por otro lado, la posibilidad de identificar relaciones a partir de una pareja con hijos también se presenta con limitaciones. Según la información oficial del Registro, solamente una minoría de los esclavos parecía conocer al padre. Esto dificulta la posibilidad de conocer sobre las relaciones entre padre e hijos en una misma dotación y examinar las relaciones familiares a partir de los hijos en común. La información que provee el Registro, igual que en otras fuentes históricas examinadas, tampoco permite el examen de la formación de parejas entre esclavos de distintas dotaciones, de esclavos y personas libres o el análisis de formas familiares como los distintos conjuntos de relaciones extendidas y las formas poligámicas.

Si bien muchas veces no hay manera de conocer, dentro de una propiedad/dotación, la especificidad de las relaciones de pareja entre los esclavos, más allá de la

---

<sup>112</sup>Fernando González Quiñones, Pilar Pérez-Fuentes Hernández y Lola Valverde Lamsfús, "Hogares y familias en los barrios de La Habana en el siglo XIX. Una aproximación a través del censo de 1861", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XVI, no. 2 (1998): 91.

información sobre las parejas casadas o cuando hay hijos en común que conocen a ambos padres, sí se puede explorar las probabilidades o el potencial de estas uniones examinando la distribución demográfica (edad y sexo) por dotación y presentar posibles significados.

Hemos utilizado los 16 años como edad mínima para agrupar a los esclavos como adultos con posibilidad para formar pareja dentro de una misma dotación. Aunque pudiera haber cierta arbitrariedad en la selección de la edad indicada, este criterio nos parece razonable, sobre todo si consideramos que numerosas esclavas tenían su primer hijo antes de los veintiún años de edad. Por ejemplo, del examen de los casos en que hay información suficiente, encontramos que 39 de 50 madres esclavas de Cayey y 12 de 19 en Utuado comenzaron su etapa reproductiva antes de tener 21 años. Algunas de ellas tuvieron su primer hijo a los trece o catorce años.<sup>113</sup>

Con dicho criterio de edad en mente, se puede precisar que en los municipios de la región central, en 1872, un 43% (838) de los esclavos tenían menos de 16 años, mientras que un 57% (1101) de estos eran mayores de 15 años. En las dotaciones más pequeñas (1 a 4 esclavos) había alrededor de 781 esclavos. Esta cifra constituía cuarenta por ciento de todos los esclavos de la región. Alrededor de 428 de los 781 esclavos eran mayores de 15 años. Los esclavos se distribuían en 423 unidades productivas o residenciales. Sin embargo, en solamente 42 unidades (10%) había esclavos mayores de 15 años conviviendo con esclavos del género opuesto con quienes pudieran constituir una pareja. En esas unidades había un total de 48 mujeres y 54 hombres. Más específicamente, en las propiedades con unidades de 1 a 4 esclavos, sólo 21% de los esclavos mayores de 15 años (44 hombres y 44 mujeres) estaban en una situación con posibilidad de conseguir una pareja en la misma propiedad/dotación y constituir una familia con la estabilidad que permitía una convivencia cercana. Subrayamos que se trata de una posibilidad ideal o situación máxima posible, lo que refleja la

---

<sup>113</sup>La información del Registro no permite, en muchos casos, conocer la edad en que las madres esclavas tenían su primer hijo (no se conoce la edad de los hijos que no residían con sus madres) y no hay pretensión de exactitud en la información disponible sobre hijos fallecidos.

dificultad para los esclavos en las dotaciones pequeñas de constituir una pareja y una familia en una misma dotación.

Esta característica de las unidades con pocos esclavos estaba generalizada en todos los municipios de la región central y las razones parecen ser obvias. En las unidades con las dotaciones esclavas con menos de 5 esclavos sobresalían las madres con hijos; los menores de 12 años sin sus padres; los adultos de un mismo sexo y; en algunos casos, los esclavos de distintos sexos pero de edades muy dispares. La reproducción de las esclavas –alto número de madres con hijos en dichas dotaciones– se explicaría entonces (y excluyendo las relaciones con personas libres) a partir de las relaciones entre esclavos de distintos dueños o de la ausencia generalizada de los padres como consecuencia de las compraventas. Esta realidad ya nos anticipa que la familia conformada por una pareja de esclavos, y quizás sus hijos, no era común en las pequeñas dotaciones y que la familia matrifocal se presentaba como la estructura familiar más común, aunque otras formas de crianza que no incluían a los padres eran frecuentes.

Si se examinan las dotaciones mayores de treinta y nueve esclavos, que existían solamente en los municipios de Coamo y Cayey, la posibilidad de relaciones era relativamente alta. En Coamo, en la única propiedad con una dotación mayor de 39 esclavos, había 12 mujeres y 30 hombres mayores de 15 años con posibilidad de emparejamiento. Si pensamos que, de estos, 12 esclavas y 12 esclavos podían haber formado parejas, tenemos que había un 57% de los esclavos adultos con posibilidad de formar pareja en la propiedad o dotación en que vivían. En Cayey, en las dotaciones con 40 esclavos o más, había 110 esclavos mayores de 15 años y 36 hombres e igual cantidad de mujeres tenían posibilidad de constituir una pareja en la misma dotación. Esto significaba que alrededor de dos terceras partes de los esclavos adultos tenían posibilidad de este tipo de relación.

Precisamente, en las dotaciones más grandes se observan distintas formas familiares y de pareja. En la propiedad de J. Úsera, en Coamo, había más de 50 esclavos de los cuales, como indicáramos antes, 30 hombres y 12 mujeres eran mayores de 15 años. Uno de los hombres, Cirilo, aparece registrado como casado, con esposa e hijos

que eran parte de la dotación. Dos otros esclavos, Felipe y Fernando, tenían hijos que no vivían en la propiedad pero que parecen haber sido producto de una relación con una mujer de la misma dotación. Felipe, de treinta y nueve años, era padre de Juliana y Alejo, quienes no eran parte de la dotación. María de la Paz, de veinticinco años, era madre de Alejo. Si se trataba del mismo Alejo, que era probable, ¿tenían o habían tenido Felipe y María una relación de pareja? Y Juliana, ¿era producto de una relación anterior de Felipe o con una mujer que no residía con él? ¿Lo vendieron a él o a ella? Fernando, de veintinueve años, tenía un hijo, Juan, que no era parte de la propiedad/dotación de J. Úsera. Una esclava de la dotación, Catalina, de 30 años, tenía dos hijos que no residían con ella y uno se llamaba Juan. ¿Eran Fernando y Catalina padres del mismo Juan? ¿Eran pareja?

Otros cinco esclavos varones tenían hijos que no vivían con ellos y parece que tampoco eran hijos de esclavas de la misma dotación. Asumimos entonces que eran producto de relaciones con esclavas (sin descartar la posibilidad de relaciones con mujeres libres) de otra propiedad y que, por efectos de las compraventas, se encontraban separados de sus familias. Ese era el caso de Julián (con un hijo), Juan Nepomuceno (con tres hijos), Clemente (con dos hijos), Juan Ynocencio (con un hijo), y Antonio Morales. Sabemos que Antonio, padre de dos hijos, estaba casado con una esclava de otro dueño.

En la propiedad de J. Úsera había doce mujeres mayores de quince años de las cuales nueve tenían hijos. Conocemos que una de ellas, María Genara de 35 años, estaba casada con Cirilo, de 52 años, y tenían cuatro hijos en común de 4 a 15 años, que vivían con ellos en lo que debe haber sido una familia nuclear. Cirilo, tenía también otros dos hijos de madre desconocida que no residían con él; de una relación anterior seguramente y quizás desarticulada por una compraventa. María Genara, a su vez, tenía tres otros hijos que no eran de Cirilo. Sólo uno de ellos, de diecisiete años, vivía con ella y, por su edad, es probable que los tres fueran parte de una relación previa a la matrimonial que tenía con Cirilo.

Las otras 8 mujeres con hijos eran María de la Paz, antes mencionada; Higinia de 22 años con un hijo que no vivía

con ella; Luciana de 44 años con cuatro hijos que no vivían con ella; Bruna de 44 años con seis hijos que no residían con ella; Catalina de 29 años con dos hijos que no residían con ella; Leonarda de 54 años con 4 hijos que no vivían con ella; y Francisca de 26 años, madre de tres hijos de los cuales sólo una hija vivía con ella. Finalmente, tenemos a María Elías, de 47 años, que tenía ocho hijos de los cuales siete vivían con ella. La información disponible no reconoce a los hijos de estas esclavas como parte de relaciones con esclavos de la misma dotación.

En la propiedad de J. Úsera había otras tres esclavas mayores de 16 años y podemos señalar que la posibilidad de unión de pareja debe haber sido muy real para ellas considerando que había 30 hombres esclavos en la dotación. En esta dotación existía el generalizado y diverso cuadro de relaciones que revelan las muy frecuentes dificultades que confrontaban los esclavos para desarrollar relaciones de pareja, o establecer familias nucleares: madres y padres separados de todos sus hijos, familias matrifocales de madres con hijos de padres conocidos o desconocidos (al menos para los hijos), y un matrimonio con hijos.

En el caso de Cayey, tomamos como primer ejemplo a uno de los principales propietarios del municipio, Juan Vázquez, quien poseía más de cuarenta esclavos. Entre sus esclavos había 8 hombres y 9 mujeres mayores de 15 años. Todos los hombres aparecen sin hijos anotados y nueve de las mujeres aparecen con hijos anotados. Las nueve esclavas (madres) tenían a casi todos sus hijos residiendo con ellas. La familia matrifocal aparece casi intacta en esta dotación de Vázquez. Es imposible reconocer otros tipos de relación.

Un segundo gran propietario de Cayey, Manuel Núñez, era dueño de 21 esclavos y 12 esclavas mayores de 15 años. Nueve de las mujeres aparecen registradas con hijos y en siete de los casos estaban acompañadas por todos o algunos de sus hijos. Uno de los esclavos, Eugenio, de 46 años, aparece registrado con una hija, Concepción, de 15 años. La madre de Concepción, Lucía, no era parte de la dotación, así que Eugenio y su hija pudieron haber formado una familia.

En la propiedad de Núñez, había tres esclavas casadas y una viuda. Una de las tres primeras, Celedonia,

estaba casada con Eugenio Grande y formaban una familia con 2 hijos, de 16 y 8 años, que vivían con ellos. Otra esclava, Rosa, está identificada como casada con José Francisco y tenían un hijo, José Teodoro, de 15 años. Saturnina, la viuda, tenía 2 hijos, una niña liberta y Lázaro, de 9 años, que vivía con ella. La tercera esclava casada, Juana, tenía una hija, Ygnacia, que no vivía con ella.

Núñez era propietario de otras seis mujeres con hijos. Sin embargo, no hay información que le atribuya paternidad de los hijos a alguno de los esclavos que eran parte de la dotación, lo que lleva a pensar que todas esas mujeres encabezaban familias matrifocales.

En el análisis de los municipios de la región central, se observa que las propiedades con mayores dotaciones tenían una base más amplia de esclavos de distintos sexos para hacer más probable, que en las dotaciones pequeñas, la formación de parejas y la estructuración de relaciones familiares entre esclavos de una misma dotación. Aún en un contexto de obvia inestabilidad, había matrimonios de esclavos con hijos, parejas que formaban familias con hijos, numerosas familias a todas luces matrifocales, familias encabezadas por el padre y otras relaciones imposibles de definir.

La comparación de las relaciones de pareja o familiares en los municipios del interior con el mundo azucarero de propiedades con grandes dotaciones de esclavos, resulta en unos hallazgos poco sorprendidos. En Guayama, para usar uno de los municipios azucareros como punto de comparación, 1135 esclavos o un 72% del total de 1572, tenía más de 15 años. Esta proporción resulta considerablemente mayor que en los municipios de la región central.

En las dotaciones más pequeñas (1 a 4 esclavos) de Guayama había alrededor 220 esclavos. Ciento setenta y cuatro (174) eran mayores de 15 años. En estas dotaciones había 26 esclavos, 13 mujeres y 13 hombres de al menos 15 años de edad, que podían haber estado en una relación de pareja con otro esclavo de la misma dotación. Estos 26 esclavos representaban 15% del total de esclavos adultos, una proporción aún más baja que en los municipios de la región central. En las dotaciones pequeñas de Guayama

también era frecuente la presencia de un sólo esclavo o de madres con sus hijos.

En las dotaciones de 5 a 9 esclavos de Guayama había 169 esclavos y 116 de ellos eran mayores de 15 años. En dichas unidades había 65 esclavas y 51 esclavos mayores de 15 años con la posibilidad de formar 36 parejas (62% de los adultos) entre esclavos de una misma dotación. En las dotaciones con 40 esclavos o más había 590 esclavos mayores de 15 años; 289 hombres y 301 mujeres que podían haber formado alrededor de 250 parejas para un 85% de los esclavos adultos.

Queda claro que en Guayama, en 1872, sólo una minoría de los esclavos podían formar pareja en las propiedades con las dotaciones más pequeñas. En las propiedades más grandes las posibilidades para la formación de parejas aumentaban significativamente más que en los municipios de la región central, aunque son pocos los propietarios cuyas dotaciones tienen información sobre matrimonios o hijos que conocen al padre y a la madre y que permiten una aproximación a las relaciones reproductivas o familiares. El caso del esclavista Simón Monet es uno de ellos.

Simón Monet tenía una dotación de más de 39 esclavos; 25 hombres y 16 mujeres eran mayores de 15 años, aunque en realidad sólo uno de estos tenía menos de 20 años. En la propiedad de Monet, 12 de las 16 mujeres tenían hijos en diferentes tipos de relaciones. Algunas de las esclavas tenían hijos en relaciones con sólo un hombre. Juana, de 30 años, tenía con ella un hijo de 16 años. El padre, José, parece haber sido parte de la dotación. Valenciana, de 28 años, tenía un hijo con Luis, un esclavo de la propiedad de Monet. Justina, tenía un hijo con Adrián, quien era parte de la dotación y María Lili, de 30 años, tenía un hijo con un esclavo llamado Pedro, y había dos esclavos adultos con ese nombre en la dotación. Otras esclavas tenían hijos de sólo un padre, pero estos no pertenecían a Monet o eran desconocidos. Dos de ellas eran Ángela de 22 años, con un hijo, y Juliette con tres hijos.

En la propiedad de Monet había varias esclavas con hijos de padres distintos, que permanecían o no en la dotación, lo que indica distintas relaciones a lo largo del tiempo y que no podemos definir. La esclava Monserrate,

de 34 años, tenía una hija de 10 años con el esclavo Juan, que no se encontraba en la dotación. Monserrate tenía también, otras 2 hijas, de 4 y 8 años, con Antonio, un esclavo de 27 años, de la dotación. Parece razonable asumir que Monserrate y Antonio constituían una familia en el momento del Censo. Margarita, de 49 años tenía una hija adulta, Juliette, con Román (de 49 años) que pertenecía a Monet, y otras 2 hijas, menores que Juliette, con dos hombres que no estaban en la dotación. Juliette y Angelina (otra de las hijas) a su vez tenían hijos, lo que representaba otra forma de relación familiar, la tercera generación o familia extendida. Enriqueta, de 51 años, tenía 8 hijos con distintos hombres, entre ellos Tomás (varios hijos) y Félix (un hijo) que eran parte de la dotación.

Para tomar como ejemplo otra propiedad con más de treinta y nueve esclavos, examinamos la dotación de Eduardo Leind en el municipio de Arroyo. En la misma, encontramos varias madres y varios padres separados de sus hijos, pero también encontramos diferentes formas de relación familiar que procedemos a describir brevemente. En la dotación de Leind había numerosas familias matrifocales de madres con hijos de padres desconocidos. Otras formas menos numerosas estaban también presentes. Había esclavos casados con hijos como Ygnacio y Anna y César y Celestina o (probables) parejas con sus hijos como, Michel y María del Carmen, Ramón y Paulina y María y Francisco. Había además, varios esclavos casados, como Jorge y Mariana cuyos cónyuges eran desconocidos. Leind poseía esclavos (hombres) que vivían con hijos cuyas madres no eran parte de la dotación (¿separación de la madre por venta? ¿fallecimiento?). Este era el caso de Starrey y su hijo Julián de 6 años; Ferdinand (casado), de 54, y su hijo Juan Bautista de 20; y Adán de 49 años y su hijo Jorge de 29.

Igual a lo que sucedía en los municipios del interior, la pequeña dotación del mundo azucarero reflejaba unas características demográficas que hacían difícil el establecimiento de las relaciones de pareja, con o sin hijos, en una misma propiedad, lo que a su vez, hacía más predominantes a las familias matrifocales. En las grandes dotaciones, las posibilidades de formación de parejas entre esclavos de la misma propiedad eran más comunes

y variadas, aunque también sometidas a los elementos disruptivos de un sistema caracterizado por la opresión.

### **EL VÍNCULO BIOLÓGICO**

El problema de la recreación de las relaciones de pareja y familiares, que se hizo evidente en la sección anterior, es en parte reflejo del desconocimiento del padre entre la gran mayoría de los esclavos. Reconociendo la existencia de algunas omisiones al momento de recopilar la información en los padrones de esclavos, era evidente la fragilidad de la relación familiar inclusiva de la figura paterna. Benjamín Nistal encontró que en Puerto Rico, en 1872, alrededor del 62% de los esclavos conocía sólo a la madre, 17% podía identificar a ambos padres mientras que 19% no conocía a ninguno de los dos.<sup>114</sup> En otras palabras, cuatro de cada cinco esclavos conocían a la madre, uno de cada seis conocía al padre y uno de cada cinco no conocía a ninguno de los padres.

En los municipios del interior, alrededor de 77% de los esclavos conocía solamente a la madre y 20% conocía a ambos padres, lo que representaba unas proporciones mayores que el promedio para todo Puerto Rico. Por otro lado, solamente un tres por ciento de los esclavos no conocía a ninguno de sus padres; un porcentaje muy inferior al total para Puerto Rico. La orfandad absoluta no era común en los municipios de la región central, aunque sólo uno de cada cinco esclavos parece haber conocido quién era su progenitor.

Debemos añadir, que si examinamos a los dos municipios con más esclavos y con dotaciones mayores de treinta y nueve, Cayey y Coamo, encontramos que las diferencias con los demás municipios eran mínimas y el porcentaje de esclavos que conocían al padre es sólo un poco mayor que la generalidad de los municipios de la región central. En Cayey, 26% de los esclavos conocía al padre (o ambos padres) y en Coamo 27%. En el caso específico de las dotaciones de 40 esclavos o más, en Cayey –con el mayor número de esclavos en dichas dotaciones– 26% conocía al padre, igual que en la totalidad de las dotaciones

---

<sup>114</sup>Nistal, “Problems”, 148.

del municipio. En el caso de Coamo ocurre un hecho muy particular que no es posible explicar, y es que en la única dotación con más de 39 esclavos en el municipio, alrededor de 90% podía identificar al padre.

En el municipio azucarero de Arroyo, 29% de los esclavos conocía solamente a la madre y alrededor de 400, o 42% del total, conocían a ambos padres, una cifra significativamente mayor que en el interior o para todo Puerto Rico. Sin embargo, 29% de los esclavos no conocía a ninguno de sus padres lo que representaba un porcentaje mucho mayor que en los municipios del interior. Si examinamos el conocimiento de ambos padres por el tamaño de las dotaciones descubrimos que alrededor de 55% de los esclavos en dotaciones de 40 esclavos o más conocían al padre, mientras que en las dotaciones más pequeñas, menos de 30% de los esclavos conocía al progenitor. Interesante, que en este municipio azucarero esta memoria se conservaba mejor en un contexto de agrupación mayor de los esclavos.

En Guayama y Cabo Rojo, la situación era algo distinta a Arroyo. En Guayama, alrededor de dos terceras partes de los esclavos conocían sólo a su madre, 11% conocía a la madre y el padre, y 24% no conocía a ninguno de los padres. En el municipio de Cabo Rojo, 75% conocían solamente a la madre, 3% conocía a ambos padres y 22% no conocía a ninguno de los padres.

Tabla 14			
Conocimiento de los padres entre los esclavos de Puerto Rico, 1872			
Municipios	Conoce madre	Conoce ambos padres	No conoce padres
	%	%	%
Puerto Rico	62	17	19
Mun. del Interior	77	20	3
Arroyo	29	42	29
Guayama	65	11	24
Cabo Rojo	75	3	22

Es razonable pensar, que un factor adicional en la explicación de este otro rasgo de la esclavitud, es la

proporción de esclavos africanos que había en los distintos municipios. Los esclavos africanos parecían tener un menor conocimiento de quiénes habían sido sus padres. La ruptura forzosa y violenta del lugar de origen, bien podría haber afectado esta memoria. En el interior, donde sólo un 3% de los esclavos desconocía quiénes eran sus padres, 99% había nacido en Puerto Rico. En el caso de los municipios azucareros la presencia de esclavos africanos era mucho mayor. Esta mano de obra era particularmente atractiva para los propietarios azucareros. Africanía y negritud se asociaban, dentro de una ideología racista, con la capacidad para el trabajo más intenso. En Arroyo, 19% (182 de 950) de los esclavos eran de origen africano; en Guayama se trataba de 17% (260 de 1572 esclavos) y en Cabo Rojo, con menos población esclava, alrededor de 8% (56 de 723) eran africanos.

### ¿QUIÉN CRIABA A LOS NIÑOS ESCLAVOS?

Unas décadas atrás, María Consuelo Vázquez Arce realizó una investigación sobre las compraventas de esclavos en el municipio azucarero de Naguabo a mediados del siglo XIX, y encontró un considerable número de compraventas, particularmente de hombres esclavos. La compraventa de niños tampoco era extraña y en la mayoría de estos casos la venta de los niños y sus madres era por separado.<sup>115</sup> La compraventa de niños esclavos era también común en Ponce en la primera parte del mismo siglo, como bien describe Ivette Pérez Vega:

El comercio de niños esclavos alcanzó a todos los grupos y clases sociales, desde los religiosos hasta los ex esclavos o libertos. Por ejemplo, la liberta Juana María, ex esclava de Overman, cuando obtuvo medios económicos suficientes, dos años después de obtener su libertad, en 1826, ya contaba con dos niñas de su propiedad...<sup>116</sup>

---

<sup>115</sup>María Consuelo Vázquez Arce, “Las compraventas de esclavos y cartas de libertad en Naguabo durante el siglo XIX”, *Anales de Investigación Histórica* 3, no. 1 (1976): 51-52.

Reconociendo la obvia fragilidad de los procesos de crianza de los niños esclavos y las dificultades para la reproducción social de los esclavos en general, podemos examinar la información disponible en nuestra investigación sobre los niños esclavos menores de doce años y tratar de aclarar o tener una mejor comprensión de algunas cuestiones o interrogantes fundamentales. ¿Cuál era la presencia de los padres en la crianza de los niños? ¿Cuán fragmentada estaba la familia esclava en los municipios estudiados? ¿Con quiénes vivían los menores de 12 años que no estaban acompañados de sus padres? ¿Cómo era la estructura de relaciones entre esclavos de una misma dotación?

En los municipios de la región central, los propietarios con dotaciones más pequeñas, de 1 a 4 esclavos, tenían 225 esclavos menores de 12 años. De estos, 83 o un 37%, vivían acompañados de la madre. Sesenta y tres de los niños (28%) eran el único esclavo del dueño, 52 (23%) vivían acompañados de esclavos mayores de 15 años que no eran sus padres y 27 (12%) vivían con otros menores de 16 años.

En las dotaciones de 5 a 9 esclavos, 54% de los niños menores de 12 años vivían con sus madres. En las propiedades con dotaciones medianas, de 10 a 19 esclavos, el porcentaje de niños esclavos acompañados por sus madres subía a 64% (62 niños); 8% de ellos (8 niños) aparecían registrados con el padre<sup>117</sup> o con ambos padres, y 28% del total vivían con esclavos mayores de 15 años que no eran sus padres. Ya en estas dotaciones intermedias se observa una proporción más alta de niños viviendo con sus madres y se hace más frecuente el registro de ambos padres con sus hijos.

---

<sup>116</sup>Ivette Pérez Vega, “El tráfico de niños esclavos en el sur de Puerto Rico” en *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina*, editado por Barbara Potthast y Sandra Carreras, (Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vermert, 2005), 40.

<sup>117</sup>Nos referimos a los niños que aparecen registrados con el padre específicamente, aunque había casos en que el padre vivía en la misma dotación que sus hijos pero estos aparecen registrados sólo con la madre.

Tabla 15

Con quién vivían los niños esclavos menores de 12 años en el interior  
Por dotación, 1872

Dotación	Madre		Padre		Ambos padres		Único esclavo del dueño		Con otros esclavos mayores de 15 años		Con otros esclavos menores de 16 años		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
1-4	83	37	-	-	-	-	63	28	52	23	27	12	225	100
5-9	80	54	5	3	3	2	-	-	55	37	6	4	149	100
10-19	62	64	-	-	8	8	-	-	27	28	-	-	97	100
20-39	30	65	-	-	5	11	-	-	11	24	-	-	46	100
40 o más	38	79	-	-	7	15	-	-	3	6	-	-	48	100
Total	293	52	5	1	23	4	63	11	148	26	33	6	565	100

Las propiedades con dotaciones de 20 a 39 esclavos tenían un 65% de los niños viviendo con sus madres y 11% con ambos padres. En las dotaciones más grandes (40+) la cifra alcanzaba un considerable 79% con la madre y 15% con ambos padres. En las grandes dotaciones de los municipios del interior la orfandad, parcial o total, era considerablemente menor que en las pequeñas dotaciones.

En las pequeñas dotaciones de los municipios de la región central, se observa una menor proporción de niños acompañados de sus madres. La vida de los esclavos en una pequeña dotación hacía más improbable que se mantuviera el vínculo madre-hijo en una misma propiedad. Si un propietario tenía sólo un pequeño número de esclavos, una venta significaba un riesgo mayor de desestabilización de cualquier relación entre sus esclavos. Había sí un número considerable (23%) de niños acompañados por esclavos mayores de 15 años que no eran sus padres lo que para algunos debió haber significado un contexto alterno de crianza.

En el caso de la esclavitud urbana en San Juan observamos este tipo de situación y comentamos que las formas alternas de crianza, de los niños que vivían con esclavos adultos que no eran sus padres, pueden haber recaído en uno de esos adultos, seguramente una esclava. Otra posibilidad que comentamos sobre las tareas de crianza de los niños esclavos de la capital, cuando eran el único esclavo del dueño, es que estas responsabilidades pudieron haber recaído en un agregado urbano que recibía una acogida residencial del propietario a cambio de realizar diferentes tareas.<sup>118</sup> Genovese señala cómo el desarrollo del niño esclavo, en los estados esclavistas de los Estados Unidos, dependía de distintas personas e influencias de la comunidad cercana.<sup>119</sup> Es importante recordar también que, en la estructura familiar africana, la responsabilidad del cuidado de los niños se extendía al grupo familiar amplio.

Veamos algunos ejemplos de situaciones de niños esclavos sin sus padres en varios municipios del interior y en dotaciones con menos de diez esclavos, que mostraban distintos contextos de relación y de posibilidades de crianza.

<sup>118</sup>Negrón Portillo y Mayo Santana, *La esclavitud urbana*, 105-09.

<sup>119</sup>Genovese, *Roll, Jordan Roll* 74, 506.

En Utuado, Felipe Casalduc era propietario de tres esclavos: Felipa, una cocinera de 46 años con su hija Luisa de 12 años, y Antonio, un niño de 7 años que no era hijo de Felipa. Es razonable asumir que Felipa tenía la responsabilidad de la crianza del niño que no era su hijo biológico. En Morovis, Lucas Colón poseía seis esclavos: un labrador casado con una liberta, una doméstica (Lorenza) de 52 años con tres hijos de 6, 9 y 13 años y, una niña (Juana Francisca) de 8 años no relacionada biológicamente con los otros esclavos. De nuevo, parece razonable asumir que Lorenza se encargaba de la crianza de Juana Francisca. En Comerío, el presbítero José Esfinca era dueño de ocho esclavos. Entre estos había un matrimonio, compuesto por Aquino y Juana, quienes vivían con dos de sus cuatro hijos. En la propiedad había además dos niños, de cinco y nueve años y sin sus padres, que pueden haber estado dentro del marco de relaciones de la familia de Aquino y Juana.

Otros ejemplos de las posibles formas de crianza de niños sin sus padres incluyen casos como el de la esclava Teodora, labradora de 28 años que pertenecía a Simón Rojas de Barranquitas. Teodora tenía dos hijos que no se registran viviendo con ella; sin embargo, Rojas tenía dos otros esclavos, Nena y Natividad, de nueve y siete años. ¿Criaba Teodora a estos dos niños mientras que los dos hijos suyos no vivían con ella? En Orocovis, la Sucesión de Pedro J. Rivera poseía 5 esclavos: Rubastino de 29 años, Ramón de 18 y tres niños de 5, 6 y 11 años. ¿Tenían los dos adultos algo que ver con la crianza de los niños o esta tarea correspondía a alguna persona libre, particularmente una mujer?

Si bien es claro que la ruptura familiar (dentro de una dotación), del vínculo madre e hijo, era considerable en los municipios de la región central, en las dotaciones más grandes se observan diferencias. En las propiedades con las mayores dotaciones (40 esclavos o más), alrededor de un 79% de los niños residían con sus madres y 15% con ambos padres. De esta manera, el tamaño de la dotación se manifestaba también como otro factor significativo en la estructura familiar de los esclavos de la región central. A mayor tamaño de la dotación, mayor la probabilidad del niño esclavo de estar acompañado por su madre y, aunque de manera limitada, de tener también la presencia del padre.

Así se observa en la dotación perteneciente a Juan Vázquez Vázquez, en Cayey, que presentamos como ejemplo (véase la Tabla 16).

Tabla 16			
Relación de madres con sus hijos menores de 12 años* Dotación 40 o más de Juan Vázquez Vázquez, Cayey, 1872			
Nombre del esclavo (madre)	Hijos	Edad de hijos	Vive con la madre
María Biviana	Antero	?	No
	Bartolomé	14	Sí
	Estefanía*	9	Sí
María Francisca	Andres*	10	Sí
	José Pío	32	Sí
	Jacinto	30	Sí
María Francisca	Simón	13	Sí
	Anastacia	12	Sí
	Ma. Modesta*	9	Sí
Julia	Genaro*	7	Sí
	Ma. Rita*	5	Sí
	Enrique	12	Sí
Sebastiana	José G.*	10	Sí
	José M.*	8	Sí
	María B.*	8	Sí
María Petronila	Casilda*	4	Sí
	Ma. Belén	27	Sí
	José V.	25	Sí
María Belén	Juan R.*	9	Sí
	María G.*	4	Sí
	Basilio	12	Sí
María Clotilde	Paula*	10	Sí
	Felipe*	8	Sí
	Isadora*	6	Sí
María Felipa	Aniceto*	4	Sí
	Gregoria M.	13	No
	Rosa*	10	Sí
María Felipa	Francisco M.*	7	Sí
	Luis	?	No
	Francisco E.	21	Sí
María Felipa	Juan F.*	10	Sí
	Buenaventura*	5	Sí

Con relación a los niños esclavos de la región central podemos añadir también que el 57% de ellos vivían con al menos uno de sus padres, que era una cifra superior a la de los niños esclavos de San Juan. En la ciudad, menos de un 40% de los esclavos menores de 11 años vivían con, por lo menos, uno de sus padres.<sup>120</sup>

En Guayama, como ejemplo de los municipios azucareros, la relación madre-hijo mostraba similitudes y diferencias con los municipios del interior. En general, un 67% de los niños esclavos menores de 12 años de Guayama aparecen registrados con uno de sus padres, casi siempre la madre. En las dotaciones más pequeñas, un 40% de los niños menores de 12 años vivía con sus madres, 18% era el único esclavo del dueño y 27% vivía en compañía de esclavos mayores de 15 años. En Guayama también, según aumentaba el tamaño de las dotaciones crecía la proporción de niños que vivían con sus madres. En las propiedades con las dotaciones de 40 esclavos o más, 74% de los niños esclavos vivían con sus madres y 2% con el padre (Tabla 17).

Las relaciones de crianza, particularmente las de madres e hijos, que eran las más predominantes, se hacen un poco más claras si las examinamos desde otra perspectiva analítica, como es el número de hijos que acompañaban a sus madres (o padres, cuando así se registra).<sup>121</sup> En este caso, no nos limitamos a los niños sino que incluimos a todos los hijos, independientemente de sus edades, para ver también la posible extensión en el tiempo de estas relaciones o lazos familiares.

---

<sup>120</sup>Negrón Portillo y Mayo, *La esclavitud urbana*, 105. Este hecho era similar a las experiencias de otras de las Antillas. Higman describe cómo en varias de las colonias caribeñas los esclavos también tenían más posibilidades de pertenecer a grupos familiares en la ruralía que en las ciudades. Higman señala factores como el tamaño de las dotaciones y el género que repercutían sobre los esclavos en ambos contextos socioeconómicos. Véase, Higman, *Slave Populations of the British Caribbean*, 364-70.

<sup>121</sup>En el Registro no aparecen identificados los niños menores de tres años. La explicación se encuentra en la Ley Moret de 1870 que, entre otras disposiciones, liberaba de la esclavitud a hijo de esclava nacido luego de julio de ese año. Esos niños quedaban bajo el protectorado de los dueños. No sabemos si había niños que aparecen registrados como hijos de una esclava y no aparecen viviendo con la madre porque nacieron libres. Aunque, en ocasiones se mencionaba un esclavo dentro de la categoría de *hijos* y se indicaba que era libre.

Dotación		Madre		Padre		Ambos padres		Único esclavo del dueño		Con otros esclavos mayores de 15 años		Con otros esclavos menores de 16 años		Total	
		no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
1-4	22	40	2	1	2	-	-	10	18	15	27	7	13	55	100
5-9	29	76	-	-	-	-	-	-	-	9	24	-	-	38	100
10-19	26	51	1	2	5	10	-	-	-	19	37	-	-	51	100
20-39	17	47	1	3	5	14	-	-	-	13	36	-	-	36	100
40 o más	114	74	4	2	1	1	-	-	-	35	23	-	-	154	100
Total	208	62	7	2	11	3	10	3	91	27	7	2	334	100	

Tabla 17

Con quién vivían los niños esclavos, menores de 12 años, por dotación, Guayama, 1872

En los municipios de la región central, de acuerdo al Registro, las madres esclavas estaban acompañadas por un poco más de la mitad de todos sus hijos. Las esclavas de estos municipios tenían con ellas a un 56% de sus hijos. Sin embargo, el análisis por dotaciones revela también diferencias importantes. En las dotaciones pequeñas las madres estaban acompañadas por sólo un 41% de sus hijos. Se puede observar un crecimiento en estas proporciones según aumenta el tamaño de las dotaciones, aunque se reducen algo en las dotaciones más grandes (Tabla 18).

Tabla 18				
Las esclavas y todos sus hijos Municipios del interior y Guayama, 1872				
Dotación	Interior		Guayama	
	no.	%	no.	%
1-4 esclavos				
Viven con la madre	119	41	26	50
No viven con la madre	173	59	26	50
5-9				
Viven	129	60	47	70
No viven	86	40	20	30
10-19				
Viven	110	69	37	67
No viven	49	31	18	33
20-39				
Viven	58	73	44	65
No viven	21	27	24	35
40 o más				
Viven	83	59	250	78
No viven	57	41	69	22
Total				
Viven con la madre	499	56	404	72
No viven con la madre	386	44	157	28

En el contexto de las pequeñas dotaciones de casi todos los municipios del interior (con excepción de Utuado, Morovis, Aguas Buenas y Comerío), las madres esclavas y los pocos esclavos padres que se registran con sus hijos,

generalmente vivían acompañadas sólo por una minoría de sus hijos, lo que muestra una frecuente fragmentación, temprana o eventual, del vínculo filial. Esta situación también se observaba entre madres de todas las edades (particularmente las mayores de 29 años) e hijos de todas las edades. Si examinamos como ejemplo el municipio de Cayey, que tenía el mayor número de madres en dotaciones de uno a cuatro esclavos, encontramos la evidencia de este hecho. Las esclavas menores de 30 años, con hijos generalmente de menor edad, estaban acompañadas por el 61% de sus hijos. En el caso de las madres mayores de 29 años, la cifra se reducía a 25%, como era de esperarse.

En el municipio azucarero de Guayama, las madres esclavas estaban acompañadas por un notable setenta y dos por ciento de sus hijos, independientemente de sus edades. En las dotaciones pequeñas (1-4 esclavos), las madres vivían con la mitad de sus hijos, un nueve por ciento más que en la región central. Según aumentaba el tamaño de las dotaciones aumentaba el porcentaje de los esclavos que acompañaban a sus madres, llegando a casi un ochenta por ciento en las dotaciones de cuarenta esclavos o más. En páginas anteriores, mencionamos ejemplos de esclavas que no estaban acompañadas de sus hijos, una de las manifestaciones más brutales del sistema esclavista. En cambio, en Guayama, otras esclavas tuvieron mejor suerte y pudieron mantener con sus hijos una relación de larga duración en una misma dotación.

Por ejemplo, en la propiedad de José Sabater –dueño de la Hacienda Merced y de una de las grandes dotaciones en Guayama– Margarita, de 49 años, vivía con sus cuatro hijos que tenían edades entre 22 y 34 años. Ynés Mulata, de 44 años, y propiedad de Jacinto Texidor, vivía con 7 de sus 8 hijos que tenían entre 3 y 24 años de edad. Tomasa, de 51 años y propiedad de Texidor, vivía junto a sus 3 hijos que tenían 24, 26 y 29 años. Martina, de 54 años y perteneciente a José García (con una dotación 40+), tenía con ella a sus 4 hijos de 21, 26, 29 y 32 años. Uno de estos hijos, Martina, tenía a su vez 3 hijos con ella lo que constituía una familia de tres generaciones.

Es evidente que en los municipios del interior, donde prevalecían las pequeñas dotaciones, era mucho

más difícil para las esclavas mantener a sus hijos con ellas. Esta realidad se hacía más evidente en el caso particular de las esclavas mayores de 30 o 40 años. En Guayama, municipio azucarero con la mayoría de los esclavos en dotaciones grandes, la experiencia era más favorable para el mantenimiento del vínculo fundamental entre madre e hijo, en una misma propiedad/dotación.

La naturaleza violenta del régimen esclavista y la ruptura familiar se hacen todavía más claras examinando la proporción de hijos que, aunque separados de sus madres, permanecían en los mismos municipios. Esta cercanía física quizás hubiese significado unas condiciones más favorables para el contacto entre las madres esclavas (o los padres) y los hijos, aunque no fueran propiedad del mismo dueño.<sup>122</sup>

Muy probablemente, la mayor parte de los hijos que no vivían con sus madres no vivían tampoco en el mismo municipio. Para dar solamente unos ejemplos, en las dotaciones de 1 a 4 esclavos en Barranquitas, las esclavas tenían 19 hijos que no vivían con ellas, y la mayoría no aparecen registrados en el municipio. En las dotaciones de 1 a 4 esclavos de Cayey, las esclavas tenían 50 hijos que no residían con ellas y la mayoría también, seguramente no residían en el municipio. Si examinamos las dotaciones de 5 a 9 esclavos, observamos pueblos como Aguas Buenas donde las madres esclavas tenían 7 hijos que no vivían con ellas, y ninguno residía en el municipio. En Adjuntas, también en las dotaciones de 5 a 9 esclavos, las madres tenían 6 hijos que no vivían con ellas y 4 ni siquiera vivían en el municipio.

La separación de numerosos esclavos de sus madres, sobre todo en edades tempranas como la niñez, era una realidad en el mundo esclavista y Puerto Rico no era una excepción. Y más dramático aún era que, en la mayoría de los casos en que había esa separación física, los esclavos eran destinados a otros municipios. Sin embargo, con frecuencia los lazos familiares directos, se mantenían —particularmente con la madre—, sobre todo en las dotaciones medianas

---

<sup>122</sup>Para considerar como posible la residencia de un esclavo en un municipio particular, utilizamos el nombre del esclavo y la edad de la madre. Examinamos entonces si había esclavos en un municipio con el mismo nombre del esclavo en cuestión y consideramos si era posible que, por su edad, fuera hijo de la madre en cuestión.

y grandes. Obviamente, distintas formas de parentesco y crianza ayudaban a garantizar la reproducción de importantes elementos de la rica cultura de los esclavos en Puerto Rico.

## RESUMEN

Igual que en otros países americanos, el sistema esclavista en los municipios de la región central de Puerto Rico, y en varios municipios azucareros, no destruía completamente las posibilidades de relaciones de pareja o familiares. Ya en nuestra investigación sobre la esclavitud urbana señalábamos cómo, aun en los casos más dramáticos de la separación física entre las familias de esclavos, estos mantenían sus vínculos afectivos y establecían formas alternas de socialización. El fenómeno que llamamos el “Reencuentro” demuestra cómo diferentes familias esclavas, separadas por distintas prácticas del sistema esclavista, se buscan y se reúnen inmediatamente después que ocurre la emancipación en 1873. De esta manera, destacábamos cómo la cadena de vinculaciones familiares era, a veces, más fuerte que las cadenas de esclavitud.

En la cercanía de las dotaciones, los esclavos establecían distintas formas afectivas, reproductivas y familiares que se revelan en el *Registro de Esclavos de 1872*. En los municipios del interior, como en los municipios azucareros, se encuentran distintas manifestaciones de lazos afectivos y familiares entre los esclavos que pueden resumirse de la siguiente manera:

1. La esclavitud presentaba grandes dificultades para que los esclavos pudieran establecer y mantener relaciones familiares con otros esclavos de una misma dotación. La información disponible revela un cuadro de frecuentes separaciones de parejas con hijos en común, de madres solas con sus hijos, de madres con hijos de diferentes hombres y matrimonios separados por la compraventa. Empero, encontramos también matrimonios entre esclavos que vivían en la misma propiedad, matrimonios que vivían con sus hijos y, más frecuentemente, esclavos con hijos en común en la misma dotación que podían haber constituido una familia.

2. En la región central, el prevaleciente contexto social de pequeñas dotaciones pudo haber representado una distribución poblacional por género que limitaba las posibilidades de los esclavos para formar pareja o establecer familias dentro de una misma propiedad/dotación. En las pequeñas dotaciones de los municipios costeros sucedía lo mismo, pero no así en las dotaciones grandes. En las dotaciones 40+, la posibilidad de uniones o relaciones entre esclavos de una misma dotación era mayor.
3. La mayoría de los esclavos de los municipios del interior, igual que en los municipios azucareros, parece haber conocido a sus madres y una minoría conocía al padre o no conocía a ninguno de los padres. La presencia significativa de las formas familiares matrifocales comienza a revelarse a través de esta información.
4. Las formas de crianza entre los esclavos se manifestaban de maneras diversas. En los municipios de la región central, algo más de la mitad de los niños menores de 12 años vivían con sus madres, alrededor de un 4 o 5 % estaban registrados con el padre o ambos padres, otros eran el único esclavo que poseía el dueño y, otros vivían acompañados por esclavos adultos o por esclavos menores de edad, sugiriendo diferentes posibilidades de crianza.
5. Las posibilidades de que un niño esclavo estuviera acompañado de su madre o con menor frecuencia, de su padre, estaban relacionadas con el tamaño de las dotaciones. Por ejemplo, los niños de las grandes dotaciones (40+) en el interior o en la costa, tenían el doble de posibilidades de vivir con sus madres (y en algunos casos con sus padres) que los niños de las dotaciones más pequeñas. Por esto, el que las madres estuvieran acompañadas de sus hijos era una realidad menos frecuente en el interior, donde prevalecía la pequeña dotación.
6. De igual manera, las madres esclavas de la región central estaban acompañadas por una proporción menor de sus hijos, independientemente de su edad, que las esclavas de la costa. La explicación está, de

nuevo, en el tamaño de las dotaciones. Las esclavas de pequeñas dotaciones estaban acompañadas por una minoría de sus hijos. En cambio, en las dotaciones más grandes vivían con la mayoría. Esto se hacía particularmente obvio en las dotaciones con más de 39 esclavos en los municipios azucareros. Cuando la separación ocurría, se hacía particularmente dramática, ya que en muchos casos, los esclavos eran trasladados fuera del municipio.



# Capítulo 4

## NEGRITUD Y ESCLAVITUD

### INTRODUCCIÓN

En las sociedades hispanoamericanas coloniales, las categorizaciones raciales tuvieron una aplicación descriptiva muy extensa que era clara evidencia de una concepción racial muy estructurada y opresiva.<sup>123</sup> El color negro de piel, como seña negativa de identidad, estuvo asociado a unas sociedades jerárquicas y esclavistas que velaban por el control y la estabilidad de la estructura estamentaria que se defendía contra las “malas razas”.<sup>124</sup> Según Rolando Mellafé: “De todos los estratos sociales, los más bajos e inferiores, denominados *malas razas* o *malas castas*, eran los de mayor pigmentación negra, resultando los negros puros ubicados en el último peldaño social”. Mellafé añade que los negros y los mestizos de color constituían las poblaciones más marginadas de la notoriedad social, el poder, la riqueza y la producción, las oportunidades culturales y las posibilidades eclesiásticas.<sup>125</sup>

En el libro *Cadenas de esclavitud y...de solidaridad* comentamos extensamente sobre las categorizaciones raciales en la América Hispana. Señalábamos las maneras en que se fueron estableciendo unos sistemas llamados de *castas* (Rosenblat) que otorgaban derechos diferentes en perjuicio de las poblaciones negras, mestizas o indígenas. El sistema de categorización por color de la piel, que reflejaba complejamente la mezcla de “razas” y sus matices, “nos indica el cuidado de las autoridades coloniales por conservar la separación de castas”.<sup>126</sup> En Puerto Rico, Manuel Álvarez

---

<sup>123</sup>Angel Rosenblat, *La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad* (Buenos Aires: Institución Colonial Española, 1945), 263.

<sup>124</sup>Rolando Mellafé, *La esclavitud en Hispanoamérica* (Buenos Aires: EUDEBA, 1984), 87-88.

<sup>125</sup>*Ibíd.*

<sup>126</sup>Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México, 1519-1810. Estudio etnohistórico* (México: Ediciones Fuente Cultural, 1946), 276.

Nazario ofrece un valioso análisis sobre las denominaciones de los tipos raciales en su obra *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*. Álvarez Nazario hace una interesante reflexión sobre el uso histórico de los términos raciales que incluyen a su polo más desvalorizado y asociado a la esclavitud, lo *negro*, y sus formas más desvalorizadoras como *retinto* o *carbón*, que aparecen como expresiones intensificadoras. Otras denominaciones revelan mestizaje, como *pardo*, que va desapareciendo a fines del siglo XIX, y *mulato* que, como bien señala Álvarez Nazario, suele evitarse mediante el uso de eufemismos como *trigueño*, *persona de color* o *moreno*. Otras voces se refieren al cabello de los negros, como *pasa* y *grifo*. Estas particularidades se integran a las descripciones y culminan en caracterizaciones como *negro pasa* y *negro grifo*.

En las sociedades hispanoamericanas el prejuicio social y la discriminación más intensa se asociaban con la esclavitud. Denominaciones como las mencionadas por Álvarez Nazario, se encuentran en el conjunto de vocablos que encontramos en nuestra investigación asociadas con el sistema esclavista y que reproducimos más adelante en el capítulo.

## **ESCLAVITUD Y COLOR DE PIEL**

Los distintos matices de negritud, que los amos, escribanos y oficiales gubernamentales utilizaban para caracterizar a los esclavos, eran una forma de proteger los intereses del Estado y de los grupos de propietarios esclavistas, además de constituir un instrumento racista de diferenciación que era elemento integral del sistema jerárquico socioracial que existía en el mundo colonial. La diferenciación por color de la piel ordenaba subordinadamente el mundo no-blanco y en el caso particular de los esclavos añadía un elemento de distinción que servía para detallar una valiosa propiedad. Como bien señala Jay Kinsbruner:

As a Spanish colony until nearly the end of the nineteenth century, Puerto Rico followed Spanish legislation, which recognized degrees of whiteness, or put another way, degrees of blackness. Puerto Ricans of African descent suffered an array of social and legal disabilities, but those with the greatest degree of whiteness tended to

suffer the least and had the greatest chance of passing into white society. Puerto Rico's dominant white society rewarded those of African descent for their whiteness. Free people of color understood the system very well and placed their own premium on whiteness, a practice hardly unique to Puerto Rico.<sup>127</sup>

Carlos Larrazabal Blanco, en su descripción de la historia de las categorías raciales en Santo Domingo, observó lo mismo que Kinsbruner y señala que: “En los libros parroquiales antiguos y otros documentos, siempre que se expresa acerca de un negro a quien le nace un hijo, se casa, muere, o es objeto de venta o traspaso, se dice la raza, la casta, o sencillamente se dice negro tal o cual...”<sup>128</sup>

Es muy importante recordar que el manejo de las concepciones sobre lo racial se refiere a construcciones sociales que históricamente y a nivel ideológico han establecido relaciones de diferenciación entre los grupos sociales. Esta fomentada diferenciación se establece a través de distintos atributos que pueden ser fenotípicos o no. Como bien comenta Howard Winant, lo racial no es un atributo natural sino una construcción social e histórica. Los procesos de significación son entonces inherentemente discursivos y, en su variabilidad y conflictividad, se disputan en todo nivel social.<sup>129</sup> Y el racismo se experimenta de distintas maneras dependiendo de los tonos de piel, como procesos completamente interconectados: “colorism rests on the privileging of whiteness in terms of phenotype, aesthetics, and culture”.<sup>130</sup>

---

<sup>127</sup>Jay Kinsbruner, *Not of Pure Blood. The Free People of Color and Racial Prejudice in Nineteenth-century Puerto Rico* (Durham: Duke University Press, 1996), 9.

<sup>128</sup>Carlos Larrazabal Blanco, *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*, (Santo Domingo: Julio D. Postigo e Hijos Editores, 1967), 74-75.

<sup>129</sup>Howard Winant, “Rethinking Race in Brazil”, *Journal of Latin American Studies* 34, no. 1 (1992): 173-92.

<sup>130</sup>Margaret L. Hunter, “If You’re Light You’re Alright: Light Skin Color as a Social Capital for Women of Color”, *Gender and Society* 16, no. 2 (2002): 176.

La inferiorización en el caso de los esclavos, que incluye prominentemente el elemento del color de la piel y sus caracterizaciones, se hace extensiva a otros grupos sociales y en Puerto Rico, como en otros países, llega hasta nuestros días como parte de un conjunto de relaciones poco estudiadas. El racismo se manifiesta en un lenguaje que privilegia lo blanco.

El *Registro de Esclavos* demuestra lo cuidadosos que eran los dueños de esclavos y los funcionarios a cargo del censo, en señalar y registrar detalladamente las señas de identidad racial (color de piel) de los esclavos y sus características físicas (todo tipo de rasgos, marcas, deformidades...) que sirvieran para identificar y jerarquizar a sus valiosas propiedades.<sup>131</sup>

Una manifestación algo cotidiana de esta realidad incesantemente descriptiva que rodeaba a los esclavos, se observaba en aquellas ocasiones en que uno de ellos se daba a la fuga. El proceso de búsqueda y captura, podía utilizar el recurso comunicativo de la prensa y ofrecía información muy precisa sobre el esclavo en cuestión. Por ejemplo, en 1846, un anuncio en el periódico *La Gaceta* comentaba lo siguiente:

#### **ESCLAVO PRÓFUGO**

Está huyendo desde principio de Enero último un mulato casi blanco de color, de mediana estatura y grueso, nombrado Pedro Pascual; representa de 40 a 48 años de edad, tiene los ojos azules y recoge algo la vista para hablar, cara redonda, pelo canoso, boca grande y le falta un diente superior, poco barbado; tiene una cicatriz sobre un ojo, llagada una o ambas piernas, pie pequeño y cuando anda los saca hacia afuera, es quebrado

---

<sup>131</sup>En estos procesos subjetivos, de caracterizar a unas personas por el color de su piel, entran en juego toda una serie de elementos ideológicos, como hemos comentado. Sin embargo, en este asunto, que no tiene nada que ver con ciencia –todo lo contrario– dependemos del interés de los escribanos y los esclavistas en describir con exactitud sus propiedades. Reconocemos todo el margen de subjetividad presente pero, aun así, este lenguaje racializado es revelador de distintos procesos sociales que permiten hacer apreciaciones históricas y sociológicas hacia un mejor entendimiento de nuestra realidad social.

y algo potroso, de oficio cocinero y medio albañil. Dicho siervo fue capturado el año de 1840 en el Corozal siendo ya cabo 1ro. de la compañía de aquel pueblo, y esclavo entonces del licenciado Orbegozo: en el Corozal y pueblos inmediatos es muy conocido por el Cabo López...<sup>132</sup>

De acuerdo a Benjamín Nistal, la mayoría de los esclavos de Puerto Rico en 1872 eran negros. Nistal señala que alrededor de un 63% de los esclavos eran negros, 35% eran mulatos y 1.5% eran blancos.<sup>133</sup> Si bien la mayoría de los esclavos eran descritos como negros, es evidente que, para el periodo que antecede la Abolición, el llamado mestizaje estaba generalizado en Puerto Rico. En nuestra investigación sobre la esclavitud en el mundo urbano sanjuanero, observamos que el nivel de mestización variaba según el contexto poblacional y económico. En la capital, 53% de los esclavos eran considerados negros mientras que 45% eran categorizados como mulatos.

Explicábamos, en *La esclavitud urbana*, que el mayor mestizaje entre los esclavos urbanos sugería dos hipótesis: primero, la mayor oportunidad de los esclavos urbanos de relacionarse con los diferentes sectores de la población libre y, segundo, la preferencia de los dueños de tener esclavos de piel más clara como domésticos en sus residencias.<sup>134</sup>

Las categorías de *negro* y *mulato* eran utilizadas como las formas descriptivas principales de los esclavos y de la población libre no blanca en distintos documentos públicos y privados del periodo español. Sin embargo, en el caso de la población esclava era común encontrar el uso de estas dos categorías modificadas por usos más específicos (generalmente variaciones en la tonalidad de la piel) como negro *retinto* o mulato *claro*. En San Juan, encontramos treinta y dos categorías descriptivas del color de la piel de los

---

<sup>132</sup>*Gaceta del Gobierno de Puerto Rico*, abril 9 de 1846, 4.

<sup>133</sup>Nistal, "Problems", 147.

<sup>134</sup>Negrón Portillo y Mayo Santana, *La esclavitud urbana*, 102-03.

## ANUNCIOS.

*Filiaciones de cinco negros esclavos que se han capturado y se hallan en la Real cárcel del pueblo de Yabucoa, dos aprehendidos el 12 de Marzo y tres el 2 de Abril del corriente año.*

Uno que dice llamarse Francisco, de estatura regular, color achocolatado, edad como de 25 años, dientes grandes y mellado de la mandíbula de abajo, cara redonda, ojos regulares, orejas chicas, pies idem, nariz chata y aventada, poca barba.

Otro, estatura cinco pies, color negro, edad como 35 años, cara larga, ojos grandes, nariz chata, pies y manos chicos, cuerpo delgado, ombligo recrecido, dos dientes menos, uno de cada mandíbula: esplica llamarse José.

Otro de color negro retinto, nariz chata y aventada, un diente menos en la mandíbula de abajo, ojos grandes, cara redonda, muchas marcas en el pecho, cuerpo alto, los dedos pequeños de los pies mancos de ambos ó entorpecidos.

Otro color achocolatado, nariz chata y aventada, ojos grandes, con muchas marcas en el pecho y barriga, tiene aguzado un diente de la mandíbula de abajo y cuerpo regular.

Otro color achocolatado, un diente menos en la mandíbula de abajo, nariz y ojos chicos, con rayas á un lado y otro de la cara, un sacabocado ó pedazo menos de la oreja izquierda, manco de los tres dedos pequeños de la mano izquierda, y el índice de la misma mano la punta menos, entorpecidos las cuatro dedos menores del pie izquierdo; lo que se avisa al público para su notoriedad.

De la hacienda de la Sra. Doña Micaela Roy de Cruz, situada en el partido de Caguas, se robaron un caballo de las señales siguientes: cuerpo chico, color alazano tostado, entero, de paso voluntario, un cordón blanco en la frente hasta el oído, cascado de crin y cola, una matadura en la aguja, que aunque haya pasado debe tener la cicatriz, herrado debajo de la crin, cuya marca no es conocida sino por sus dueños, la cabeza de camero, una pata de las de atrás hasta el menudillo blanca y pezoña de roja; la persona que lo presentare en dicha hacienda será competente y gratificada.

Anuncio de esclavo profugo.  
*La Gaceta de Puerto Rico.*  
Colección de Mariano Negrón Portillo.

esclavos. Las dos categorías principales eran *negro* (28%) y *mulato* (44%), mientras que otras categorías se construían añadiéndole adjetivos a las denominaciones principales o sencillamente a través de adjetivos.<sup>135</sup> Como señaláramos en *Cadenas de esclavitud*:

Las formas adjetivales que se refieren a tonalidades de piel más claras u oscuras también pueden usarse en formas de categorías propias sin que le antecedan las de negro y mulato. *Retinto*, *oscuro* y *claro* son usadas como descripciones raciales por sí solas. Igual pasa con la forma adjetival *colorado*, que más bien se refiere a un conjunto de características donde con toda posibilidad el color del cabello jugaba también un papel importante.<sup>136</sup>

Otros vocablos de cierta aplicación a los esclavos eran *moreno*, *pardo* y *trigueño*. El vocablo *moreno* se refiere eufemísticamente a las poblaciones negras mientras que el vocablo *pardo* era utilizado como sinónimo de mulato. Díaz Soler<sup>137</sup> y Adam Szásdi<sup>138</sup> han comentado que el uso de *pardo* para referirse a los mulatos libres fue común en Puerto Rico. Según Álvarez Nazario, en Puerto Rico el vocablo *trigueño* se refiere más a personas mulatas claras.<sup>139</sup> Otra variante

---

<sup>135</sup>En el Libro de Contratos de Libertos de San Juan de 1873 a 1876, que resulta del periodo de contratación forzosa para el trabajo de los esclavos de Puerto Rico, había sólo siete categorías de descripción del color de la piel. Esto muestra que el interés en una descripción diferenciadora dejó de tener la importancia que tenía para los esclavistas antes de la Abolición. En 1873, el país seguía siendo igual de racista, pero para los propietarios post abolición el ex esclavo había dejado de ser una propiedad y ya no había que conocer en detalles características de identificación como el color de la piel, las cicatrices y las marcas en el cuerpo. Véase, Mayo Santana, Negrón Portillo y Mayo López, *Cadenas de esclavitud*, 179-93.

<sup>136</sup>Mayo Santana, Negrón Portillo y Mayo López, *Cadenas de esclavitud*, 180.

<sup>137</sup>Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra...*, 182.

<sup>138</sup>Adam Szásdi, "Apuntes sobre la esclavitud en San Juan de Puerto Rico, 1800-1811", *Anuario de Estudios Latinoamericanos* XXIII (1967): 1466, nota 8.

<sup>139</sup>Manuel Álvarez Nazario, *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974), 348-49.

secundaria es la asociada al término *colorado*. Este término, usado como adjetivo, da lugar a formas como *negro colorado* y *mulato colorado*. En San Juan, encontramos también el uso de otras variantes de menor importancia que hacen referencia al color de especies o alimentos como: *chocolate*, *achocolatado*, *canela*, y *acaramelado*.

Si bien las categorías *negro* y *mulato* son los dos ejes que conforman la base del sistema de categorización esclavista, los términos *blanco* y *retinto* aparecen como los extremos de ambos polos. En este sistema de clasificación racial de los esclavos se utilizaban también unos vocablos que se refieren a la forma erizada del cabello y que tienen una fuerte carga peyorativa: “*Negro pasa*, constituiría el extremo intensificante de tez más oscura, y *grifo*, sería la voz asociada al polo de lo mulato”.<sup>140</sup>

En nuestra investigación sobre los aspectos raciales de la esclavitud urbana, se hacen evidentes varias características entre las cuales destacamos dos que consideramos fundamentales. Primero, que las categorizaciones raciales de los esclavos y sus matices, surgieron por las necesidades económicas, sociales y culturales de una sociedad esclavista con un interés racista diferenciador y dentro de un proceso de mestizaje que socavaba los fundamentos de clasificación del sistema. Segundo, que los esclavistas establecían jerarquías a partir del color de la piel de sus esclavos, que se traducían en diferentes inserciones en el trabajo y seguramente, en diferentes relaciones en la estructura de sociabilidad que establecían los amos con sus esclavos.<sup>141</sup>

Es obvio que la esclavitud urbana tenía rasgos diferenciadores frente a las formas familiares y de trabajo esclavo en la ruralía puertorriqueña, como hemos discutido en los capítulos anteriores. Ahora bien, ¿qué podemos añadir a

---

<sup>140</sup>Mayo Santana, Negrón Portillo y Mayo López, *Cadenas de esclavitud*, 190.

<sup>141</sup>Entre la población libre de mediados del siglo XIX en San Juan, ser mulato podía representar una colocación más favorable en ocupaciones como las artesanales mientras que los oficios más *bajos* estaban ocupados mayormente por personas negras, particularmente mujeres. Sin embargo, se debe aclarar que unas mejores oportunidades ocupacionales o económicas no se traducían necesariamente en una mejoría en el estatus social de los mulatos.

este nuevo entendimiento explorando rasgos fundamentales de la esclavitud y el discurso racial en el interior, y en algunos municipios azucareros, que nos sirva para ir definiendo el sistema esclavista en Puerto Rico?

### **NEGROS Y MULATOS**

El examen del color de la piel de los esclavos del interior comienza por un hecho contundente: en Puerto Rico, dos terceras partes de los esclavos eran categorizados como negros y una tercera parte como mulatos (como categorías descriptivas generales). Sin embargo, en los municipios de la región montañosa, 67% de los esclavos eran considerados mulatos, 4% blancos y 27% negros. La particularidad no podía ser más clara.

Los matices de negritud y los procesos de mestización, igual que otros aspectos del fenómeno esclavista que examinamos en esta investigación, estaban muy relacionados con las formas de producción y concentración de la fuerza de trabajo esclava. En los municipios de la región central, la población esclava, aunque esparcida entre la población libre, era reducida numéricamente y vivía en dotaciones generalmente pequeñas. Esta realidad parece haber sido un elemento importante en el conjunto de condiciones y relaciones sociales que facilitaban un mestizaje más amplio que en otras regiones. Estas apreciaciones pueden visualizarse más claramente si observamos las categorías del color en el grupo de esclavos de menos de doce años (niños). En los municipios de la región central, poco antes de la Abolición, alrededor de un 80% de los esclavos menores de 12 años de edad eran catalogados como mulatos o blancos. En los municipios con las poblaciones esclavas menos numerosas encontramos cifras muy significativas: la inmensa mayoría de los niños esclavos en Ciales, Adjuntas, Naranjito, Aguas Buenas y Morovis eran considerados mulatos o blancos (Tabla 19).

La frecuencia del mestizaje se hace más evidente si consideramos la población esclava del interior, mayor de veintinueve años. Entre ese grupo de edad, la población mulata era proporcionalmente mucho menor que entre los niños esclavos. Aun así, más de la mitad eran categorizados

como mulatos o de tonos de piel que no eran negros. El mestizaje (o en algunos casos seguramente, la compra preferente de esclavos de piel más clara) en los municipios de la región central, parecía ocurrir con más frecuencia en el periodo que antecede a la Abolición, pero parecía ser también una manifestación social que no era reciente.

Tabla 19				
Grupo de edad y color de piel de los esclavos del interior, 1872				
Color	Menores de 12 años		Mayores de 30 años	
	no.	%	no.	%
Mulato	414	72	198	50
Blanco	40	7	13	3
Negro	96	17	168	42
Otro	11	2	8	2
No inf.	12	2	10	3
Totales	573	100	397	100

Esta dimensión racial de la esclavitud tampoco ha sido objeto de estudio como parte de las investigaciones realizadas sobre la relación entre la esclavitud y la economía de haciendas azucareras. En el *Registro de Esclavos* se observa que en el contexto azucarero el esclavo tenía, como característica general, unas descripciones de color de piel más oscuras. En Guayama, un municipio azucarero con un gran número de esclavos y una considerable concentración en grandes dotaciones (haciendas), la relación negro/mulato era diametralmente opuesta a la de los municipios del interior. Alrededor de 72% de los esclavos de Guayama eran considerados como negros mientras que 27% eran considerados como mulatos (solamente 7 esclavos eran blancos).

En el caso particular de las pequeñas dotaciones de Guayama, la proporción de esclavos catalogados como mulatos era relativamente alta. De los 228 esclavos en las dotaciones más pequeñas, 121 (53%) eran considerados negros y 102 (45%) mulatos. Entre los niños menores de

12 años la relación es todavía más marcada. Un 62% de los niños en las dotaciones más pequeñas eran mulatos y 34% eran negros lo que revela una mayor tendencia hacia el mestizaje entre los esclavos de dichas dotaciones o una preferencia de los pequeños propietarios por los esclavos mulatos.

Precisamente en Guayama, en las postrimerías del sistema esclavista, el mestizaje que se revelaba mediante la categorización del color de piel de los niños era menor que en el interior. Contrario a los municipios de la región central, la mayoría de los niños esclavos en Guayama eran categorizados como negros y los mulatos representaban alrededor de un 45% del total de niños, lo que por otro lado hay que reconocer, era cerca del doble de la proporción de mulatos entre la población esclava total del municipio.

En Cabo Rojo, la mayoría de los esclavos eran mulatos, aunque se trataba de una mayoría no muy grande. En este municipio 365 (51%) esclavos eran mulatos, 19 (3%) blancos y 332 (46%) negros. Es interesante que, contrario a Guayama (y más parecido al interior), encontramos que la mayoría de los niños esclavos de Cabo Rojo eran mulatos y sólo alrededor de treinta por ciento eran negros.

El tamaño de las dotaciones en Cabo Rojo también revela diferencias importantes. En las dotaciones grandes (40+) de este municipio, igual que en Guayama, la gran mayoría de los esclavos eran negros. Setenta y dos por ciento (72%) eran negros y 26% eran mulatos. Sin embargo, en las dotaciones más pequeñas la proporción de esclavos categorizados como mulatos era claramente mayor que los esclavos negros. Entre los niños esclavos de Cabo Rojo en pequeñas dotaciones, casi un 70% eran considerados mulatos y 14% blancos.

#### **NEGRITUD Y TRABAJO ESCLAVO**

En el capítulo 2, comentamos que, si bien en los municipios de la región central la gran mayoría de los esclavos con oficio (83%) eran labradores, un número relativamente

alto de ellos (17%) laboraban como domésticos. La relación entre el color de la piel y el oficio fue también parte de nuestra investigación sobre la esclavitud urbana. En San Juan, en general, un matiz más claro de piel identificaba a los esclavos con los oficios domésticos en el hogar de los propietarios. Una piel más oscura se asociaba con los oficios fuera del hogar, como los artesanos y los domésticos “externos” como las lavanderas y las planchadoras.<sup>142</sup> Más de la mitad de los esclavos domésticos de la capital eran considerados mulatos, mientras que alrededor de dos terceras partes de los domésticos externos y los artesanos eran catalogados como negros. De los otros trabajadores esclavos, alrededor del 80% eran negros.

En otras palabras, mientras más cerca del amo, más claro el color de piel del esclavo. En *La esclavitud urbana* señalamos que: “Aparentemente, en la casa se prefería al esclavo mulato. Mientras más lejos de la casa trabajaba el esclavo, como podía ser el caso de los artesanos (sastres, panaderos, albañiles, tabaqueros...), los labradores (que laboraban en trabajos no especializados) o de numerosas lavanderas, planchadoras, etc., la proporción de esclavos mulatos era más baja”.<sup>143</sup>

Esta realidad no podía escapar de la atención de los esclavos. La diferenciación por matices de negritud tenía consecuencias significativas que los esclavos experimentaban en su vida cotidiana. Como decía Edward Long, dentro de la perspectiva colonial del siglo XVIII y refiriéndose a los mulatos de Jamaica: “[N]o freed or unfreed mulatto ever wished to relapse into the Negro”.<sup>144</sup> En el Caribe y Suramérica distintos investigadores han examinado la relación entre el color de la piel y las ocupaciones de los esclavos. El sistema preferencial que establecían los dueños de esclavos, como bien ha señalado H. Hoetink, era inherente a todas las sociedades con distintos grupos raciales y sus

---

<sup>142</sup>Negrón Portillo y Mayo Santana, *La esclavitud urbana*, 103.

<sup>143</sup>*Ibid.*, 102-03.

<sup>144</sup>Edward Long citado por Donald L. Horowitz en “Color Differentiation in American Systems of Slavery”, *The Journal of Interdisciplinary History* III (1972-1973): 534.

procesos de movilidad y diferenciación.<sup>145</sup> Hoetink señala que las consideraciones racistas en el sistema esclavista:

manifested themselves in at least two ways. First, privileged slave positions, especially those of home servants, were often given to mulattoes instead of blacks; and manumissions, especially that of an affective, noneconomic type was more than often extended to coloreds than negroes. Such racist mechanisms of selection often made the slave plantation a reflection of total society, as far as its internal stratification was concerned. The field slaves, mostly blacks, the artisan and house slaves, disproportionately colored; the masters, predominantly white.<sup>146</sup>

Higman, por ejemplo, encontró que los esclavos de piel más negra en Jamaica estaban destinados a las ocupaciones de labranza mientras que los mulatos tenían algunas otras alternativas.<sup>147</sup> John Meredith comenta que en Trinidad, una colonia con un desarrollo esclavista mucho más tardío que Jamaica, a comienzos del siglo XIX no había una población mulata muy grande. Sin embargo, entre los esclavos llamados personales los mulatos representaban una proporción 150% mayor que entre los esclavos de plantación.<sup>148</sup> Esta ventaja de los mulatos es señalada por Thomas Sowell:

Aún bajo la esclavitud, los mulatos, particularmente si eran hijos de sus amos, tenían más oportunidades de trabajar como domésticos y no como labradores, de residir en la ciudad y no en la plantación y de servir como trabajadores diestros y no como recogedores de algodón o cortadores de caña. De todas estas formas, los

---

<sup>145</sup>Harry Hoetink, *Slavery and Slave Relations in the Americas, An Inquiry into Their Nature and Nexus* (New York: Harper & Row, 1973), 192.

<sup>146</sup>*Ibid.*, 55-56.

<sup>147</sup>Higman, *Slave Population and Economy*, 2.

<sup>148</sup>Meredith, *The Plantation Slaves*, 51-52.

mulatos lograban un mayor acceso a la cultura dominante...<sup>149</sup>

En los municipios del interior en Puerto Rico, se observa una situación quizás peculiar; 67% de todos los esclavos eran mulatos, 4% blancos y 27% negros. Si se reduce el análisis a los esclavos con oficio, lo que excluye en gran medida a los niños, las cifras son similares: 64% mulatos, 4% blancos y 32% negros. Si se examina la relación entre el color de la piel y los oficios podemos ver características también significativas.

Tabla 20								
Color y ocupaciones de los esclavos de los municipios del interior, 1872								
Ocupaciones	Color de la piel							
	Negros		Mulatos		Blancos		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
Labradores	348	31	729	65	39	4	1116	100
Domésticos	77	33	147	63	9	4	233	100
Total	425	32	876	64	48	4	1349	100

Los esclavos labradores corresponden a las tendencias generales de la población esclava en la región central y no se caracterizan particularmente por su negritud, como podría esperarse. Igual de inesperada es la información sobre los esclavos domésticos que, en este aspecto, no se distinguían de los labradores. La selectividad de los esclavistas urbanos de rodearse de esclavos de piel más clara no se observa entre los esclavistas de la región central. En ese contexto socioeconómico, una piel más clara no parece haber tenido mayores repercusiones en la asignación de un oficio.

---

<sup>149</sup>Thomas Sowell, *The Economics and Politics of Race* (New York: William Morrow, 1983), 99. Traducido por los autores.

Tabla 21		
Esclavos blancos y su ocupación en los municipios del interior, 1872		
Ocupación	Esclavos	
	no.	%
Labradores	37	49
Domésticos	9	12
Artesanos	1	1
Niños	29	38
Total	76	100

Si se amplía el análisis y se examinan las ocupaciones de los esclavos denominados blancos, el polo real en oposición al negro, encontramos que los esclavistas de la región central no le ofrecían a los esclavos de piel más clara consideraciones particulares en la asignación de oficios. La mayoría de los esclavos blancos eran labradores. Los esclavistas no tenían una preferencia en incorporar a los esclavos blancos al trabajo doméstico, que significaba una mayor cercanía.

¿Significaba esto que los alineamientos jerárquicos que hacían los amos de sus esclavos eran distintos en algunos aspectos entre la ciudad y los municipios del interior? ¿Tenía consecuencias, en esta dimensión de lo racial, la prevalencia de las pequeñas dotaciones y de unas formas de producción no centradas en la hacienda azucarera? ¿O era que la alta proporción de esclavos mulatos (y blancos) y el mestizaje en los municipios de la región central hacían menos relevante una diferenciación ocupacional por matices de negritud?

El examen por agrupaciones indica que, en las dotaciones más grandes, se encontraba la mayor proporción de esclavos negros y era el único tipo de dotación que tenía más de 30% de esclavos negros en todos los municipios del interior agrupados. En las agrupaciones con más de 39 esclavos, 48% eran negros y 50% eran mulatos y blancos.

Tabla 22		
Color y dotaciones de 40 esclavos o más en los municipios del interior, 1872		
Color de piel	Esclavos blancos	
	no.	%
Mulatos	87	48
Negros	87	48
Blancos	5	2
No inf.	4	2
Total	183	100

Se puede concluir que, aun en los municipios de la región central, cuando ocurría una concentración de esclavos, estaba asociada particularmente a unos labradores de piel más oscura. La relación no era dominante y los esclavos negros no eran mayoría, pero la presencia de los negros era más numerosa en las dotaciones más grandes, aunque las grandes dotaciones en el interior eran poco numerosas y no significaban una centralidad productiva.

En Guayama, 90% (1070) de los esclavos con oficio eran labradores, 9% (103) eran domésticos y 1% (11) eran artesanos. El trabajo en la hacienda cañera y con grandes dotaciones de esclavos se asociaba evidentemente a la labor de labranza, y la simbología asociada al color de la piel y el trabajo esclavo penetraban en los municipios costero/azucareros de manera algo diferente.<sup>150</sup>

Los esclavos labradores de Guayama eran considerados negros en su gran mayoría (Tabla 23). En un municipio de cultura azucarera, de haciendas y de concentración de esclavos en grandes dotaciones, los esclavos caracterizados por matices oscuros de negritud eran, proporcionalmente, mucho más numerosos que en la región central y que en todo Puerto Rico en general.

---

<sup>150</sup>Como bien ha comentado Higman: “Colour has long been recognized as a vital factor in determining occupation and status....The greater the infusion of white blood, the weaker the slave was thought to be...”, *Slave Population and Economy*, 208.

Una interrogante que surge de esta información es si los esclavos domésticos de Guayama seguían el patrón urbano de San Juan, de utilizar preferentemente al mulato en el trabajo en el hogar del propietario, o si el color de la piel no establecía diferencia en relación con el oficio del esclavo, como ocurría en los municipios de la región central. Lo cierto es que Guayama se parecía a San Juan. Aunque en Guayama los mulatos, en particular los adultos con oficio, eran una minoría relativamente pequeña, en las ocupaciones domésticas constituían una mayoría. Allí también los dueños preferían al mulato más cerca de ellos, en el hogar.

Tabla 23								
Oficio y color de los esclavos de Guayama, 1872								
Oficio	Negros		Mulatos		Blancos		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
Labradores	865	82	189	18	3	0	1057	100
Domésticos	46	44	55	53	3	3	104	100
Artesanos	7	64	3	27	1	9	11	100

En Cabo Rojo, los esclavos con oficios se dividían por color en dos grupos casi iguales. Doscientos noventa (50%) eran negros, 275 (48%) eran mulatos y 11 (2%) eran blancos. En este aspecto del color de la piel, Cabo Rojo estaba en un punto medio entre Guayama y los municipios del interior. Sin embargo, si se examinan las dotaciones más grandes (40+) de Cabo Rojo, es evidente la alta proporción de esclavos considerados negros. Un 72% de los esclavos en dichas dotaciones eran negros y 26% mulatos. La asociación entre unas formas de trabajo y producción y los matices oscuros de piel de los esclavos, era similar a lo que se observa en Guayama.

Tabla 24

Ocupación\* y caracterización racial de los esclavos  
Dotación (40+) de Ignacio Texidor, Cabo Rojo, 1872

Amalia, lab., negra	Mateo, negro*
Agustina, lab., negra	Martín, lab., negro
Angelita, lab., negra	Marta, lab., negra
Bacilio, lab., negro	Marcelina, lab., negra
Barbara, negra*	Magdalena, lab., negra
Castro, lab., negro	Nicacio, lab., negro
Clara, lab., negra	Nieves, lab., negro
Corniel, negro*	Nicolás, lab., negro
Cecilia, lab., negra	Nicolasa, negra*
Cirilo, lab., negro	Ofelia, lab., negra
Eduarda, lab., negra	Pilar, lab., negra
Euarda, mulata*	Pascacio, lab., mulato
Fabián, lab., negro	Ramona, lab., mulata
Gregoria, lab., mulata	Reyes, lab., negra
Hipólito, negro*	Rufina, lab., negra
José S., negro	Rosario, lab., negra
Justa, lab., negra	Rosa, lab., negra
Jorge, lab., negro	Ricardo, lab., negro
Juan José, lab., negro	Rosalía, lab., negra
Jacinto, lab., negro	Rafael, lab., negro
Joaquín, lab., negro	Soledad, negra*
Juan B., lab., negro	Tomasa, lab., negra
Juan R., lab., negro	Tomás, lab., negro
José, negro*	Tomás G., lab., negro
Josefina, mulata*	Valentín, lab., mulato
Laureana, lab., negra	

\*No incluye ocupación cuando se trata de niños y niñas.

El importante propietario de Cabo Rojo, Ignacio Texidor, tenía una propiedad con 51 esclavos. Con excepción de los niños, todos los esclavos eran labradores y 45 (88%) de ellos eran descritos como negros (Tabla 24). Otro gran propietario, Pedro Caballeri, tenía una dotación de 47 esclavos. Todos los esclavos eran labradores y 83% eran negros.

Cuando consideramos a los esclavos domésticos, Cabo Rojo también se parece a Guayama (y a San Juan). Casi un 70% de los domésticos eran mulatos y 5% eran

blancos (Tabla 25). Por otro lado, la gran mayoría (87%) de los domésticos trabajaban en dotaciones menores de 10 esclavos, pero la preferencia por el esclavo de piel más clara en el ámbito residencial se extendía también a las dotaciones mayores de diez (10+). En Cabo Rojo, los propietarios también tenían una preferencia por los esclavos mulatos como domésticos. La simbología particular de la cultura esclavista en el mundo azucarero se manifestaba claramente en esta dimensión laboral.

Tabla 25								
Oficio y color de los esclavos de Cabo Rojo, 1872								
Oficio	Negros		Mulatos		Blancos		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
Labradores	260	55	208	44	7	1	475	100
Domésticos	25	26	67	69	5	5	97	100
Artisanos	6	100	-	-	-	-	6	100

La visión social/racial que llevaba a los dueños a preferir en cercanía al esclavo de piel más clara, parece una característica del mundo urbano y de lo rural azucarero, no así de la región central. Futuros estudios establecerán si este señalamiento tiene más amplitud geográfica y extensión histórica que los municipios y el periodo que cubren nuestras investigaciones. El *Registro de Esclavos* no puede ayudarnos a resolver teóricamente puntos como la relación entre lo fenotípico y la ideología de superioridad biológica, pero revela un aspecto de su importancia para entender mejor las posibilidades u oportunidades en la vida de los esclavos, y de las personas libres, podemos añadir, en el Puerto Rico del siglo XIX.

#### LOS Matices DE NEGRITUD

Los matices de negritud en Puerto Rico respondían a las necesidades socioeconómicas de una sociedad esclavista que jerarquizaba, marcaba y diferenciaba a partir del color de la piel. La gran variedad de denominaciones

de matices de color de piel que circulaban en el siglo XIX, fueron el resultado de un sistema racista de clasificación racial sustentado en la esclavitud de los africanos y en un largo proceso de mestizaje. El fundamento esclavista de las categorizaciones raciales se manifiesta en toda su fuerza y peculiaridades diversas cuando examinamos en detalle la variedad de descripciones que se utilizaban en los municipios estudiados, particularmente los de la región central.

Es útil recordar que, en San Juan, el Registro recoge alrededor de treinta y tres categorías de color de piel utilizadas para describir a los esclavos. En la capital, casi la mitad de los esclavos eran mulatos. Cinco de las categorías describían a los esclavos como específicamente negros (negro claro, negro colorado...), mientras que se utilizaba la variante eufemística de *moreno*, asociada a negro, en cuatro ocasiones (como moreno claro y moreno oscuro). En el caso de los mulatos había tres categorías específicas para describirlos (mulato, mulato claro y mulato oscuro) y cuatro eufemísticas (pardo, pardo claro, trigüeño y trigüeño claro). Otro grupo de categorías, que no recogían un gran número de esclavos, hacían referencia a variantes del eje mulato (chocolate, acanelado). Solamente dos casos hacían referencia a las variantes peyorativas de *negro pasa* (asociado a negro) y *grifo* (asociado a mulato).

En Guayama, encontramos treinta categorías descriptivas del color de la piel de los esclavos. En este municipio, en que la gran mayoría de los esclavos adultos eran negros y labradores (cerca de un 40% de los mulatos eran niños), encontramos nueve categorías para describir a los esclavos como específicamente negros. Seis categorías describían a los esclavos como específicamente mulatos. Sólo una categoría descriptiva usaba el vocablo blanco (*blanco*). Las demás categorías hacían referencia mayormente al eje mulato:

*Negro* (nueve): negro, negro claro, negro colorado, negro pardo, negro mulato, negro amulatado, negro indio, negro pasa, negro retinto;

*Variantes de negro* (tres): moreno, oscuro colorado, colorado negro;

*Mulato* (seis): mulato, mulato claro, mulato oscuro, mulato colorado, mulato blanco y mulato rubio;

*Variantes de mulato* (once): pardo, pardo oscuro, amulatado, claro, colorado, colorado claro, trigüeño, canela, indio quemado, chocolate, melado;

*Blanco* (una): blanco.

En Cabo Rojo se utilizaron veintinueve categorías descriptivas del color de la piel de los esclavos. Cabo Rojo, aunque también era un municipio azucarero, tenía menos de la mitad de los esclavos que Guayama y menos dotaciones grandes. Otra diferencia era la mestización. En Cabo Rojo, el mestizaje era más evidente con más de la mitad de los esclavos que podían ser agrupados como mulatos. Quizás por eso se encuentran menos vocablos descriptivos de lo *negro* en las caracterizaciones raciales de Cabo Rojo.

En Cabo Rojo sólo encontramos cuatro categorías para describir los esclavos específicamente negros y cuatro variantes de *negro*. Sin embargo, encontramos seis categorías descriptivas de los mulatos, once variantes de *mulato* y cuatro categorías de *blanco*:

*Negro* (cuatro): negro, negro claro, negro colorado y negro retinto;

*Variantes de negro* (cuatro): retinto, moreno, moreno claro, oscuro;

*Mulato* (seis): mulato, mulato claro, mulato oscuro, mulato colorado, mulato blanco y mulato indio;

*Variantes de mulato* (once): claro, grifo, trigüeño, trigüeño mulato, achocolatado, colorado, pardo indio, pardo oscuro, melado, cobrizo y cobrizo claro;

*Blanco* (cuatro): blanco, blanco oscuro, blanco mulato y blanco pardo.

En los municipios de la región central, con una proporción de esclavos mulatos mayor que en los municipios azucareros, las caracterizaciones del color de la piel de los esclavos eran particularmente numerosas con cuarenta y dos maneras. Lo interesante, también, no es sólo el alto número de vocablos para señalar el mestizaje, sino que aún la negritud era descrita de no pocas maneras. ¿Llevaba un mayor mestizaje a más abundancia de caracterizaciones? El interés de los esclavistas en jerarquizar y reconocer las marcas distintivas de sus esclavos nos hace pensar que sí, que se forzaba una diferenciación mayor que aspiraba a perpetuar el sistema racista:

*Negro* (ocho): negro, negro claro, negro muy claro, negro colorado, negro mulato, negro chocolate, negro no retinto y negro retinto;

*Variantes de negro* (tres): moreno, oscuro y retinto;

*Mulato* (diez): mulato, mulato claro, mulato muy claro, mulato oscuro, mulato pasa, mulato casi negro, mulato negro, mulato amarillo, mulato blanco y mulato colorado;

*Variantes de mulato* (catorce): claro, claro mulato, pardo, pardo claro, trigueño, trigueño claro, trigueño amarillo, chocolate, grifo, indio, bronceado, achocolatado, amulatado y canela;

*Blanco* (seis): blanco, blanco rosado, blanco pálido, blanco mulato, blanco claro y casi blanco.

Si se examinan los municipios de la región central individualmente, se observa que aun en aquellos con las dotaciones más pequeñas, la diversidad de formas de nombrar a los esclavos eran numerosas. En un pueblo como Ciales, con solamente 38 esclavos, se utilizaban 12 maneras de caracterización (negro, mulato, blanco, negro retinto, bronceado, pardo, trigueño, achocolatado, indio, pardo claro, mulato claro, mulato oscuro). En Adjuntas, había 57

esclavos y 12 maneras de catalogar a estos por el color de la piel. Las señas de identidad racial, como otras descripciones de características fisiológicas, marcaban al esclavo desde su infancia.

## **RESUMEN**

Las categorizaciones descriptivas del color de la piel de los esclavos de los municipios del interior se refieren a una población que, contrario a la generalidad para Puerto Rico, era catalogada mayormente como mulata, aunque hay una proporción más alta de esclavos negros en las dotaciones mayores. En el mundo azucarero, el esclavo tenía unos matices de piel más oscuros, particularmente en el contexto de las grandes dotaciones.

En el interior, no se observa una relación particular entre el oficio y el color de piel de los esclavos. En los municipios azucareros los labradores eran considerados, en su gran mayoría, negros. Sin embargo, los propietarios preferían como domésticos a los mulatos.

La gran variedad de categorizaciones de los esclavos por color de piel que examinamos en nuestro estudio de la esclavitud urbana, se manifestaba también con gran amplitud en los todos los municipios. En la región central se encontró el mayor número de categorías descriptivas (42), que podría responder al interés del Estado y los propietarios de continuar marcando a una población dentro de un sistema de clasificación racista que, contradictoriamente, se consolidaba y se resquebrajaba ante el fenómeno creciente del mestizaje.



## Capítulo 5

### CONCLUSIONES

La esclavitud en la región interior montañosa de Puerto Rico es un tema que exige mayor investigación y nuevas perspectivas analíticas, pues la misma ha quedado en el olvido por su menor importancia cuantitativa y económica general (en desconocimiento de su significado local o regional). La esclavitud fue una de las formas de producción predominantes en la sociedad puertorriqueña durante la mayor parte del siglo XIX, incluso en su etapa final. La dilucidación de las bases históricas y sociales del sistema y de la cultura esclavista es una tarea que consideramos de suma importancia. Este estudio sobre la esclavitud *menor* en la región montañosa del interior, es una continuación de nuestro esfuerzo por comprender el sistema esclavista en la segunda mitad del siglo XIX en Puerto Rico, en su etapa final de estancamiento relativo y eventual disolución, utilizando como base el *Registro de Esclavos de 1872*.

Anteriormente, estudiamos la esclavitud en el mundo urbano capitalino de San Juan –tanto la esfera de los amos y esclavos, como la de los libertos en el periodo de contratación forzosa– a la cual, tampoco se le ha prestado la debida importancia en la historiografía puertorriqueña. No obstante, gradualmente, otros investigadores han ido aportando a la construcción histórica de una perspectiva de investigación más rica y diversa sobre la esclavitud urbana. El trabajo de Manuel Mayo López, por ejemplo, es una importante y reciente contribución en los estudios urbanos de Puerto Rico en el siglo XIX, que incluye la esclavitud en la ciudad de San Juan.

La esclavitud en la región del interior de la Isla ha carecido particularmente de investigaciones que conduzcan a la apertura de un campo de estudio que consideramos fundamental para una cabal comprensión de la sociedad puertorriqueña. El libro *La esclavitud menor* va dirigido, tanto a continuar las bases que sentaron otros investigadores, comenzando con el trabajo de Díaz Soler, como a seguir renovando tales esfuerzos.

Llamamos menor a este subsistema esclavista por dos razones: primero, por su menor importancia relativa en comparación con el papel fundamental de la esclavitud en las zonas costeras azucareras y, además, por la precaria atención que ha recibido de parte de los historiadores. Al igual que en el caso de la esclavitud urbana, entendemos que no es posible lograr una mejor comprensión del sistema esclavista en Puerto Rico sin contar con un acercamiento razonable a todas las partes del mismo. Hay que destacar que para poder hacer una mejor apreciación de la naturaleza de la esclavitud menor en Puerto Rico, incluimos en el estudio, con fines comparativos, algunos municipios de la región costera azucarera que consideramos pertinentes.

Varias preguntas guiaron nuestra incursión en esta región del sistema esclavista decimonónico: ¿Tenía la esclavitud menor características de una difusión amplia de cierta trascendencia económica, al igual que encontramos en la esclavitud urbana? A pesar del poco desarrollo de la esclavitud en el interior, ¿podríamos reproducir los estudios de otros sistemas esclavistas y encontrar diferencias importantes por regiones agrícolas o por tamaño de las dotaciones de esclavos? ¿Qué podría aportar el estudio de la esclavitud menor a las preguntas fundamentales sobre la sociedad esclavista puertorriqueña y sobre las formas de producción económica en la segunda mitad del siglo XIX, en una etapa de transición (de la esclavitud y el mercantilismo, a formas cada vez más capitalistas)?

Aunque la esclavitud constituía de hecho un fenómeno menor en los municipios del interior, al igual que en la esclavitud urbana, encontramos que la misma estaba ampliamente difundida y generalizada entre los pobladores libres de la mayoría de los barrios. Este estudio, pues, confirma nuestra apreciación de que la cultura esclavista parece haber penetrado todos los rincones de la sociedad puertorriqueña –siendo esto así aún en la etapa final del sistema esclavista. Como era de esperarse, la esclavitud menor estaba claramente asociada a la riqueza y la producción agrícola. Los esclavos tenían un papel económico importante, aunque secundario (frente a la mano de obra libre), en los diversos cultivos. Además, se encontró una relación importante entre ganadería y esclavitud. Por tanto, a mediados del siglo

XIX, los esclavos de varios de los municipios del interior conformaban un grupo clave en la estructura de trabajo y producción.

Los municipios del interior tenían muy pocos esclavos en oficios diestros o artesanales, lo cual era un reflejo del limitado desarrollo urbano, industrial y económico de esta región del país. No obstante, aunque la mayoría de los esclavos estaban clasificados como labradores (59%), la proporción de estos era menor que para todo Puerto Rico y para los municipios azucareros estudiados. En el interior, la mayor parte de los esclavos vivía en dotaciones pequeñas, mientras que los municipios azucareros estudiados se caracterizaban por la concentración de esclavos en grandes dotaciones. La esclavitud en el interior no se caracterizaba por una presencia particular de esclavos domésticos y, en los municipios azucareros, la presencia de esclavos domésticos en las pequeñas dotaciones era considerablemente mayor que en el interior. Tal parece que, en los municipios de la región central, la reducida presencia de esclavos requería una utilización similar de esta fuerza de trabajo independientemente del tamaño de las dotaciones, en faenas productivas, unido a que el limitado desarrollo económico de la región y las características predominantes de los cultivos menores y de la ganadería no exigían mucha diferenciación de las ocupaciones. Sin embargo, en el mundo costero azucarero de las grandes dotaciones, el factor de la producción agrícola se tragaba, prácticamente, al trabajo esclavo de una manera más dramática que las grandes dotaciones del interior. La cultura de producción azucarera establecía características en la voracidad de la explotación de la mano de obra.

En el interior como en la costa, el concepto de la niñez entre los esclavos, al menos para la incorporación al trabajo, se extendía hasta los once años de edad. La esclavitud menor estaba más asociada con esclavos más jóvenes y con un mayor registro de niños y jóvenes con trabajo asignado. Sin embargo, en la esclavitud de la costa existía una mayor utilización e incorporación de la mujer al trabajo productivo agrícola según aumentaba el tamaño de las dotaciones. Sobre la familia esclava, en general, no hay que dudar que la esclavitud presentaba grandes obstáculos para las

relaciones estables. El cuadro característico es el siguiente: la separación de las parejas, la mayor frecuencia de madres solas con sus hijos, madres con hijos de diferentes hombres, y familias separadas por la compraventa de esclavos. El predominio de las pequeñas dotaciones en el interior no parece haber favorecido la formación de parejas. Incluso, la pequeña dotación no propiciaba la unidad de las madres con sus hijos. Por tanto, la imagen del mundo rural del interior no puede asociarse con una esclavitud, necesariamente, más benigna: tener pocos esclavos favorecía la compraventa individual y, por ende, la fragmentación de las relaciones familiares. No obstante, la mayoría de los esclavos, del interior y de la costa, parece haber conocido a sus madres, mientras que una minoría conocía al padre o no conocía a ninguno de ellos. Todo indica que la madre era el centro alrededor del cual se aglutinaba o giraba la familia esclava (estuviese ésta, unida o no), aunque la presencia del padre al interior de la propiedad/dotación no desaparecía completamente. Además, las formas de crianza, al igual que en la esclavitud urbana, trascendían las relaciones familiares tradicionales y se manifestaban de diversas maneras. Por tanto, la forma familiar matrifocal, unida a algunas variantes de familias extendidas o comunales, parecen haber constituido los recursos de crianza más cercanos o disponibles para la población de esclavos –principalmente en los municipios del interior.

Tanto en la esclavitud urbana, como en la esclavitud en el interior y en los municipios azucareros, se observa el uso de una gran variedad de categorizaciones para describir al esclavo por medio del color de su piel. En contraste con el mundo azucarero, y la generalidad para todo Puerto Rico, la esclavitud menor se caracterizaba por una población de esclavos principalmente clasificada como mulata. No obstante, el uso de matices de color de piel más oscuros incrementa en la clasificación de los esclavos de las grandes dotaciones, al igual que sucede en el mundo azucarero de la costa. En el interior, no encontramos una relación particular entre el oficio y el color de la piel de los esclavos, mientras que en los municipios azucareros los esclavos labradores eran en su gran mayoría clasificados como negros y los propietarios preferían como domésticos a los esclavos

mulatos. La presencia de un mayor número de categorías raciales en el interior, en comparación con los municipios costeros azucareros, favorece la hipótesis de que la presencia de un mayor mestizaje tiende a resquebrajar el sistema de clasificación racial tradicional y fuerza a una diferenciación mayor como un modo de reiterar y de perpetuar el sistema de explotación racista. Estudios en otros países muestran que, en lo urbano, el incremento del mestizaje estaba asociado, no sólo a una mayor diferenciación, sino a un incremento en la discriminación racial. Al momento, desconocemos qué impacto pudo haber tenido este fenómeno de la esclavitud menor en el mundo social del interior en general.

Este trabajo de investigación intenta ofrecer nuevas perspectivas al fenómeno de la esclavitud en el siglo XIX en Puerto Rico y sienta bases para la apertura de un nuevo campo de estudio, el de la esclavitud menor. A través de nuestro primer trabajo sobre la esclavitud urbana y de la investigación que se presenta en este libro sobre la esclavitud en municipios del interior en comparación con algunos municipios azucareros de la costa, creemos haber demostrado la riqueza del estudio basado en una fuente primaria fundamental, el *Registro de Esclavos de 1872*, unido a la utilización de una diversidad de otras fuentes históricas, así como de las aportaciones de otros investigadores. Nos queda todavía mucho por recorrer en este camino que elegimos hace algunos años. Próximamente, presentaremos otros trabajos sobre la esclavitud urbana en San Juan y en torno a los libertos en Puerto Rico. Además, antes de intentar hacer una síntesis sobre la esclavitud y la cultura esclavista en la sociedad puertorriqueña decimonónica, con lo cual esperamos cerrar nuestra contribución a este campo de estudios históricos, entendemos que es necesario y conveniente enfocar subsiguientemente nuestra mirada en la dirección de una región importante del mundo azucarero de la costa –hacia la esclavitud mayor.



## Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. *La población negra de México, 1519-1810. Estudio etnohistórico*. México: Ediciones Fuente Cultural, 1946.
- Álvarez Nazario, Manuel. *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974.
- Baralt, Guillermo. *Esclavos rebeldes: Conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795-1873)*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1982.
- \_\_\_\_\_. *Yauco o las minas de oro cafetaleras (1756-1898)*. San Juan de Puerto Rico: [s.d.] 1984.
- \_\_\_\_\_. *La Buena Vista: estancia de frutos menores, fábrica de harinas y hacienda cafetalera (1833-1904)*. San Juan: Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico, 1988.
- Bastide, Roger. *Las Américas negras. Las civilizaciones africanas en el nuevo mundo*. Madrid: Alianza Editorial, 1967.
- Bergad, Laird. *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth Century Puerto Rico*. New Jersey: Princeton University Press, 1983.
- Buitrago Ortiz, Carlos. *Los orígenes de la sociedad precapitalista en Puerto Rico*. Río Piedras; Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1976.
- \_\_\_\_\_. *Haciendas cafetaleras y clases terratenientes en el Puerto Rico decimonónico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1982.
- Bush, Barbara. *Slave Women in Caribbean Society, 1650-1838*. Kingston: Heinemann Publishers, 1990.
- Cabrera Collazo, Rafael. *Los peninsulares y la transición hacia el siglo XX en la zona central no cafetalera de Puerto Rico: el caso de Corozal, 1890-1905*. Tesis de Maestría en Historia. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1988.

Carbonell Fernández, Rubén. “La compra-venta de esclavos en San Juan, 1817-1873”. *Anales de Investigación Histórica* 3 (1, 1976): 1-41.

Colón Ramírez, Héctor E. *Orocovis: su desarrollo histórico, social y económico, 1825-1940*. Puerto Rico: [s.d.], 1982.

Craton, Michael. *Searching for the Invisible Man: Slaves and Plantation Life in Jamaica*. Cambridge: Harvard University Press, 1978.

\_\_\_\_\_. “Changing Patterns of Slave Families in the British West Indies”. *Journal of Interdisciplinary History* X (1, 1979): 1-35.

Cubano Iguina, Astrid. “Economía y sociedad en Arecibo en el siglo XIX: los grandes productores y la inmigración de comerciantes”. En *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*, editado por Francisco A. Scarano, 67-124. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1981.

\_\_\_\_\_. *El hilo en el laberinto: claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX)*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1990.

Curet, José. “About Slavery and the Order of Things: Puerto Rico, 1845-1873”. En *Between Slavery and Free Labor: The Spanish Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, editado por Manuel Moreno Fraginals, Frank Moya Pons y Stanley L. Engerman, 117-40. Baltimore: Johns Hopkins University, 1985.

\_\_\_\_\_. *Los amos hablan: Conversaciones entre un esclavo y su amo publicadas en “El Ponceño”, 1853-1854*. Río Piedras; Puerto Rico: Cultural, 1986.

Del Nero da Costa, Iraci, Robert W. Slenes y Stuart B. Schwartz. “A familia escrava em Lorena (1801)”. *Estudos Econômicos* 17 (2, 1987): 245-95.

Díaz Hernández, Luis E. *Castañer, una hacienda cafetalera en Puerto Rico (1868-1930)*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil, 1983.

- Díaz Quiñones, Arcadio. "Estudio Introductorio". En Tomás Blanco, *El prejuicio racial en Puerto Rico*, editado por Arcadio Díaz Quiñones, 13-91. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1985.
- Díaz Soler, Luis M. *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial Universitaria, 1953.
- Figueroa, Luis A. *Sugar, Slavery and Freedom in Nineteenth-century Puerto Rico*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2005.
- Fogel, Robert William y Stanley L. Engerman. *Time on the Cross: The Economics of American Negro Slavery*. Boston-Toronto: Little, Brown and Company, 1974.
- Gaspar, David Barry y Darlene Clark Hine, eds., *More than Chattel: Black Women and Slavery in the Americas*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press, 1996.
- Genovese, Eugene D. *Roll, Jordan Roll The World the Slaves Made*. New York: Vintage Books, 1976.
- González, Libia M. *Agricultores y comerciantes en la última frontera del café, Ciales, 1885-1898*. Tesis de Maestría en Historia. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1988.
- González Quiñones, Fernando, Pilar Pérez-Fuentes Hernández y Lola Valverde Lamsfús. "Hogares y familias en los barrios de la Habana en el siglo XIX. Una aproximación a través del censo de 1861". *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XVI (2; 1998): 87-133.
- Graham, Richard. "Slave families on a Rural estate in Colonial Brazil". *Journal of Social History* IX (9, 1976): 382-402.
- \_\_\_\_\_. *The Idea of Race in Latin America*. Austin: University of Texas Press, 1990.
- Gutman, Herbert G. *The Black Family in Slavery and Freedom, 1750-1925*. New York: Vintage Books, 1976.

- Higman, Barry W. "Household Structure and Fertility on Jamaican Slave Plantations: A Nineteenth-century example". *Population Studies* XXVII (3, 1973): 527-50.
- \_\_\_\_\_. *Slave Population and Economy in Jamaica, 1807-1834*. New York: Cambridge University Press, 1976.
- \_\_\_\_\_. *Slave Populations of the British Caribbean 1807-1834*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1984.
- Hoetink, Harry [Harmannus]. *Slavery and Slave Relations in the Americas, An Inquiry into their Nature and Nexus*. New York: Harper & Row, 1973.
- Horowitz, Donald L. "Color Differentiation in American Systems of Slavery". *The Journal of Interdisciplinary History* III 3 (3, 1973): 509-41.
- Hunter, Margaret L. "If You're Light You're Alright: Light Skin Color as Social Capital for Women of Color". *Gender and Society* 16 (2, 2002): 175-93.
- Karasch, Mary C. *Slave Life in Rio de Janeiro, 1808-1850*. Princeton: Princeton University Press, 1987.
- Kinsbruner, Jay. *Not of Pure Blood. The Free People of Color and Racial Prejudice in Nineteenth-century Puerto Rico*. Durham: Duke University Press, 1996.
- Knight, Franklin. *Slave Society in Cuba during the Nineteenth Century*. Madison: University of Wisconsin Press, 1970.
- Kullikoff, Allan. *Tobacco and Slaves: The Development of Southern Cultures in the Chesapeake, 1680-1800*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1986.
- Lamur, Humphrey E. "The Slave Family in Colonial 19<sup>th</sup> Century Surinam". *Journal of Black Studies* 23 (3, 1993): 371-81.
- Larrazabar Blanco, Carlos. *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*. Santo Domingo: Julio D. Postigo e Hijos Editores, 1967.
- López Martínez, Pío. *Historia de Cayey*. [S.l.]: Universidad de Puerto Rico, 1985.

- Martínez-Alier, Verena *Marriage, Class and Colour in Nineteenth-century Cuba. A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society*. (2 ed.). Ann Harbor: The University of Michigan Press, 1989.
- Martínez-Vergne, Teresita. *Capitalism in Colonial Puerto Rico: Central San Vicente in the Late Nineteenth Century*. Gainesville, Florida: University Press of Florida, 1992.
- Mayo López, Manuel. *Esclavos y agregados en Santa Barbara, San Juan, 1823 y 1840*. Tesis de Maestría en Historia. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 2002.
- Mayo Santana, Raúl, Mariano Negrón Portillo y Manuel Mayo López. *Cadenas de esclavitud... y de solidaridad*. Esclavos y libertos en San Juan, siglo XIX. Río Piedras: Centro de Investigaciones Sociales, 1997.
- Meillassoux, Claude. *Antropología de la esclavitud*. México: Siglo Veintiuno, 1990.
- Mellafé, Rolando. *La Esclavitud en Hispanoamérica*, Buenos Aires: EUDEBA, 1984.
- Meredith, John A. *The Plantation Slaves of Trinidad, 1783-1816: A Mathematical and Demographic Enquiry*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- Metcalf, Alida C. "Searching for the Slave Family in Colonial Brazil: A Reconstruction from Sao Paulo". *Journal of Family History* 6 (13, 1991): 283-97.
- Moitt, Bernard. *Women and Slavery in the French Antilles, 1635-1848*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press, 2001.
- Moreno Fragnals, Manuel, Frank Moya Pons y Stanley L. Engelman, eds. *Between Slavery and Free Labor: The Spanish Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*. Baltimore: Johns Hopkins University, 1985.
- Morris, Christopher. "The Articulation of Two Worlds: The Master-Slave Relationship Reconsidered". *The Journal of American History*. 85 (Dec. 1998): 982-1007.

Negrón Portillo, Mariano y Raúl Mayo. *La esclavitud urbana en San Juan*. Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales y Ediciones Huracán, 1992.

Nistal, Benjamín. *Esclavos prófugos y cimarrones: Puerto Rico, 1770-1870*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1984.

\_\_\_\_\_. "Problems in the Social Structure of Slavery in Puerto Rico During the Process of Abolition, 1872". En *Between Slavery and Free Labor: The Spanish Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, editado por Manuel Moreno Fraginals, Frank Moya Pons y Stanley L. Engerman, 141-57. Baltimore: Johns Hopkins University, 1985.

Pérez Vega, Ivette. "El tráfico de niños esclavos en el sur de Puerto Rico: Ponce (1815-1830)". En *Entre la familia, la sociedad y el Estado: Niños y jóvenes en América Latina (Siglos XIX-XX)*, editado por Barbara Potthast y Sandra Carreras, 25-49. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2005.

Picó, Fernando. *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1979.

\_\_\_\_\_. *Amargo Café (los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX)*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1981.

\_\_\_\_\_. *Al filo del poder. Subalternos y dominantes en Puerto Rico, 1739-1910*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993.

Potthast, Barbara y Sandra Carreras, eds. *Entre la familia y la sociedad y el estado. Niños y jóvenes en América Latina (Siglos XIX-XX)*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2005.

Queiros de Mattoso, Katia. *To be a Slave in Brasil*. New Brunswick: Rutgers University Press, 1986.

Ramos Mattei, Andrés. *La hacienda azucarera*. San Juan: CEREP, 1981.

\_\_\_\_\_. *Azúcar y Esclavitud*. San Juan: [s.d.], 1982.

- Reddock, Rhonda E. "Women and Slavery in the Caribbean: A Feminist Perspective". *Latin American Perspectives* 12(1, 1985): 63-80.
- Rivera Bermúdez, Ramón. *Historia de Coamo la Villa Añeja*. [S.d.], 1984.
- Rosado Ruiz, Carlos. *Grupos dominantes: hacendados y comerciantes en el antiguo partido de Utuado, 1850-1868*. Tesis de Maestría en Historia. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1986.
- Rosenblat, Angel. *La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad*. Buenos Aires: Institución Colonial Española, 1945.
- San Miguel, Pedro. *El mundo que creó el azúcar. Las haciendas en Vega Baja, 1800-1873*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1989.
- Scarano, Francisco A. "Inmigración y estructura de clases: los hacendados de Ponce, 1815-1845". En *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*, 21-66. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1981.
- \_\_\_\_\_. "Azúcar y esclavitud en Puerto Rico: la formación de la economía de haciendas en Ponce, 1815-1849". En *Azúcar y Esclavitud*, editado por Andrés Ramos Mattei, 5-52. San Juan, Puerto Rico: [s.l.] 1982.
- \_\_\_\_\_. *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy of Ponce, 1800-1850*. Madison: University of Wisconsin Press, 1984.
- Scott, Rebecca J. *Slave Emancipation in Cuba: The Transition to Free Labor, 1860-1899*. Princeton: Princeton University Press, 1985.
- Sheperd, Verene A. "Diversity in Caribbean Economy and Society from the Seventeenth to the Nineteenth Centuries". *Plantation Society in the Americas* V(2 & 3, 1998): 175.

- Slenes, Robert W. "Escravidão e Família: Padrões de casamento e Estabilidade Familiar Numa Comunidade Escrava (Campinas, Século XIX) *Estudos Econômicos* 17(, 2, 1987): 217-27
- Smith, S. D "Coffee and 'The Poorer Sort of People' in Jamaica During the Period of Slavery", *Plantation Society in the Americas* V(2 & 3, 1998): 227-53.
- Sonesson, Birgit. *Puerto Rico's Commerce, 1795-1865: From Regional to Worldwide Market Relations*. Los Angeles: University of California, Latin American Center, 2000.
- Sowell, Thomas. *The Economics and Politics of Race*. New York: William Morrow, 1983.
- Stark, David. "Discovering the Invisible Puerto Rican Family: Demographic Evidence from the Eighteenth Century". *Journal of Family History* 21 (4, October 1996): 395-418.
- \_\_\_\_\_. "The Family Tree is not Cut: Marriage Among Slaves in Eighteenth-century Puerto Rico". *New West Indian Guide* 76 (1-2, 2002): 23-46.
- Sued Badillo, Jalil y Ángel López Cantos. *Puerto Rico negro*. Río Piedras: Cultural, 1985.
- Szásdi, Adam. "Apuntes sobre la esclavitud en San Juan de Puerto Rico, 1800-1811". *Anuario de Estudios Hispanoamericanos* XXIII (1967): 1433-77.
- Tadman, Michael. "The Demographic Cost of Sugar: Debates on Slave Societies and Natural Increase in the Americas". *The American Historical Review* 105 (5, 2000) 1534-75.
- Turner, Mary. *Slaves and Missionaries. The Disintegration of Jamaican Slave Society*. Urbana: University of Illinois Press, 1984.
- Ubeda y Delgado, Manuel. *Isla de Puerto Rico: Estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma*. Puerto Rico: Establecimiento Tipográfico del Boletín, 1878.

Vázquez Arce, María Consuelo. “Las compraventas de esclavos y cartas de libertad en Naguabo durante el siglo XIX”. *Anales de Investigación Histórica* 3 (1, 1976): 42-79.

Vázquez Medina, Ángel L. *La Hacienda Monserrate de Manatí*. San Juan, Puerto Rico: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1986.

Wessman, James W. “The Demographic Structure of Slavery in Puerto Rico: Some Aspects of Agrarian Capitalism in the Late Nineteenth Century”. *Journal of Caribbean Studies* 12 (2, 1980): 271-89.

White, Deborah G. “Female Slaves: Sex Roles and Status in the Antebellum Plantation South”. *Journal of Family History* 8(3, 1983): 248-61

Winant, Howard. “Rethinking Race in Brazil”. *Journal of Latin American Studies* 34 (Part 1, 1992): 173-92.

#### **FUENTES DOCUMENTALES**

Censo y Riqueza 1858-1859, Gobernadores Españoles, Caja 16, AGPR.

Cuaderno de riqueza agrícola de 1845, Gobernadores Españoles, Orocovis, Caja 518, AGPR.

Cuaderno de la riqueza agrícola para el reparto del subsidio de 1846, Gobernadores Españoles, Barranquitas, Caja 411, AGPR.

Cuaderno de la riqueza de Aguas Buenas para el reparto del subsidio de 1846, Gobernadores Españoles, Aguas Buenas, Caja 396, AGPR.

Cuaderno de la riqueza urbana de 1845, Gobernadores Españoles, Orocovis, Caja 518, AGPR.

Esclavos 1860-1874, Gobernadores Españoles, Caja 69, AGPR.

Estado de los esclavos existentes en esta jurisdicción, 1870, Documentos Municipales, Sabana del Palmar, Caja 7, AGPR.

Estado que manifiesta los hacendados y estancias que existen en esta jurisdicción...años de 1855 y 1856, Gobernadores Españoles, Adjuntas, Caja 385, AGPR.

*Gaceta del Gobierno de Puerto Rico*, abril 9 de 1846.

Libro de Contratos de Libertos de San Juan de 1873 a 1876. AGPR.

Padrón de fincas rurales de Comerío para 1867-68, Gobernadores Españoles, Comerío, Caja 24, AGPR.

Pueblo de Barranquitas, Estado que manifiesta los hacendados y estancias que existen en esta jurisdicción...1855 y 1856, Gobernadores Españoles, Barranquitas, Caja 411, AGPR.

Registro Central de Esclavos de 1872, AGPR.

Reparto general del subsidio para 1846, Gobernadores Españoles, Adjuntas, Caja 385, AGPR.

Resumen de los esclavos de la misma {Provincia de Puerto Rico} existentes en el Registro del corriente año clasificados por oficios, sexos, estado, edades y Departamentos a que corresponden hasta el día 30 de junio último, Año 1873, Fondo de Gobernadores Españoles, Caja 69, AGPR.

Resumen general de los esclavos de este partido, 1870, Gobernadores Españoles, Naranjito, Caja 517, AGPR.

Sicardó, Francisco, “Promesa de venta (escritura 447)”, Capó demandante y apelada, v. Fernández, demandado y apelante, 15 de noviembre de 1859, Centro Judicial de San Juan, Archivo Inactivo, Dependencia: Tribunal Supremo, Asunto: Civil, Casos 1801 y 1808, Folios 23-25 en original, 26-28 en foliación del archivo.



